Enero 2017ok_enero 1ª parte 08.qxd 24/04/2017 16:39 Página 1

BOLETÍN OFICIAL

DE LAS DIÓCESIS DE PAMPLONA Y TUDELA

Año 160 ● Enero 2017

DEPÓSITO LEGAL: NA. 8 -1958

ÍNDICE

Páginas

IGLESIA DE NAVARRA

ARZOBISPO

NUESTRA PORTADA

La ermita de CATALÁIN..... 3

◆ **Cartas desde la esperanza**

La Navidad de los sencillos..... 5

Defender la vida es defender la paz..... 7

¿Exuste el pecado?..... 9

La raiz del pecado está en el corazón..... 11

Pecados sociales..... 13

◆ **Homilías**

Fiesta de Santo Tomás de Aquino..... 15

◆ **El Camino de la Caridad. Palabra de Vida y Salvación**

Mes de enero de 2017..... 18

◆ **Nombramientos**

Nombramientos realizados en el mes de Enero de 2017 20

◆ **Defunciones**

D. Julián Guarás Yanguas..... 21

D. José Martínez Nazar..... 22

◆ **Agenda Pastoral Diocesana**
Aganda Pastoral Diocesana..... 23

NUESTRA PORTADA

CATALÁIN

Ermita de Cataláin, del Santo Cristo de Cataláin. Ubicada en el centro de la Valdorba. La Valdorba, en el centro de Navarra. Puede considerarse el monumento emblemático del "Románico de la Valdorba".

Construida, probablemente, en el primer tercio del s. XII. De su primitiva edificación se conserva la totalidad de sus muros perimetrales, juntamente con su ábside con 12 arquitos en su interior, y el arco triunfal con sus dos preciosos capiteles. Siguiendo las pautas de la escuela de Bearne.

La bóveda interior, sobre arcos fajones, fue rehecha en madera en la restauración de 1984 interpretando reconstruir la original. La solemnidad de esta construcción, dentro de la austeridad del Románico lleva a la conclusión de que no buscaban edificar una simple ermita de campo.

Fue monasterio, probablemente monasterio familiar de los denominados *monasteriolum.* Donado a Roncesvalles, a comienzos del s. XIII, continuó como encomienda de la Colegiata hasta la Desamortización Eclesiástica.

Albergue de peregrinos en el Camino de Santiago, en la derivación que, partiendo de Sangüesa, y a través de La Vizcaya y La Valdorba llegaba a Eunate.

El Cristo, llegado a Cataláin unos cien años más tarde que la construcción de la ermita, cambió el nombre original de esta que era el de San Andrés. Imagen ya con el humanismo del Gótico, tallada probablemente por una gubia francesa.

Durante siglos los pueblos de la Valdorba, encabezadas por sus cruces parroquiales florecidas en la Pascua, han venido peregrinando a Cataláin en diferentes festividades.Las romerías se conservan en la actualidad, trasladas a domingo.

Fue también a lo lago de la Edad Media y prácticamente hasta la constitución de los actuales municipios, a mediados del XIX, centro de la vida civil del Valle cuando la gozaba de entidad propia.

Los valdorbeses siguen rezando a su Cristo de Cataláin. Bien se ha podido calificar a Cataláin *corazón de la Valdorba*.

Enero 2017ok_enero 1ª parte 08.qxd 24/04/2017 16:39 Página 4

Cartas desde la esperanza

LA NAVIDAD DE LOS SENCILLOS

23 de diciembre de 2016

Cuando era niño recuerdo con gran gozo las fiestas de Navidad. Eran días llenos de un admirable recuerdo del Niño Dios. Preparaba con mi familia el Belén en uno de los rincones de nuestra humilde casa. Buscábamos las formas mejores para adecentar el ambiente de las figuras que miraban hacia el Portal de Belén. Las luces intermitentes de varios colores daban la impresión que estábamos celebrando una fiesta llena de paz y amor. No faltaban los momentos de oración que hacíamos, de modo sencillo, con mis hermanas y con mis padres mirando el misterio más impresionante del Hijo de Dios que se hizo igual a nosotros, excepto en el pecado, y que reflejaba en su rostro todo su amor por nosotros los seres humanos.

En las familias se sentía la alegría que venía musicalizada con los alegres y gozosos villancicos. No faltaban los manjares y dulces de los mazapanes que acompañaban con gusto saludable a los postres de la comida o cena. Pero lo que más me admiraba era sentir que festejábamos un evento importante, tan importante que sentía una presencia especial de Dios que me amaba intensamente.

A medida que iba pasando el tiempo de Navidad notaba que Dios no era una idea o un puro sentimiento sino un Niño que había nacido en Belén rodeado de los más humildes y sencillos. Este Niño lloraba o sonría como los demás niños; sentía el calor o el frío como los más pobres; con sus tiernas manos se frotaba los ojos como cualquiera de nosotros; dormía y se despertaba con los mismos ademanes que cualquier ser humano. Y este ¿era Dios? ¡Qué gran misterio y que gran regalo nos hizo viniendo a estar entre nosotros!

La Navidad me daba seguridad y por todos nuestros poros se hablaba de paz y en todos los corazones se sentía mayor amor. Y es que era Dios entre nosotros. Un Dios sencillo y lleno de ternura. Así comprendí que para *"ver a Dios"* convenía ser sencillos y humildes.

▲ ARZOBISPO

Recuerdo que un día pasó por mi casa una persona que había perdido un ser querido. Yo no hacía otra cosa que mirar a mí madre para ver cómo reaccionaba. Con la sencillez de una madre le consolaba, le abrazaba y le aconsejaba. Cuál fue mi sorpresa cuando le dijo: *"Mira y contempla a la Virgen que sufrió en Belén y cuando al pie de la Cruz perdió a Jesús… y verás que ella te ayudará a sobrellevar estos momentos*". No hay consuelo mayor que vernos reflejados en la vida de Jesús.

Lo mismo que hizo en Belén la Sagrada Familia, eso mismo hace posible que miremos nuestra vida de otra manera y esto es lo más saludable, tan saludable que da sosiego al corazón. Sólo de los sencillos y humildes es el Reino de Dios.

Estamos en Navidad y por mucho que festejemos con las luces de colores o con los manjares más exquisitos nada hay comparable a la ternura de Dios que se acerca como un Niño a decirnos: "*No tengas miedo, estoy contigo; lo que te pasa en la vida ya lo he experimentado yo".*

Esto me hace recordar a tantos que sufren en los países en guerra. Basta mirar a Medio Oriente y nos quedamos aturdidos por las noticias tan atroces que nos comunican. Ellos nos piden que les recordemos y que les apoyemos con nuestra plegaria para que sepan vencer con fortaleza todas las situaciones adversas, ante tantas muertes provocadas por el odio y ante tanta miseria producida por los bombardeos.

Quiero felicitar la Navidad a todos pero disculpad que lo haga sobre todo a los que viven faltos de paz, a los que comen lo mínimo una vez al día, ante los que escuchando los improperios de los asesinos mueren perdonando, ante los que desamparados de amor entregan su vida por amor, ante los que faltos de expectativas humanas siguen esperando contra toda esperanza, ante los que mueren en silencio porque no han tenido posada en este mundo y ante los que sin saberlo son los preferidos de Dios.

¡¡¡Feliz Navidad a todos por los que ha venido el Señor!!!

Mons. Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

DEFENDER LA VIDA ES DEFENDER LA PAZ

1 de enero de 2017

La paz no es una idea muy bonita que por pronunciarla se cumple. Quien defiende la vida, defiende y se asocia a la paz. La paz tiene sus raíces profundas en la experiencia del respeto a la vida en todas sus facetas.

Me parece muy significativo lo que dijo el Papa Francisco en la homilía de canonización de Madre Teresa de Calcuta y que resume la raíz de la paz:

"*He elogiado su disponibilidad hacia todos por medio de la acogida y la defensa de la vida humana, tanto de la no nacida como de la abandonada y descartada… Se ha inclinado sobre las personas desfallecidas, que mueren abandonadas al borde de las calles, reconociendo la dignidad que Dios les había dado; ha hecho sentir su voz a los poderosos de la tierra, para que reconocieran sus culpas ante los crímenes de la pobreza creada por ellos mismos…Como respuesta a su misión era salir al encuentro de las víctimas con generosidad y dedicación, tocando y vendando los cuerpos heridos, curando las vidas rotas*" (4 de septiembre 2016).

Es una contradicción en término que mientras se defiende la paz se establezcan leyes de muerte y se llegue a considerar un derecho segar y despreciar la vida del inocente. Para ello se usan muchos subterfugios aparentemente racionales pero que caen por si mismos. *"Hasta donde hemos perdido la creencia, hemos perdido la razón"* (Gilbert Keith Chesterton).

Si somos coherentes cualquier degradación que se cometa en detrimento del ser humano y más si es de muerte rompe con el principio fundamental de la paz y nunca se podrá justificar. La violencia nunca se justificará puesto que es arrastrada por la mentira que conduce erróneamente hacia la falsa valoración de la persona humana. La persona humana o se la ama y respeta o se la descarta. Y si a esto añadimos las guerras en parcelas que hoy existen, podemos afirmar que la sociedad necesita una gran dosis de humanidad.

La paz no es posible si no hay unos planteamientos serios y justos ante las formas de vida que se están imponiendo como símbolo de libertad. No es libre quien se deje llevar sólo y exclusivamente por sus pasiones y apetencias egoístas. No es libre quien imponga una forma de vida o una ideología al margen de las leyes naturales.

▲ ARZOBISPO

No es libre quien piense y se alimente de estructuras que contradicen lo más sagrado que hay en el ser humano. No es libre quien se imponga e incluso justifique la violencia como sistema de liberación. No es libre quien infravalore la razón transcendente de la existencia humana creyendo que se es más humano cuánto más autónomo se vive. No es libre quien deprecia y hasta desprecia la relación diferenciada y pretende que se ponga en boga el imperio del igualitarismo. No es libre quien pretenda demostrar que el pecado no existe y que todo es bueno en tanto en cuanto la ley se la marca uno mismo.

Estamos ante una sociedad que necesita una cura y un cuidado especial y por ello no se puede pretender que se conseguirá lo más humano si no se tiene presente la actuación y acción divina. *"Quitad lo sobrenatural y no encontraréis lo natural, sino lo antinatural"* (Gilbert keith Chesterton).

Quien ha dado la clave de unir lo humano y lo divino ha sido, y lo estamos celebrando en estas fiestas de Navidad, el Niño/Dios que nació en Belén. Nos ha mostrado el gran Amor de Dios y nos ha indicado las pautas para conseguir la paz, la alegría, la verdad y el gozo de ser libres. No hay otro camino que pueda superar esta propuesta.

Deseo que este nuevo año 2017 nos ayude a madurar en la vida para que iluminada por la fe no se desvíe de la vocación esencial y fundamental a la que estamos llamados los seres humanos. **¡¡¡Feliz Año 2017!!!**

1 de Enero 2017

Mons. Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

¿EXISTE EL PECADO?

15 de enero 2017

Estamos embaucados por una serie de ideologías que manifiestan un sentimiento prepotente en el que se afirma que el pecado es una palabra ancestral y pasada de moda. Ya el filósofo Russell decía que el pecado es una palabra que debería borrarse del diccionario. Además se pretende demostrar esta ausencia del pecado de una forma malversada y maliciosa cuando por otra parte, cada día, se propugna un *"justicialismo*" matizado, hasta el extremo, ante los desmanes que vienen propiciados por la falta de sentido ético o moral de la vida tanto personal como social.

Se pretende poner una barrera para detener los desvíos que llegan hasta situaciones insospechadas y no se logra porque hay gran falta de claridad de mente y desviación del corazón.

La Palabra de Dios nos habla con mucha franqueza: "*Si decimos que no tenemos pecado nos engañamos a nosotros mismos y la verdad no está en nosotros. Si confesamos nuestros pecados, fiel y justo es Dios para perdonarnos y limpiarnos de toda iniquidad*" (1Jn 1,8).

Si alguien tiene sano el "olfato del alma", sentirá cómo huelen mal los pecados y así lo viven aquellos que han seguido al buen olor que proporciona el seguimiento a Jesucristo.

La Iglesia que es Madre y Maestra nos acompaña permanentemente cuando reflexiona sobre el mal y nos advierte: "*La figura de este mundo está afeada por el pecado"* (Concilio Vaticano II, G.S. 49). No obstante como nos recuerda San Pablo: *"Donde abundó el pecado, sobreabundó la gracia"* (Rom 5, 20).

Pero para hacer su obra, nos recuerda el Catecismo de la Iglesia Católica, la gracia debe descubrir el pecado para convertir nuestro corazón y conferirnos *"la justicia para la vida eterna por Jesucristo nuestro Señor*" (Rom 5,20-21).

Como un médico que descubre la herida antes de curarla, Dios, mediante su palabra y su espíritu, proyecta una luz viva sobre el pecado y nos ofrece la medicina de la misericordia.

Ya San Agustín advertía y afirmaba con mucha finura espiritual y apoyándose en su experiencia personal: *"No tengáis en poco esas faltas a las que ya quizás os habéis acostumbrado. La costumbre lleva a que no se aprecie la gravedad del pecado. Lo que se*

endurece pierde la sensibilidad. Lo que se halla en estado de putrefacción no duele, no porque esté sano, sino porque está muerto. Si al pincharnos en algún sitio nos duele, es que esa parte está sana y ofrece posibilidad de curación. Si no nos duele es que ya está muerto: hay que amputarla" (Sermón 17).

Muchas veces se oye decir que el pecado ya ha pasado de moda y que hoy el progreso ha eliminado tal concepto. Y yo me pregunto: ¿Es progreso el alto porcenteaje de corrupción moral que existe? ¿Es progreso eliminar la vida en el seno de la madre? ¿Es progreso vivir a espaldas de los mandamientos de la ley de Dios? ¿Es progreso considerar que uno es dueño de su vida y pueda hacer lo que le venga en gana? ¿Es progreso la violencia en sus varios y diversos matices?

Fue el Papa Pío XII quien afirmó: "*Quizás el mayor pecado del mundo de hoy consista en el hecho de que los hombres han comenzado a perder el sentido del pecado*" (Radiomensaje al VIII Congreso Catequético de los EE.UU., 26 de octubre de 1946).

La insensibilidad ante tal forma de vivir y pensar provoca mayores males. No nos engañemos queriendo manejar la vida según nuestros criterios. El pecado –sigue afirmando el Catecismo- es una falta contra la razón, la verdad, la conciencia recta; es faltar al amor verdadero para con Dios y para con el prójimo, a causa de un apego perverso a ciertos bienes. Hiere la naturaleza del hombre y atenta contra la solidaridad humana. Por lo tanto el pecado va contra el humanismo auténtico y se convierte en un antihumanismo. El pecado existe y sólo viene vencido por el amor misericordioso de Dios, basta que uno se deje curar.

Mons. Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

LA RAÍZ DEL PECADO ESTÁ EN EL CORAZÓN

22 de Enero 2017

No hay mayor ignorancia que la de quien niega lo evidente. Me ha ocurrido más de una vez y es cuando en el momento que se produce una conversación e interviene un ignorante generalmente nunca se considera falto de inteligencia ante los hechos o ante las informaciones puesto que cree que es el mejor entendido en la materia.

Es el orgullo de quien tiene la plena convicción de que lo sabe todo y no se rinde ante la realidad puesto que la margina. Lo mismo sucede en el que se auto-convence que el pecado no existe. Es tan real el pecado como la vida misma. Las tinieblas existen y la luz las disipa.

La carta de San Pablo a los Gálatas opone las obras de la carne a los frutos del Espíritu: *"Las obras de la carne son conocidas: fornicación, impureza, libertinaje, idolatría, hechicería, odios, discordia, celos, iras, rencillas, divisiones, disensiones, envidias, borracheras, orgías, y cosas semejantes, sobre las cuales os prevengo como ya os previne, que quienes hacen tales cosas no heredarán el Reino de Dios*" (Gal 5, 19-21). Basta hacer este elenco de pecados que podemos detectar la situación en la que vivimos muchas veces.

A la hora de discernir si nuestro corazón está en el camino recto o no debemos recordar que "*de dentro del corazón salen las intenciones malas, asesinatos, adulterios, fornicaciones, robos, falsos testimonios, injurias. Esto es lo que hace impuro al hombre*" (Mt 15, 19-20).

Por ello comprobamos que la raíz del pecado está en el corazón del ser humano y en su libre voluntad puede seguir sus propios gustos y deseos o seguir las enseñanzas del Señor que son las que nos realizan como personas y nos conceden abundantes gozos y alegrías.

La alegría no puede sostenerse en las propias apetencias que siempre van envueltas en falsas promesas. Basta comprobar las consecuencias que produce la caída en el pecado, siempre deja una amargura e insatisfacción interior que lleva a la tristeza.

Los pecados son graves o leves según interrumpan la corriente del amor de Dios y del prójimo en nuestra vida. Los Diez Mandamientos son la guía de ruta que marcan nuestras actitudes o actos para el bien o para el mal. El pecado es una ofensa a Dios porque

Enero 2017ok_enero 1ª parte 08.qxd 24/04/2017 16:39 Página 12

desprecia el amor que Dios nos tiene y nos aparta de Él, es *"amor de sí hasta el desprecio de Dios"* (San Agustín, civ. 1, 14,28).

El pecado mortal –nos recuerda el Catecismo de la Iglesia Católica- destruye el amor en el corazón del ser humano puesto que se opone a la ley de Dios; aparta al hombre de Dios, que es su fin último y su bienaventuranza, prefiriendo un bien inferior. El pecado mortal es una posibilidad radical de la libertad humana como lo es también el amor. Entraña la pérdida de la caridad y la privación de la gracia santificante, es decir, del estado de gracia. Si no es rescatado por el arrepentimiento y el perdón de Dios, causa la exclusión del Reino de Cristo y la muerte eterna del infierno. Porque el infierno es la ausencia del amor de Dios.

Por otra parte el **pecado venial** debilita la caridad, impide el progreso del alma en el ejercicio de las virtudes y nos atrofia para ser más libres. Así nos lo sigue expresando la enseñanza de la Iglesia, al analizar este pecado, recordándonos que no nos priva de la gracia santificante, de la amistad con Dios, de la caridad ni de la bienaventuranza eterna.

No obstante siempre se nos advierte que el pecado por muy leve que sea no debe hacernos caer en la insensatez de que poco puede influir en el camino hacia la santidad. Un pecado venial deliberado y que permanece sin arrepentimiento, nos dispone poco a poco a cometer el pecado mortal. Lo más inteligente y sabio es la de descubrir la grandeza de nuestra vida que es propiedad de Dios y no nuestra; quien se apropia de sí mismo pierde su propia identidad.

Mons. Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

PECADOS SOCIALES

29 de enero de 2017

Muchas veces nos encontramos ante situaciones que trastocan la vida social o la dignifican y tienen como base ciertas formas grupales o sociales que propician un estilo absolutista de pensar y de actuar que llevan a unas influencias negativas que pueden arrastrar hacia el mal o se manifiestan en una influencia benéfica que puede producir resultados extraordinarios de paz y solidaridad.

No es necesario hacer muchas indagaciones para ver ciertos comportamientos; basta observar cómo se vive el fin de semana en ciertos ambientes y se constata que se abusa de la bebida o del sexo solamente porque lo hacen los demás. Se ha caído en considerar algo normal lo que en si es una aberración.

Por otra parte hay grupos que se plantean madurar en su vida humana y de fe realizando servicios generosos hacia los más necesitados. Así como hay una influencia benéfica que puede producir resultados excelentes, hay también influencias negativas que pueden arrastrar hacia el mal.

La Iglesia advierte que la inclinación al mal, que permanece después del pecado original y se agrava con los pecados actuales, ejerce su influjo en las mismas estructuras sociales que en cierto modo están marcadas por el pecado del hombre. Se trata de una situación objetiva de carácter social, político, económico, cultural... contraria al Evangelio.

De ella ha de responder la persona porque tiene su origen en la libre voluntad humana, individual o del ser humano asociado entre sí. En este sentido se habla con razón del pecado social que algunos llaman "*estructural".*

Y nos preguntamos ¿qué son los pecados sociales? El Papa San Juan Pablo II (Exhortación apostólica "*Reconciliación y Penitencia*", 2-XII-1984) hizo una definición muy acertada y su pensamiento se puede resumir así: Es social todo pecado cometido contra los derechos de la persona humana comenzando por el derecho a la vida, incluido el del no-nacido o contra la integridad física de alguien; todo pecado contra la libertad de los demás, especialmente contra la libertad de creer en Dios y adorarlo; todo pecado contra la dignidad y el honor del prójimo. Es social todo pecado contra el bien común y contra sus exi-

gencias en toda la amplia esfera de los derechos y deberes de los ciudadanos. En fin, es social el pecado que se refiere a las relaciones nocivas entre las distintas comunidades humanas.

Hay una lista de pecados sociales que la Iglesia afirma y que se están desarrollando durante el siglo XXI: 1.- Las violaciones bioéticas como es la anticoncepción que atentan contra la dignidad humana. 2.- Las técnicas experírnentales moralmente nocivas como es investigar con células madres embrionarias. 3.- La drogadicción que es el consumo de drogas que destruye vidas, familias y sociedades completas. 4.- La contáminación del medio ambiente que está propiciada por las actividades egoístas y que pueden derivar en un caos ambiental. 5.- La injusta distribución de la riqueza puesto que se contribuye a ampliar la brecha entre pobres y ricos. 6.- La corrupción de poseer y apropiarse de los bienes cuando se hace a costa de la injusticia con los trabajadores y cuando no sirve para generar la prosperidad de los otros. 7.- La corrupción moral sexual que viene exaltada como signo de libertad y de ejercicio del placer a toda costa, sin limites.

De ahí se deduce que no sólo se ha de promover y alentar hacia la conversión personal sino también al cambio de estructuras. Un famoso político italiano Alcides de Gasperi decía: "*Sea bueno usted, sea bueno yo, seamos buenos la mayoría y será bueno el mundo".*

La Iglesia -decía el Beato Pablo VI- considera ciertamente importante y urgente la edificación de estructuras más humanas, más justas, más respetuosas de los derechos de la persona, menos opresivas y menos avasalladoras; pero es consciente de que aún las mejores estructuras, los sistemas más idealizados se convierten pronto en inhumanos si las inclinaciones inhumanas del hombre no son saneadas, si no hay una conversión del corazón y de la mente por parte de quienes viven en esas estructuras o las rigen. Todos somos responsables y cada uno según su rol social a la hora de cambiar o de favorecer tanto el bien como el mal que se hace presente en la sociedad.

Mons. Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

Homilías

FIESTA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

Celebramos esta fiesta tan apreciada y querida por todos puesto que Santo Tomás de Aquino ha marcado, en la vida de la Iglesia, un modo de reflexionar y de vivir al calor de la Palabra de Dios y de la Enseñanza de la Iglesia. Los tiempos cambian pero lo esencial permanece y es aquí donde debemos sustentar el saber teológico. Lo pasajero queda difuso en poco tiempo, lo permanente salta hasta la eternidad.

Me impresionaba, en una ocasión hablando con Urs Von Balthasar, la sencillez con la que me dijo: "*La teología si no está sustanciada en la mística, se convierte en pura teoría racionalista".* Sabemos que Santo Tomás oraba de rodillas y después reflexionaba. La teología o se hace de rodillas o no es teología. Al mismo tiempo sabemos que toda experiencia y reflexión teológica se debe tamizar con el Credo de nuestra fe. La enseñanza de la Iglesia asegurada por el magisterio de la misma recrea la vida de fe, esperanza y caridad. Nunca será fructífera una teología personalista y fuera de la comunión.

Así lo han entendido los santos. Es importante que podamos vivir la fe como un "*depósito*" que hemos recibido para darlo. El depósito, en términos económicos, es aquello que se entrega a una persona, a un Banco con la obligación de custodiarlo para restituirlo cuando el depositante lo requiera. "*¿Qué es el 'depósito'? Es aquello que se ha confiado, no lo que tu has descubierto; lo que recibiste, no lo que tu pensaste; lo que es propio de la doctrina, no del ingenio; lo que procede de la tradición pública, no de la rapiña privada. Algo que ha llegado hasta ti, pero que tu no has producido; algo de lo que no eras autor, sino custodio; no fundador, sino seguidor; no conductor, sino conducido (…). Conserva inviolado y sin mancha el talento de la fe católica. Lo que has creído, en tu poder permanezca y por ti sea entregado a otro"* (San Vicente de Lerins, Commonitorium 22, 4). Estudiamos teología para ir proclamando con la reflexión, los gestos y la predicación el depósito de la fe.

1.- Hemos escuchado a San Pablo que nos habla de la sabiduría de la cruz *"porque el mensaje de la cruz es necedad para los que se pierden, pero para los que se salvan, para noso-*

tros, es fuerza de Dios… ¿Dónde está el sabio? ¿Dónde el docto? ¿Dónde el investigador de este mundo? ¿No hizo Dios necia la sabiduría de este mundo? Porque, como en la sabiduría de Dios el mundo no conoció a Dios por medio de la sabiduría, quiso Dios salvar a los creyentes, por medio de la necedad de la predicación" (1Cor 1, 18-21). Nos cuesta comprender este modo de pensar y de sentir que era también difícil de comprender a los corintios. Y sin embargo afirma que la cruz es *"fuerza de Dios*", porque en ella el pecado ha sido vencido.

El mismo Santo Tomás de Aquino es quien afirma que la predicación de la cruz contiene algo que según la sabiduría humana parece imposible, como que Dios muera, o que el omnipotente se someta a las manos de los violentos. También contiene cosas que parecen contrarias a la prudencia de este mundo, como que uno, pudiendo, no huya de las contrariedades (Cfr Super 1 Corinthios, ad loc.). La sabiduría del mundo es la que se pierde en discusiones y pierde su propio fin y no alcanza a conocer a Dios, bien porque busca sólo señales externas y sensibles, bien porque únicamente acepta argumentos racionales.

Si queremos llevar a nuestro tiempo y al hombre de hoy un mensaje que salva, fijemos la mirada en la cruz de Cristo. Un gran siquiatra dice que "*la angustia del hombre contemporáneo es una angustia existencial. El progreso le hace sentirse responsable ante la historia, pero se niega a sentirse responsable ante Dios. Es un gran drama pues se niega a dialogar con Dios que transforma la frustración en humildad y la angustia en gracia"* (Cfr. J. J López Ibor, De la noche oscura a la angustia, Edic. Rialp S.A., Madrid 1973, pag 32). Cuando se pierde el vestigio de Dios sólo hay un punto de encuentro con él: la cruz.

2.- Desde esta cruz gloriosa comprendemos aquello que nos ha expresado Jesucristo en el evangelio: *"Vosotros sois la sal…vosotros sois la luz del mundo"* (Mt 5, 13-14). El Señor manifiesta que sus discípulos son la sal de la tierra, es decir, los que dan sabor divino a todo lo humano, y los que preservan al mundo de la corrupción, manteniendo viva la Alianza con Dios. "*Lo que es el alma en el cuerpo eso son los cristianos en el mundo"* (Carta a Diogneto 6, 1).

El quehacer teológico ha de debatirse con este estilo de pensar y vivir puesto que la gran batalla a la que se enfrenta la nueva evangelización es la de dar testimonio vivo los seguidores de Jesucristo.

Miremos a los cristianos de Medio Oriente que sufren las consecuencias martiriales simplemente porque son "sal y luz" en medio de las tinieblas.

Nosotros también hemos emprendido un camino de reflexión, oración y testimonio con motivo del Plan de Pastoral de la Diócesis y una de las razones fundamentales es la de impulsar el apostolado de la evangelización y santificación. Todo servirá para seguir las directrices del

Concilio Vaticano II que afirma que el testimonio de la vida cristiana y las obras hechas con sentido sobrenatural tienen eficacia para atraer a la humanidad hacia la fe y hacia Dios (Cfr. Apostolicam actuositatem, n 6). *"Alumbre así vuestra luz ante los hombres, para que vean vuestras buenas obras y glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos*" (Mt 5, 16).

Es importante que nos animemos y alentemos para llevar esta luz que Jesucristo nos ha confiado llevar no sólo a los de casa sino también a los que yacen en las tinieblas. No olvidemos que el Señor no nos da la luz para tenerla apagada sino bien encendida.

Roguemos a nuestra Madre la Virgen María, que ella cuide de todos y de modo especial del Claustro de profesores, de los Rectores y Formadores, de los alumnos y de todos los que cooperan en cualquier servicio y labor por el bien de la formación de aquellos que se están preparando para ejercer el ministerio sacerdotal o aquellos que como seglares se comprometen a anunciar el reino de Dios.

28 de Enero 2017
Lugar: Capilla del Seminario Mayor de San Miguel
- Pamplona -

Mons. Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

El Camino de la Caridad

Palabra de Vida y Salvación

Os digo esto: quien siembra escasamente, escasamente cosechará; y quien siembra copiosamente, copiosamente cosechará" (2Cor 9, 6)

La generosidad es una de las características del auténtico amor. No se entiende la caridad sin la entrega generosa. Por ello hemos de apostar, puesto que una de las crisis más nocivas que sufre actualmente la sociedad es la falta de solidaridad o mejor dicho la falta de amor. Lo vemos en los que sufren a causa de la falta de alimentos, en los que se encuentran apresados por la persecución y el odio o los que no encuentran sentido a su vida. Ellos necesitan de nuestra cercanía y colaboración. *"Dios ama al que da con alegría" (2Cor 9, 7).*

Durante este nuevo año que Dios nos regala bien podemos plantearnos ser más generosos. "*Si Dios colma de bendiciones temporales a quienes cultivan la tierra y se ocupan de las necesidades de sus cuerpos, con más razón bendecirá a quienes cultivan el Cielo y se aplican a la salvación de sus almas (…). Por tanto, quiere no solamente que demos limosna, sino que la demos con generosidad. Por eso se llama 'semilla' a la limosna. El grano echado en tierra produce espigas; así la limosna producirá frutos de justicia y una cosecha abundante"* (San Juan Crisóstomo, In 2 Corinthios 20).

Esto no se puede entender si estamos mirando con cortos y sesgados raciocinios nuestra forma de ser generosos. Dejemos que la generosidad que es contraria al derroche y a la vida desordenada nos sirva para vivir con gozo durante todo el año que ahora estrenamos.

Tema de meditación y reflexión:

Decía San Agustín: "Si das el pan entristeciéndote pierdes el pan y la recompensa" (Enarrationes in Psalmos 42,8). Meditemos a la hora de ser generosos y cuáles son los motivos que nos impulsan a hacerlo. No es auténtica generosidad la que va impregnada de tristeza. Muchas experiencias de personas que conocemos viven con alegría y gozo la generosidad, sin esperar nada a cambio. Los santos, pensemos en Madre Teresa de Calcuta, así lo hicieron. Darse con generosidad es darse aunque duela porque el amor es entrega gozosa.

Compromiso para el mes de enero 2017:

Tenemos a la vista las campañas de "Manos Unidas" e "Infancia Misionera". ¡Seamos generosos!

Mons. Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

Enero 2017ok_enero 1ª parte 08.qxd 24/04/2017 16:39 Página 20

NOMBRAMIENTOS REALIZADOS POR EL SR. ARZOBISPO DE PAMPLONA Y TUDELA EN EL MES DE ENERO DE 2017

Rbvdo. Sr. D. ÁNGEL IRIARTE ARRIAZU
Vicario Episcopal de Pastoral Social.

Rvdo. Sr. D. RAMÓN Mª SÁNCHEZ LUMBIER
Administrador Parroquial de la Parroquia Santiago Apóstol de Pamplona.

SEMBLANZA SACERDOTAL DEL RVDO. SR. D. JOAQUÍN GUARÁS YANGUAS

23.04.1931 - 06.01.2017

Don Joaquín Guarás nació en la localidad de Firero, Navarra el día veintirés de marzo de mil novecientos treinta y uno. Era hijo de Vicete y Saturnina.

En 1.944, la edad de trece años, ingresó en el Seminario de Tarazona, donde cursó los estudios de Humanidades, Filosofía y Teología; estudios que completó en el Seminario Conciliar de Pamplona, tras la integración, en 1955, de esta localidad en la Diócesis de Pamplona.

En 1956 recibió el Orden del Diaconado en el Seminario de Pamplona y el veintidós de septiembre del mismo año el Orden del Presbiterado.

Servicios pastorales que le fueron encomendados :

Coadjutor de Buñuel	10.1956 - 07.1965
Párroco de Rada	17.07.1965 - 01.1968
Párroco de Pueyo	24.01.1968 - 24.10.1974
Encargado de Benegorri	06.1972 - 24.10.1974
Encargado de Amatriáin	1968 - 24.10.1974
Párroco de Villafranca	24.10.1974 - 01.03.1993
Secretario Arcipreste de la Ribera	30.04.1990 - 01.03.1993
Adscrito a la parroquia de Fitero	30.09.1994 - 05..7.2001
Secretario Arciprestazgo Corella	27.02.1995 - 22.10.2009
Caprellán Clarisas de Fitero	01.05.1994 - 05.07.2001
Adscrito a la parroquia de Cintruénigo	09.2001

Don Joaquín falleció en su Fitero natal el día seis de enero de 2017, a los 89 años de edad y 60 años de sacerdocio.

¡Descanse en paz!

Enero 2017ok_enero 1ª parte 08.qxd 24/04/2017 16:39 Página 22

SEMBLANZA SACERDOTAL DEL RVDO. SR. D. JOSÉ MARTÍNEZ NAZAR

27.8.1920 - 14.01.2017

Don José nació en la localidad navarra de Mendigorría el veintisiete de agosto de mil novecientos veinte.

Ingresó en el Seminario de Pamplona donde cursó los estudios de Humanidades, Filosofía y Teología, ordenándose de Presbítero, en Pamplona, el día diecinueve de mayo de mil novecientos cuarenta y seis.

Servicios pastorales que ejerció:

Coadjutor de Miranda de Arga	05.06.1946 - 12.1947
Coadjutor de Villafranca	12.1947 - 08.1950
Ecónomo de Arteta	08.1950 - 02.1952
Párroco de Arteta	02.1952 - 07.1957
Ecónomo de Sarriá	17.07.1957 - 08.1960
Capellán Asilo Mendigorría y Andión	19.08.1960 - 01.1963
Ecónomo de Villamayor	03.01.1963 - 02.1969
Párroco de Mirafuente, Otiñano y Ubago	04.02.1969 - 31.01.1971
XAVIER. La Villa del Rosario.Perijá (Venezuela)	1971- 1975
Pª. San Martín de Porres. Cabinas (Venezuela)	1975 - 1976
Pª. San Martín de Porres. Cabinas (Venezuela)	06.1976 - 03.1986
Pª Bachaquero. Lagunillas (Venezuela)	
Pª. Puerto Escondido (Venezuela)	03.1986 - 1997
Pª. San Juan bta.-San José. Caracas	1997 - 05.2001

Don José, ya jubilado de sus inquietudes misioneras, se retiró a la Residencia del "Buen Pastor" de Pamplona, donde falleció el día 14 de enero de 2017, a los 96 años de edad y 70 de sacerdocio. ¡Descanse en paz!

Agenda Pastoral Diocesana

Enero de 2017

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
1 domingo	**Santa María Madre de Dios** Fiesta de la Sagrada Familia **Sr. Arzobispo.** Celebración eucarística	Catedral de Pamplona
2 lunes		
3 martes	**Sr. Arzobispo.** Votos solemnes de Sor María Elena y Sor Cecilia	Carmelitas Pamplona
4 miércoles		
5 jueves	**Sr. Arzobispo.** Retiro con la fraternidad Alsina	Aoiz
6 viernes	**EPIFANÍA DEL SEÑOR / *JAUNAREN AGERKUNDEA*** **Sr. Arzobispo.** Celebración de la Eucaristía	Catedral de Pamplona
7 sábado		
8 domingo	**BAUTISMO DEL SEÑOR / *JAUNARENAGERKUNDEA*** **Sr.Arzobispo.** Celebración eucarística	Mártires de Uganda
9 lunes		
10 martes	**Sr. Arzobispo.** Reunión de Arciprestes	Arzobispado
11 miércoles		
12 jueves	**Sr. Arzobispo.** Rueda de prensa. Presentación Jornada del Emigrante Encuentro OMP	Arzobispado Madrid
13 viernes	**Sr. Arzobispo.** Encuentro OMP	Madrid
14 sábado	**Sr. Arzobispo.** Encuentro OMP	Madrid
15 domingo	**II DESPUES DE NAVIDAD /*EGUBERRI ONDORENGO II IGANDEA*** **Sr. Arzobispo.** Eucaristía. Jornada Mundial Emigrante y Refugiado	Sarriguren

▲ AGENDA PASTORAL DIOCESANA

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
16 lunes	**Sr. Arzobispo.** Encuentro con sacerdotes jóvenes	Zamartze
17 martes	**Sr. Arzobispo.** Consejo Episcopal Clausura Curso Pastoral de la Salud	Arzobispado Semanario
18 miércoles	**Sr. Arzobispo.** Grabación Radio María Encuentro con seminaristas	Seminario
19 jueves		
20 viernes	**Sr. Arzobispo.** Visita Pastoral Mendialde	Santesteban
21 sábado	**Sr. Arzobispo.** Visita Pastoral Mendialde	Santesteban
22 domingo	**III T. ORDINARIO / *III U. ZEHAR*** **Sr. Arzobispo.** Visita Pastoral Mendialde	Santesteban
23 lunes		
24 martes	**Sr. Arzobispo.** Visita miembros de la UPSA	Seminario
25 miércoles	**Sr. Arzobispo.** Encuentro C.M Belagua	Pamplona
26 jueves		
27 viernes	**Sr. Arzobispo.** Seminario Fiesta de Sto Tomás de Aquino	Seminario
28 sábado	**Sr. Arzobispo.** Encuentro grupos de Tiempo Libre	Arzobispado
29 domingo	**IV T. ORDINARIO / *IV U. ZEHAR*** **Sr. Arzobispo.** Confirmaciones	San Adrián
30 lunes	**Sr. Arzobispo.** Encuentro con párrocos de Scouts	Arzobispdo
31 martes	**Sr. Arzobispo.** Encuentro con religiosos	Madrid

Febrero 2017ok_enero 1ª parte 08.qxd 24/04/2017 16:48 Página 25

BOLETÍN OFICIAL

DE LAS DIÓCESIS DE PAMPLONA Y TUDELA

Año 160 ● Febrero 2017

DEPÓSITO LEGAL: NA. 8 -1958

ÍNDICE

Páginas

◆ **Cartas desde la esperanza**

¿Existe el cielo?..... 27

¿Existe el purgatorio?..... 29

¿Existe el infierno?..... 31

La mística de vivir juntos..... 33

◆ **Mensajes y Cartas Pastorales**

Manos Unidas. Plántale cara al Hambre: COSECHA..... 35

Gutun Pastorala. Esku Elkartuak - 2017..... 37

Javieradas 2017..... 38

Javierada sacerdotal 2017..... 40

◆ **Nombramientos**

Nombramientos realizados por el Sr. Arzobispo en el mes de febrero de 2017..... 41

◆ **El Camino de la Caridad. Palabra de Vida y Salvación**

Mes de febrero de 2017. Tm. 6,20-..... 42

		Páginas
	◆ **Agenda Pastoral Diocesana**	
	Agenda Pastoral Diocesana. Febrero de 2017.....	44
SECRETARÍA GENEREAL	◆ **Secretaría General**	
	Delegación de Catequesis.	
	Día del Catequista.....	46
SANTA SEDE	◆ **Penitenciaría Apostólica**	
	Solicitud Año Jubilar "***Sanferminero***".....	49
PAPA FRANCISCO	◆ **PAPA FRANCISCO**	
	Mensaje de Cuaresma.....	53

Febrero 2017ok_enero 1ª parte 08.qxd 24/04/2017 16:48 Página 27

Cartas desde la esperanza

¿EXISTE EL CIELO?

5 de febrero de 2017

El cielo es un estado de vida perfecta y de un gozo que no acaba nunca. Los que mueren en la gracia y amistad con Dios y están perfectamente purificados, viven para siempre con Cristo. Se verá a Dios tal cual es y cara a cara. Sólo el amor se identificará con el Amor que es Dios. *"Al atardecer de la vida te examinarán en el amor"* (San Juan de la Cruz, Dichos de amor y luz 64).

Antes de entrar en el cielo Dios pregunta si hemos vivido con honradez y con obras de fe. Es el juicio en el que se hace evidente lo que hemos realizado durante la vida y a lo que el Señor examina y, como ocurre con el profesor, él ni premia ni suspende, es el alumno quien se ha aprobado o suspendido puesto que la responsabilidad es suya.

El cielo existe porque existe el amor. De ahí que los santos manifiesten que el cielo es la caridad que se hace vida en la auténtica fraternidad. Lo hemos oído muchas veces ante acontecimientos o circunstancias donde el gozo de estar juntos nos lleva a pronunciar esta frase: *"Estábamos como en el cielo*".

Es curioso que haya muchas preguntas sobre esta realidad y no olvidemos que es la más concreta y patente. Lo tenemos entre nosotros y no nos percatamos. Tenemos el amor como experiencia de gozo y alegría y seguimos buscando fuera lo que tenemos entre nosotros. Ahora bien la garantía de este amor es el Señor que nos asegura: *"Pues donde hay dos o tres reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos"* (Mt 18, 20).

▲ ARZOBISPO

Vivir en el cielo es estar con Cristo. Los elegidos viven en Él, aún más, tienen allí, o mejor encuentran allí su verdadera identidad, su propio nombre.

Jesucristo previno a los suyos y les dijo: *"Cuando me haya marchado y os haya preparado un lugar, de nuevo vendré y os llevaré junto a mí, para que, donde yo estoy, estéis también vosotros*" (Jn 14, 3).

El cielo no es un lugar, es un estado de felicidad especial que se hace eterna y no se acaba nunca. La vida de los bienaventurados consiste –como dice el Catecismo de la Iglesia Católica- en la plena posesión de los frutos de la redención realizada por Cristo, quien asocia a su glorificación celestial a aquellos que han creído en Él y que han permanecido fieles a su voluntad. El cielo es la comunidad bienaventurada de todos los que están perfectamente incorporados a Él.

Los santos han hablado muchas veces de cómo ellos perciben la existencia el cielo. Y lo apetecen de tal forma que aunque el dolor se hace presente nada hay comparable al placer de felicidad y gozo que se vive allí. *"Pude ver a Jesús en su santa Humanidad completa. Se me apareció con una belleza y una majestad incomparables. No temo decir que, aunque no tuviéramos otro espectáculo para encantar nuestra vista en el cielo, ya sería una gloria inmensa*" (Santa Teresa de Jesús, Libro de la Vida, 1).

Solo contemplar la gloria de Dios es motivo de paz y de alegría. Nos sucede en lo humano cuando vemos que las personas que nos rodean están contentos y felices esto nos llena de sana y profunda satisfacción. Lo mismo y mucho más será mirar cara a cara a Dios que rebosará luz y belleza.

El cielo es igual para todos los que a él llegan. La felicidad será plena para todo el que llegue a este encuentro definitivo con Dios. Todos serán felices en la intimidad con Dios, pues todos estarán totalmente plenos del amor que se vive en Dios. La diferencia está en que así como hay vasos grandes a los que cabe más agua que a otros más pequeños, de la misma manera, hay almas mas santas y otras menos, de acuerdo con la capacidad que cada uno desarrolló a lo largo de la vida terrena. Pero todos serán completamente felices.

El cielo existe y es más real que todo lo que podamos percibir materialmente con los sentidos puesto que esto fenece pero el cielo permanece eternamente.

Mons. Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

Febrero 2017ok_enero 1ª parte 08.qxd 24/04/2017 16:48 Página 29

¿EXISTE EL PURGATORIO?

12 de Febrero de 2017

Hay palabras y nombres que deben ser explicados y al mismo tiempo fundamentados en la experiencia de fe que viene garantizada por la enseñanza de la Iglesia. Es fácil de un plumazo anular ciertas afirmaciones que la Iglesia sigue proclamando, estemos atentos porque las consecuencias pueden ser nefastas. Hay un depósito de la fe que no se debe trastocar y menos pensarse que somos dueños del mismo.

"*¿Qué es el 'depósito de la fe'*? Es aquello que se ha confiado, no lo que tu has descubierto; lo que recibiste, no lo que tu pensaste; lo que es propio de la doctrina, no del ingenio; lo que procede de la tradición, no de la rapiña privada. Algo que ha llegado hasta ti, pero que tu no has producido; algo de lo que no eras autor, sino custodio; no fundador, sino seguidor; no conductor, sino conducido (…). Conserva inviolado y sin mancha el talento de la fe católica. Lo que has creído, en tu poder permanezca y por ti sea entregado a otro" (San Vicente de Lerins, *Commonitorium* 22, 4). Y esto es conveniente tenerlo presente puesto que la fe ni se compra ni se vende sino que es una gracia que Dios concede, por medio de su Iglesia, para el bien de los creyentes.

Una de las palabras que, para muchos, está fuera del tiempo y de la mentalidad actual es el purgatorio; y no es así. Al hablar de purgatorio estamos afirmando que para entrar en el cielo es necesario entrar purificados de todo y limpios del 'lodo' que deja el pecado. Según la doctrina de la Iglesia, el pecado entraña la "*pena eterna*" y la "*pena temporal*". ¿Qué es la pena eterna? Es la privación de la comunión con Dios. El que peca mortalmente pierde la amistad con Dios, privándose, si no se arrepiente y acude al sacramento de la penitencia, de la unión con Dios para siempre. Al ser perdonado, el pecador, la pena eterna desaparece, pero subsiste la pena temporal que no ha quedado purificada totalmente.

¿Qué es la pena temporal? Son las secuelas que son producto del pecado y de cierto desorden que ha de armonizarse. Es como cuando uno saca un clavo de la pared, el clavo ya no pende sobre la pared, lo mismo, usando esta metáfora, la pena eterna ya no cuenta porque está saldada, pero siempre deja una marca en la pared que conviene limpiar y esta es la pena temporal; se limpia cuando se purifica la pared o se pinta. Esta pena ha de purgarse en esta tierra o en el purgatorio a fin de que el fiel cristiano quede libre de los rastros y secuelas que el pecado ha dejado en su vida.

Esto es lo que nos hace entender la razón por la que la oración en las Misas funeral sea ofrecer sufragios por las almas del purgatorio y así purificadas pasen a la vida eterna de la gloria del cielo. Muchas veces se piensa que el funeral debe ser como un homenaje al difunto. ¡No es así, ni debe ser así! El funeral tiene como finalidad rezar por el difunto o los difuntos para que, si retienen pena temporal, les ayude a purificar y limpiar el lastre que ha dejado el pecado y puedan participar cuánto antes de la gloria de Dios en el cielo. *"Las Lágrimas se secan, las flores se marchitan pero la oración permanece y purifica*" (San Agustín de Hipona).

También existe la indulgencia (palabra que viene del verbo latino *indulgeo* que significa *conceder a nuestro favor, tener indulgencia*) que se aplica por uno mismo o por las almas del purgatorio para purificarse de la pena temporal.

Es como los "*vasos comunicantes"*, uno de ellos desborda e inmediatamente se pasa a otro que tenga menos líquido.

"*La indulgencia es la remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados, ya perdonados, en cuanto a la culpa, que un fiel dispuesto y cumpliendo determinadas condiciones consigue por mediación de la Iglesia, la cual, como administradora de la redención, distribuye y aplica con autoridad el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los santos"* (Catecismo de la Iglesia Católica, 1471).

La indulgencia en quien la consigue tiene valor para él y si en su haber ya desborda pasa inmediatamente a los que estén necesitados de ella. Es la comunión de los santos y por ello bien podemos decir que nos ayudamos mutuamente en el camino hacia la santidad y en la vía de la purificación. El purgatorio purifica y embellece para presentarse ante Dios que es la suma Belleza.

Mons. Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

Febrero 2017ok_enero 1ª parte 08.qxd 24/04/2017 16:48 Página 31

¿EXISTE EL INFIERNO?

17 de febrero de 2017

Sufrimiento se hace presente y asoma en el momento más inoportuno. Nadie es extraño a esta realidad. La teología es aquella ciencia que en el estudio que realiza, para aclarar las causas existenciales de la vida, afirma con certeza que el pecado original dejó unas secuelas como son el dolor, la enfermedad, la muerte y la fragilidad humana.

Ante estas evidencias y realidades que se hacen presentes solamente un gran amor y es el de Dios podría salvar y sanar. Sólo desde la cruz de Cristo se puede dar respuesta a nuestros límites y pecados porque él se ha hecho cargo de nuestras miserias y pecados.

Como correspondencia nos pide que asociemos nuestra vida a la suya pues contrariamente no tendrá remedio y se quedará frustrada para siempre. Sólo desde el amor misericordioso de Dios se puede llegar a sanar el pecado en el ser humano.

El Catecismo de la Iglesia Católica afirma: «*Salvo que elijamos libremente amarle no podemos estar unidos con Dios. Pero no podemos amar a Dios si pecamos gravemente contra Él, contra nuestro prójimo o contra nosotros mismos. "Quien no ama permanece en la muerte. Todo el que aborrece a su hermano es un homicida; y sabéis que ningún homicida tiene en sí la vida eterna»* (1Jn 3,1.5).

Nuestro Señor nos advierte que estaremos separados de Él si omitimos socorrer las necesidades graves de los pobres y de los pequeños que son sus hermanos (cf Mt 25, 31-46).

Morir en pecado mortal sin estar arrepentido ni acoger él amor misericordioso de Dios, significa permanecer separados de Él para siempre por nuestra propia y libre elección. Este estado de autoexclusión definitiva de la comunión con Dios y con los bienaventurados es lo que se designa con la palabra **infierno**" (n° 2033).

¿Cómo es posible que exista el infierno si Dios es infinitamente misericordioso? Es una pregunta que muchas veces nos hacemos. La respuesta debe hacerse con justicia, verdad, caridad y misericordia. Lo que ocurre que se suele hacer con puro paternalismo e sentimentalismo. Dios quiere que todos los hombres se salven, como el profesor quiere que todos los alumnos aprueben. Ahora bien la salvación o el aprobado depederán del creyente o del alumno. Si a un automóvil no le echamos gasolina, si no le revisamos el motor es seguro que no funcionará.

Lo mismo sucederá al "*atardecer de la vida"* (al final de nuestra vida) que se nos examinará del amor. Es bueno y de sabios que nos preparemos para pasar el examen final, el más importante, ante la presencia de Dios que es justo y fiel a la verdad. Basta leer la Palabra de Dios: "*En verdad os digo que cuanto dejasteis de hacer con uno de estos más pequeños, también dejasteis de hacerlo conmigo. Y estos irán al suplicio eterno: los justos, en cambio, a la vida eterna*"(Mt 25, 46).

Y así lo definió solemnemente el Magisterio de la Iglesia en el año 2245: "*Jesucristo ha de venir al fin del mundo, para juzgar a las vivos y a los muertos, y dar a cada uno según sus obras tanto a los réprobos como a los elegidos: todos los cuales resucitarán con sus propios cuerpos que ahora tienen, para recibir según sus obras (buenas o malas): aquellos con el maligno, castigo eterno; y éstos, con Cristo, gloria sempiterna*" (Concilio de Letrán IV, De fide católica, cap. I).

Esto es lo que corresponde a la misma enseñanza del evangelio y a la enseñanza de la Iglesia. No hemos de temer a Dios sino más bien a nuestra falta de respuesta y de coherencia con su ley de amor. La conversión de vida es lo más importante en nuestra existencia humana y cristiana. El odio nunca podrá ser de la misma condición que el amor. Por eso el amor huele a cielo y el odio huele a infierno. Cada uno deberá dar cuentas a Dios al final de la vida. ¡Aprobaremos o suspenderemos!

Mons. Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

LA MÍSTICA DE VIVIR JUNTOS

(Javieradas 2017)

26 de Febrero 2017

En este año que celebramos de nuevo las **"Javieradas"** sentimos la importancia de lo que supone el testimonio y el anuncio de Jesucristo que tanto ansía y reclama nuestra sociedad. La evangelización no tiene otro fin sino la de colocar a Jesucristo en el centro de nuestros corazones y en medio de la fraternidad donde él se hace presente como así nos lo prometió: *"Pues donde hay dos o tres reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos"* (Mt 18, 20).

Si caminamos juntos hay uno que vive entre nosotros: Jesucristo. Nos ponemos a caminar con Jesús en medio de su pueblo. No como voluntaristas de la fe, sino como hombres y mujeres que somos continuamente perdonados, hombres y mujeres ungidos en el bautismo para compartir esa unción y el consuelo de Dios con los demás.

Nos ponemos con Jesús en medio de su pueblo porque "sentimos el desafío de descubrir y transmitir la mística de vivir juntos, de mezclarnos, de encontrarnos, de tomarnos de los brazos, de apoyarnos, de participar de esa marea algo caótica que, con el Señor, puede convertirse en una verdadera experiencia de fraternidad, en una caravana solidaria, en una santa peregrinación… salir de sí mismo para unirse a otros" (Papa Francisco, *Exhortación apostólica Evangelii Gaudium, 87*).

Creo que este modo de vivir nos ayudará, un año más, para profundizar en la peregrinación de las Javieradas. Estoy seguro que todos fomentaremos un ambiente de fraternidad y al mismo tiempo nos acercaremos a Javier para gozar de la fuerza que nos da el Señor y volver con nuestros corazones convertidos gracias al encuentro con su amor misericordioso que se nos regala en el sacramento de la Reconciliación y con su amor generoso y entregado gracias al sacramento de la Eucaristía.

El Concilio Vaticano II asume los dramas de la humanidad e invita a que dejemos traspasar la fuerza del Espíritu Santo y que sea el protagonista en estos momentos cruciales. Estamos llamados a ser testigos pero para ello está ante todo la adhesión a la única fe en la proclamación de la Palabra de Dios que representa la raíz de la comunión eclesial.

Con esta disposición viviremos la misión que no es simplemente una de las actividades de la Iglesia, sino que pertenece a su

Febrero 2017ok_enero 1ª parte 08.qxd 24/04/2017 16:48 Página 34

misma naturaleza. La comunión y la misión van tan juntas que la una sin la otra no tendrían ningún sentido, porque la comunión sin la misión se quedaría en el intimismo y la misión sin la comunión se disiparía en el activismo.

Tenemos la gran suerte de poder vivir estas Javieradas poniendo la mirada en el nuevo Plan de Pastoral Diocesano que estamos preparando todos juntos a fin de que sea un impulso de vida en la fe, nos anime en la esperanza y nos fortalezca en el amor fraterno entre todos. Anunciar a Jesucristo con hechos y palabras marcará esta nueva etapa.

La sociedad necesita testigos vivos del evangelio y el anuncio de que Dios nos ha entregado a su Hijo Jesucristo. El gran drama de hoy es la falta de perspectiva de futuro y la angustia de falta de felicidad.

Por eso más nos debemos entregar para ser transmisores de la fe que se sustenta en la vida de comunión.

Nada ni nadie puede llenar nuestro corazón de felicidad. Solamente la fuerza amorosa de Dios nos hace gozar de una manera especial. Por eso espero que la peregrinación a Javier y siguiendo las huellas de San Francisco nos ayude a revitalizar la experiencia cristiana.

Francisco que supo entregar su vida por amor a la misión y caminó gozoso junto con sus amigos y a cuya cabeza estaba San Ignacio de Loyola, él nos enseñe a mirar cara a cara al Cristo de la Sonrisa. Y así encontraremos la fuerza para seguir caminando juntos.

Mons. Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

Cartas y Mensajes

CARTA PASTORAL MANOS UNIDAS 2017

"Plántale cara al hambre: COSECHA"

Queridos diocesanos:

Cada año, al comenzar el mes de febrero, **Manos Unidas** nos presenta su Campaña anual contra el hambre con la que nos invita a recobrar la capacidad de escuchar el clamor de los marginados, a mirar hacia "*las heridas de tantos hermanos y hermanas privados de la dignidad y a escuchar sus gritos de auxilio"* (Misericordiae Vultus), dejándonos interpelar por su sufrimiento.

Dentro del marco global de la "**Campaña Trienal de Manos Unidas contra el hambre 2016-2018"**, este año se ha elegido como lema: ***"Plántale cara al hambre: COSECHA"***. Si el pasado año el eslogan se centraba en sembrar corazones compasivos que impulsaran acciones concretas para disminuir el hambre en el mundo, en esta ocasión se aborda el problema del hambre desde otros aspectos específicos bajo la imagen de los productos que consumimos.

El hambre es hoy un hecho real que afecta a un gran sector de la población mundial atentando directamente contra su propia existencia. Según la FAO, se produce lo suficiente para alimentar a casi el doble de la población mundial actual. Pero aún así, más de 800 millones de personas pasan hambre. Es lo que San Juan Pablo II llamaba la *"paradoja de la abundancia*" y lo que el Papa Francisco ha definido como el "*gran escándalo"* de nuestro tiempo.

Las causas de esta profunda injusticia pueden tener diversas raíces: desde un sistema económico que genera diversas y dolorosas periferias de marginación hasta intereses económicos y geoestratégicos que privilegian el beneficio económico sobre las personas y su derecho a la alimentación. A estas causas, se unen el problema de la sostenibilidad en la producción de alimentos, la tentación y los efectos del derroche y la avaricia hasta nuestros propios hábitos de consumo que tantas veces están surcados por el despilfarro y actitudes irresponsables.

▲ ARZOBISPO

Necesitamos con urgencia una educación en valores que nos dirija hacia un consumo responsable. Es preciso lograr producciones agrícolas respetuosas con el Medio Ambiente, producciones sostenibles que minimicen las pérdidas de alimentos, fundamentalmente en los países en desarrollo, y que controlen el desperdicio de alimentos, de modo especial en los países desarrollados.

Os invito, un año más, a secundar las iniciativas de Manos Unidas y a colaborar generosamente con la colecta que se realizará en todas nuestras parroquias el próximo domingo 12 de febrero así como a participar en la Jornada del Ayuno Voluntario que tendrá lugar el viernes anterior. El ayuno nos renueva interiormente y nos hacer crecer en solidaridad y fraternidad.

Que el Señor nos conceda un corazón generoso para trabajar en la lucha contra la pobreza. Que, como nuestra Madre, sepamos salir de nosotros mismos para ir al encuentro de los hermanos empobrecidos.

Con mi afecto y bendición,

+Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

GUTUN PASTORALA: ESKU ELKARTUAK – 2017

Elizbarrutiar maiteok:

Urteroko otsailaren hasieran, Esku Elkartuak gogoratu eta eurkezten digu gosearen aurkako kanpaina garrantzitsua. Marjinatuen eta behartsuenen oihu lazgarria entzutera gonbidatzn gaitu eta "*hainbeste anai-arreben zauriak arintzera*" dei egiten digu (Misericordiae Vultus).

Hona hemen aurtengo kanpainaren lema: **"Egin aurre goseari: BILDU UZTA**". Aurreko urteko lemak ereintza on bat egitera gonbidatzen gintuen bezala, aurtengoak ereintzaren fruituak prestatzera, bideratzera eta ongi banatzera eramaten gaitu.

Gosea da gaur egun errealitate latz bat ezin ahaztu dezakeguna eta munduko populazioaren zati handi bat jo eta zigortzen duena. FAOren iritziz, gaur egungo populazioaren bikoiza ere elikatzeko gaitasuna badugu gure munduan. Hala eta guztiz ere 800 milioi inguru pertsonek pairatzen dute gose gorri eta gordina.

Ugaritasunaren zentzugabekeria deitu zion Juan Paulo II. gertakari horri, eta Fratzisko Aita Santuak gure garaiko eskandalu handienetako bat bezala du kalificatu. Egoera mingarri eta tamalgarri horren arrazoiak ezagunak dira, eta denon borondate onaren bitartez badu irtenbide zuzenik ere.

Ezinbestekoa da horretarako kotsumo arduratsu baten beharra eta garrantzia ezagutaraztea denori, lurralde aberatsenei batez ere, eta gure munduko ingurugiroaren kezka eta axola bultzatzea.

Esku Elkartuen asmo eta eginkizun ederrari gu denon euskarri eta laguntza ematera gonbidatzen zaituztet, batez ere, zuen otoitzaren eta diru-bilketaren bitartez. Gure Jainko Jaunak eman diezaigula denori borondate on eta bihotz emankor bat horretarako.

Nire estimu, adiski.detasun eta eskertasun zintzoena agertzen dizuet.

+ Frantzisko Pérez González
Iruñako Artzapezpiku eta Tuterako Apezpiku

Febrero 2017ok_enero 1ª parte 08.qxd 24/04/2017 16:48 Página 38

JAVIERADAS 2017

Caminando juntos / Elkarrekin oinez

Pamplona, marzo de 2017

Queridos peregrinos a Javier:

En este año en que celebramos de nuevo las "**Javieradas**" sentimos la importancia de lo que supone el testimonio y el anuncio de Jesucristo que tanto ansía y reclama nuestra sociedad. La evangelización no tiene otro fin sino la de colocar a Jesucristo en el centro de nuestros corazones y en medio de la fraternidad donde él se hace presente como así nos lo prometió: "*Pues donde hay dos o tres reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos"* (Mt 18, 20).

Si caminamos juntos hay uno que vive entre nosotros: Jesucristo. Nos ponemos a caminar con Jesús en medio de su pueblo. No como voluntaristas de la fe, sino como hombres y mujeres que somos continuamente perdonados, hombres y mujeres ungidos en el bautismo para compartir esa unción y el consuelo de Dios con los demás.

Nos ponemos con Jesús en medio de su pueblo porque "sentimos el desafío de descubrir y transmitir la mística de vivir juntos, de mezclarnos, de encontrarnos, de tomarnos de los brazos, de apoyarnos, de participar de esa marea algo caótica que, con el Señor, puede convertirse en una verdadera experiencia de fraternidad, en una caravana solidaria, en una santa peregrinación… salir de sí mismo para unirse a otros" (Papa Francisco, *Exhortación apostólica Evangelii Gaudium,* 87).

Creo que este modo de vivir nos ayudará, un año más, a profundizar en la peregrinación de las Javieradas. Estoy seguro de que todos fomentaremos un ambiente de fraternidad y al mismo tiempo nos acercaremos a Javier para gozar de la fuerza que nos da el Señor y volver con nuestros corazones convertidos gracias al encuentro con su amor misericordioso que se nos regala en el sacramento de la Reconciliación y con su amor generoso y entregado gracias al sacramento de la Eucaristía.

▲ ARZOBISPO

Nada ni nadie puede llenar nuestro corazón de felicidad. Solamente la fuerza amorosa de Dios nos hace gozar de una manera especial. Por eso espero que la peregrinación a Javier siguiendo las huellas de San Francisco nos ayude a revitalizar la experiencia cristiana.

Que Francisco de Javier, que supo entregar su vida por amor a la misión y caminó junto con sus amigos y a cuya cabeza estaba San Ignacio de Loyola, nos enseñe a mirar cara a cara al ***Cristo de la Sonrisa***. Y así encontraremos la fuerza para seguir ***caminando juntos.***

Os deseo una Feliz y Santa Javierada.

Con mi bendición.

+ Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

JAVIERADA SACERDOTAL 2017

Pamplona, 23 de febrero de 2017

A los **sacerdotes, religiosos y diáconos** de la Diócesis de PAMPLONA Y TUDELA

Queridos amigos sacerdotes y religiosos:

Un cordial saludo para todos.

Llegados a estas fechas y, como en años anteriores, a través de estas líneas os invito a participar en la JAVIERADA SACERDOTAL que celebraremos, D. m., **el jueves día 9 de marzo**. Se trata de un buen momento para fomentar el ambiente de fraternidad y salir de nosotros mismos para unirnos a otros.

El desarrollo de la Jornada seguirá el siguiente horario:

- A las **10'00 h**., **VIA CRUCIS**: Salida desde el Hotel Yamaguchi, en Sangüesa.
- A **las 12'00 h., EUCARISTÍA.** Traed **alba y estola blanca** para la concelebración.
- A las **13'30 h., COMIDA** en la Casa de Espiritualidad de Javier.

Los que penséis quedaros a comer o necesitéis autobús para regresar a Sangüesa, avisad, por favor, **antes del viernes 3 de marzo**, en el siguiente teléfono: 948 22 64 02, o en la dirección de e-mail: secretaria@iglesianavarra.org

Os ruego encarecidamente que os anotéis para facilitar el buen desarrollo de la Javierada, evitar problemas y no dificultar la organización de la misma.

Habrá un servicio de autobús a las 15'30 horas desde Javier hasta el Hotel Yamaguchi, donde habremos dejado los coches al comienzo del Via Crucis.

Recibid un cordial saludo. Pido al Señor por el bien de todos. Él nos ayude a servirle con fidelidad en el ministerio que nos ha confiado.

Con mi bendición,

+ Francisco Pérez González

Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

Febrero 2017ok_enero 1ª parte 08.qxd 24/04/2017 16:48 Página 41

NOMBRAMIENTOS REALIZADOS POR EL SR. ARZOBISPO Y OBISPO DE TUDELA EN EL MES DE FEBRERO DE 2017

RVDO. SR. D. JESÚS ECHEVERZ CARTE

Consiliario de la Unión Eucarística Reparadora de Tudela.

RVDO. P. ALFONSO CARLOS URRECHUA LÍBANO (M.Id.)

Confesor *extraordinario* de la Comunidad de Agustinas Recoletas de Pamplona.

El Camino de la Caridad

Palabra de Vida y Salvación

"Querido Timoteo: guarda el depósito. Evita las palabrerías mundanas y las discusiones de la falsa ciencia; algunos que la profesaron se han apartado de la fe" (Tm 6,20-21).

Es sintomático que podamos vivir la fe como un "depósito". El depósito, en términos económicos, es aquello que se entrega a una persona, a un Banco o a una Caja de Ahorros con la obligación de custodiarlo para restituirlo cuando el depositante lo re¬quiera "*¿Qué es el 'depósito´¨? Es aquello que se ha confiado, no lo que tu has descubierto; lo que recibiste, no lo que tu pensaste; lo que es propio de la doctrina, no del ingenio; lo que procede de la tradición pública, no de la rapiña privada. Algo que ha llegado hasta ti, pero que tu no has producido; algo de lo que no eras autor, sino custodio; no fundador, sino seguidor; no conductor, sino conducido (...).*

Conserva inviolado y sin mancha el talento de la fe católica. Lo que has creído, en tu poder permanezca y por ti sea entregado a otro" (San Vicente de Lerins, Commonitorium 22, 4).

Con qué acierto invita Timoteo a saber usar las palabras para no caer en la "mundanidad" que tantas veces nos recuerda el Papa Francisco. Nos vemos envueltos en una sociedad donde todo se comunica y todo es posible comunicar. Cuántas veces se cae en la superficialidad o se recurre a la "falsa ciencia" para trazar el estilo de vida y la frustración es la consecuencia Lo peor es que se llegue perder la fe y la desilusión y frustración es mayor. Timoteo nos invita a vivir de h verdad y no del engaño.

▲ ARZOBISPO

TEMA DE MEDITACIÓN Y REFLEXIÓN

Durante este mes ahondemos en el sentido que nos da Timoteo para examinar los motivos que nos impulsan a la hora de hablar, comentar o criticar. Al mismo tiempo también podemos invitar a los demás a reflexionar sobre esta exhortación de la carta.

COMPROMISO PARA FEBRERO

Estamos en plena campaña de Manos Unidas que nos invita a ser generosos para que muchos puedan ser ayudados en sus necesidades más básicas. No dejemos pasar este momento y examinemos si desperdiciamos los alimentos y cuánto tiramos sin razón alguna.

+Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

Agenda Pastoral Diocesana

Febrero de 2017

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
1 miércoles	**Sr. Arzobispo.** Encuentro Obispos Navarros y Vascos	Vitoria
2 jueves		
3 viernes	**Sr. Arzobispo.** Eucaristía Capilla Arzobispado Celebración San Simeón y Santa Ana. Vida ascendente Confirmaciones	Arzobispado San Lorenzo. San Fco. Javier
4 sábado	**Sr. Arzobispo.** Jornada Vida Consagrada	Catedral
5 domingo	**V T. ORDINARIO / *V U. ZEHAR*** **Sr. Arzobispo.** Eucaristía. Agustinas Recoletas Eucaristía Parroquia San Celedonio y San Emeterio	San Lorenzo Tajonar
6 lunes		
7 martes	**Sr. Arzobispo.** Consejo Episcopal	Arzobispado
8 miércoles		
9 jueves	**Sr. Arzobispo.** Encuentro con seminaristas de Arecibo	Seminario
10 viernes	**Sr. Arzobispo.** Visita Pastoral Mendialde	Urdax Zugarramurgui Arizkun
11 sábado	**Sr. Arzobispo.** Visita Pastoral Mendialde	Urdax Zugarramurgui Arizkun
12 domingo	**VI T. ORDINARIO / *VI U. ZEHAR*** **Sr. Arzobispo.** Visita Pastoral Mendialde	Urdax Zugarramurgui Arizkun
13 lunes	**Sr. Arzobispo.** Encuentro con sacerdotes jóvenes	Zamartze
14 martes	**Sr. Arzobispo.** Encuentro con seminaristas	Seminario
15 miércoles		

Febrero 2017ok_enero 1ª parte 08.qxd 24/04/2017 16:48 Página 45

▲ AGENDA PASTORAL DIOCESANA

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
16 jueves	**Sr. Arzobispo.** Visita Facultad de Teología. Universidad de Navarra	Universidad de Navarra
17 viernes	**Sr. Arzobispo.** Encuentro con Obispos Prov. Eclesiástica de P. Acto 50 años Facultad de Teología	Arzobispado Vitoria
18 sábado	**Sr. Arzobispo.** Día del Catequista Confirmaciones Parroquia del Padre Nuestro	Puente la Reina Mendillorri
19 domingo	**VII T. ORDINARIO / *VII U. ZEHAR*** **Sr. Arzobispo.** Confirmaciones en	Labiano
20 lunes	**Sr. Arzobispo.** Despacho en	Tudela
21 martes	**Sr. Arzobispo.** Comisión Permanente en CEE	Madrid
22 miércoles	**Sr. Arzobispo.** Comisión Permanente en CEE	Madrid
23 jueves	**Sr. Arzobispo.** Rueda de Prensa . Javieradas Eucaristía Aniv. Comunión y Liberación	Arzobispado Capilla Arzobispado
24 viernes		
25 sábado		
26 domingo	**VIII T. ORDINARIO / *VIII U. ZEHAR***	
27 lunes	**Sr. Arzobispo.** Entrevista COPE nacional	Arzobispado
28 martes	**Sr. Arzobispo.** Consejo Episcopal	Arzobispado

Febrero 2017ok_enero 1ª parte 08.qxd 24/04/2017 16:48 Página 46

DIA DEL CATEQUISTA

18 de febrero de 2017

Este pasado sábado día 18 de febrero se celebró el **Día del Catequista**. Alrededor de quinientos catequistas venidos de toda la diócesis se dieron cita en Puente la Reina, convocados bajo el lema de este año: "***Llamados a abrir caminos"***.

La iglesia de Santiago fue el lugar de la acogida y donde un año más los catequistas se alegraban de verse e intercambiaban impresiones al comienzo de una jornada de carácter festivo y que también nos ayuda a profundizar en la misión del catequista dentro de la iglesia.

La oración inicial fue presidida por el Obispo Auxiliar, Don Juan Antonio Aznárez. En ella, Chisco Ahechu, Delegado Diocesano de Catequesis, ayudó a reflexionar a todos los presentes con una meditación sobre el cuadro " de Caravaggio. Fueron momentos donde arte, reflexión y oración se unieron propiciando un precioso momento que nos acercó al Señor, a su llamada.

Tras la oración de comienzo, los catequistas se dividieron en tres grupos y comenzaron un recorrido por la Calle Mayor de Puente la Reina, calle Mayor de Europa en el Camino de Santiago, para vivir tres momentos que nos ayudaron a profundizar, en alegre recorrido, la llamada de todo catequista a abrir caminos.

El primer momento, **en la Iglesia del Crucifijo,** consistió en la explicación, por parte de un "*peregrino",* de la leyenda sobre el origen de dicho crucifijo. Allí mismo se nos instó, a través de un tranquilo rato de contemplación, a poner a Cristo Crucificado en donde tiene que estar, en el centro de nuestras vidas.

En el segundo momento, **en la Iglesia de Santiago**, un *"Santiago peregrino*" invitó a los catequistas, a partir del significado de la concha de vieira en el Camino de Santiago, a ser conscientes de la fuerza recibida en el Bautismo y a caminar por la vida con verdad. Y en el tercer momento, una "reina" y un "juglar" contaron e invitaron a vivir la alegría de la *"Leyenda de la Virgen del Txori".*

▲ SECRETARÍA GENERAL

La mañana tuvo su punto culminante en la **Eucaristía** celebrada donde comenzamos el día, en la iglesia de Santiago. Presidida por nuestro Arzobispo Don Francisco. Fue el momento de poner todo lo vivido durante la mañana en manos del Señor. Así quedó representado en las botas de peregrino que en el ofertorio se colocaron a los pies del altar.

Posteriormente los catequistas compartieron mesa y mantel en el pabellón deportivo de los Padres Reparadores.

Tras la comida acabó este Día del Catequista y se nos envió a abrir caminos en nuestros lugares de origen, siendo signos y portadores del amor de Dios.

Febrero 2017ok_enero 1ª parte 08.qxd 24/04/2017 16:48 Página 48

PENITENCIARÍA APOSTÓLICA

BEATÍSIMO PADRE

FRANCISCO PÉREZ GONZÁLEZ, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, ARZOBISPO DE PAMPLONA Y OBISPO DE TUDELA,
humildemente sumiso a los deseos de Vuestra Santidad, rendidamente expone y suplica:

Que a petición propia, este Arzobispo de la Diócesis de Pamplona y Obispo de Tudela, sucesor de San Fermín, primer obispo de Pamplona, (juntamente con San Francisco Javier copatrón del reino de Navarra), cuya Capilla fue construida y consagrada el 7 de julio de 1717, movido por filial devoción comunico y a la vez suplico el don de la Indulgencia a favor de los fieles, otorgando un "Año Jubilar Sanferminero" para conmemorar dignamente el III CENTENARIO DE LA CONSTRUCCIÓN Y CONSAGRACIÓN DE LA CAPILLA DE SAN FERMÍN de Pamplona (Navarra) situada en la parroquia de San Lorenzo de Pamplona (Navarra).

Breve reseña histórica – Lugar de culto y devoción popular

San Fermín es un santo mundialmente conocido, por su vida, sus trabajos apostólicos, su pasión, martirio y por las fiestas que cada año le tributa la ciudad de Pamplona, en Navarra (España), del 6 al 14 de julio, conocidas como Sanfermines.

San Fermín obispo y mártir. San Fermín, según narra la tradición, vivió en la segunda mitad del siglo III y fue el primer obispo de Pamplona, su ciudad natal, y, más tarde, de Amiens (Francia), a donde le condujo su infatigable actividad misionera y donde sufrió el martirio por decapitación, durante la persecución del emperador Diocleciano. Las noticias de su vida han lle-

gado a nosotros por medio de las Actas de la vida y del martirio de san Fermín, redactadas probablemente hacia el siglo VI en su parte más esencial que habría sido ampliada posteriormente, y de los breviarios medievales.

San Fermín en Pamplona. En la ciudad de Pamplona se inicia el culto a san Fermín en el siglo XII, concretamente el año 1186, cuando Pedro de París, obispo de esta sede, recibió de Amiens unas reliquias del mártir. Su culto se intensificó en el siglo XVII. El 14 de abril de 1657, el Papa Alejandro VII declaró patronos igualmente principales del reino de Navarra a San Fermín y a San Francisco Javier. San Fermín es también titular de la Diócesis de Pamplona.

Fiestas litúrgicas en honor de San Fermín. La Iglesia de Pamplona ha honrado a San Fermín tradicionalmente en cuatro fechas: 13 de enero, fiesta de la invención de las reliquias; 25 de septiembre, fiesta de su martirio; 10 de octubre, conmemoración de su entrada en Amiens; desde 1591, esta fiesta, por conveniencias ambientales y climatológicas, se traslada al 7 de julio.

Capilla de San Fermín en la parroquia de San Lorenzo. Desde muy antiguo se tributó culto a San Fermín en la parroquia de San Lorenzo de Pamplona, culto que se intensifica a partir del 7 de julio de 1717, cuando la Ciudad edificó y consagró un nuevo templo dedicado al culto y devoción del glorioso San Fermín.

Un lugar emblemático en el cual se celebra con gran solemnidad la Novena y las principales fiestas en honor al Santo, que organiza el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Pamplona y en las que participan gremios, grupos de piedad y diversos sectores culturales con la concurrencia de miles de fieles que profesan su devoción al Santo.

La Capilla de San Fermín, por su popularidad y por estar situada en la encrucijada de la Ciudad de Pamplona, es además un atrio de los gentiles en cuanto que, miles y miles de turistas, se acercan hasta ese lugar movidos por la fama de sus fiestas patronales y por la curiosidad que despierta el Santo Patrón.

Esta Capilla de San Fermín está permanentemente abierta para la oración y devoción de los fieles; en ella todos los días se celebra el Misterio de la Eucaristía; en ella, cada año, más de 100 nuevos matrimonios consagran su amor. Los primeros viernes de cada mes, presidida por el

Sr. Arzobispo, se celebra ante el Santísimo Sacramento la "Oración de los jóvenes" en que se reza por las intenciones del Papa, por la paz, las vocaciones sacerdotales y la familia. Durante la ceremonia se hace una colecta para madres que dan a luz a sus niños y no abortan.

En esta Capilla de San Fermín se encuentran asentadas distintas instituciones y asociaciones religiosas como la Corte de San Fermín, la Hermandad de Paz y Caridad, la Asociación Nuestra Señora de Lourdes, etc.

Año Jubilar Sanferminero. Así pues, el próximo 7 de julio de 2017, se conmemorarán los tres siglos de la consagración de esta Capilla que ha motivado, y lo sigue haciendo, los corazones y los sentimientos de miles de fieles hacia Cristo por la intercesión de San Fermín.

Por todo ello, el Arzobispo que suscribe, haciéndose fiel intérprete del sentir de sus diocesanos, conocedor de sus anhelos y accediendo a sus fervientes votos, ruega encarecidamente a Vuestra Santidad que, a fin de conmemorar dignamente tan dichoso acontecimiento –EL TERCER CENTENARIO DE LA CAPILLA DE SAN FERMÍN EN LA CIUDAD DE PAMPLONA (NAVARRA-ESPAÑA)- y elevar la debida gratitud a Dios Omnipotente, se digne conceder el don de la Indulgencia a esa Iglesia-Capilla de San Fermín, desde el 7 de julio del Año 2017, día de su fiesta patronal, hasta el mismo día del año 2018.

Durante este tiempo se llevarán a cabo celebraciones sagradas y variadas iniciativas sociales, piadosas, culturales y catequéticas cuyo máximo propósito es fomentar intensamente en los fieles de esta tierra, y en los miles de visitantes que llegan desde diferentes partes del mundo, la Fe, Esperanza y Caridad, el amor y la devoción a San Fermín (copatron de Navarra), fortalecer la comunión jerárquica con el Papa y con el propio Obispo, la práctica sacramental, la Adoración al Santísimo, ajustar la propia vida a la norma del Evangelio y cuidado de los más pobres.

Pensamos que el don de la Indulgencia ayudará a la consecución de estos fines. Por lo cual humilde y confiadamente solicitamos de la paternal benevolencia de Vuestra Santidad las facultades necesarias para impartir durante este Año Jubilar Sanferminero, la Bendición Apostólica y anunciar las indulgencias propias de un Año Jubilar a favor de los fieles que acudan a la Capilla de San Fermín de Pamplona (Navarra-España) cumpliendo las condiciones requeridas.

▲ ARZOBISPO

Mientras tanto, expectante y esperanzado ante la respuesta, obediente de Vuestra Santidad, imploro la Bendición Apostólica para mí y para todos los fieles de esta Archidiócesis de Pamplona y Diócesis de Tudela, a mi cuidado pastoral.

En la ciudad de Pamplona (Navarra-España), a 25 de enero de 2017.

+ Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

Febrero 2017ok_enero 1ª parte 08.qxd 24/04/2017 16:48 Página 53

MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO PARA LA CUARESMA 2017

La Palabra es un don. El otro es un don

Queridos hermanos y hermanas:

La Cuaresma es un nuevo comienzo, un camino que nos lleva a un destino seguro: la Pascua de Resurrección, la victoria de Cristo sobre la muerte. Y en este tiempo recibimos siempre una fuerte llamada a la conversión: el cristiano está llamado a volver a Dios «de todo corazón» (Jl 2,12), a no contentarse con una vida mediocre, sino a crecer en la amistad con el Señor. Jesús es el amigo fiel que nunca nos abandona, porque incluso cuando pecamos espera pacientemente que volvamos a él y, con esta espera, manifiesta su voluntad de perdonar (cf. *Homilía*, 8 enero 2016).

La Cuaresma es un tiempo propicio para intensificar la vida del espíritu a través de los medios santos que la Iglesia nos ofrece: el ayuno, la oración y la limosna. En la base de todo está la Palabra de Dios, que en este tiempo se nos invita a escuchar y a meditar con mayor frecuencia. En concreto, quisiera centrarme aquí en la parábola del hombre rico y el pobre Lázaro (cf. Lc16,19-31). Dejémonos guiar por este relato tan significativo, que nos da la clave para entender cómo hemos de comportarnos para alcanzar la verdadera felicidad y la vida eterna, exhortándonos a una sincera conversión.

1. El otro es un don

La parábola comienza presentando a los dos personajes principales, pero el pobre es el que viene descrito con más detalle: él se encuentra en una situación desesperada y no tiene fuerza ni para levantarse, está echado a la puerta del rico y come las migajas que caen de su mesa, tiene llagas por todo el cuerpo y los perros vienen a lamérselas (cf. vv. 20-21). El cuadro es sombrío, y el hombre degradado y humillado.

La escena resulta aún más dramática si consideramos que el pobre se llama Lázaro: un nombre repleto de promesas, que significa literalmente «Dios ayuda». Este no es un personaje anónimo, tiene rasgos precisos y se presenta como alguien con una historia personal. Mientras que para el rico es como si fuera invisible, para nosotros es alguien conocido y casi familiar, tiene un rostro; y, como tal, es un don, un tesoro de valor incalculable, un ser querido, amado, recordado por Dios, aunque su condición concreta sea la de un desecho humano (cf. *Homilía*, 8 enero 2016).

Lázaro nos enseña que *el otro es un don*. La justa relación con las personas consiste en reconocer con gratitud su valor. Incluso el pobre en la puerta del rico, no es una carga molesta, sino una llamada a convertirse y a cambiar de vida. La primera invitación que nos hace esta parábola es la de abrir la puerta de nuestro corazón al otro, porque cada persona es un don, sea vecino nuestro o un pobre desconocido. La Cuaresma es un tiempo propicio para abrir la puerta a cualquier necesitado y reconocer en él o en ella el rostro de Cristo. Cada uno de nosotros los encontramos en nuestro camino. Cada vida que encontramos es un don y merece acogida, respeto y amor. La Palabra de Dios nos ayuda a abrir los ojos para acoger la vida y amarla, sobre todo cuando es débil. Pero para hacer esto hay que tomar en serio también lo que el Evangelio nos revela acerca del hombre rico.

2. El pecado nos ciega

La parábola es despiadada al mostrar las contradicciones en las que se encuentra el rico (cf. v. 19). Este personaje, al contrario que el pobre Lázaro, no tiene un nombre, se le califica sólo como «rico». Su opulencia se manifiesta en la ropa que viste, de un lujo exagerado. La púrpura, en efecto, era muy valiosa, más que la plata y el oro, y por eso estaba reservada a las divinidades (cf. Jr 10,9) y a los reyes (cf. Jc 8,26). La tela era de un lino especial que contribuía a dar al aspecto un carácter casi sagrado. Por tanto, la riqueza de este hombre es excesiva, también porque la exhibía de manera habitual todos los días: «Banqueteaba espléndidamente cada día» (v. 19). En él se vislumbra de forma patente la corrupción del pecado, que se realiza en tres momentos sucesivos: el amor al dinero, la vanidad y la soberbia (cf. *Homilía,* 20 septiembre 2013).

El apóstol Pablo dice que «la codicia es la raíz de todos los males» (1 *Tm* 6,10). Esta es la causa principal de la corrupción y fuente de envidias, pleitos y recelos. El dinero puede llegar a dominarnos hasta convertirse en un ídolo tiránico (cf. Exh. ap.*Evangelii gaudium*, 55). En lugar de ser un instrumento a nuestro servicio para hacer el bien y ejercer la solidaridad con los demás, el

Febrero 2017ok_enero 1ª parte 08.qxd 24/04/2017 16:48 Página 55

dinero puede someternos, a nosotros y a todo el mundo, a una lógica egoísta que no deja lugar al amor e impide la paz.

La parábola nos muestra cómo la codicia del rico lo hace vanidoso. Su personalidad se desarrolla en la apariencia, en hacer ver a los demás lo que él se puede permitir. Pero la apariencia esconde un vacío interior. Su vida está prisionera de la exterioridad, de la dimensión más superficial y efímera de la existencia (cf. *ibíd*., 62).

El peldaño más bajo de esta decadencia moral es la soberbia. El hombre rico se viste como si fuera un rey, simula las maneras de un dios, olvidando que es simplemente un mortal. Para el hombre corrompido por el amor a las riquezas, no existe otra cosa que el propio yo, y por eso las personas que están a su alrededor no merecen su atención. El fruto del apego al dinero es una especie de ceguera: el rico no ve al pobre hambriento, llagado y postrado en su humillación.

Cuando miramos a este personaje, se entiende por qué el Evangelio condena con tanta claridad el amor al dinero: «Nadie puede estar al servicio de dos amos. Porque despreciará a uno y querrá al otro; o, al contrario, se dedicará al primero y no hará caso del segundo. No podéis servir a Dios y al dinero» (*Mt* 6,24).

3. La Palabra es un don

El Evangelio del rico y el pobre Lázaro nos ayuda a prepararnos bien para la Pascua que se acerca. La liturgia del Miércoles de Ceniza nos invita a vivir una experiencia semejante a la que el rico ha vivido de manera muy dramática. El sacerdote, mientras impone la ceniza en la cabeza, dice las siguientes palabras: «Acuérdate de que eres polvo y al polvo volverás». El rico y el pobre, en efecto, mueren, y la parte principal de la parábola se desarrolla en el más allá. Los dos personajes descubren de repente que «sin nada vinimos al mundo, y sin nada nos iremos de él» (*1 Tm* 6,7).

También nuestra mirada se dirige al más allá, donde el rico mantiene un diálogo con Abraham, al que llama «padre» (*Lc* 16,24.27), demostrando que pertenece al pueblo de Dios. Este aspecto hace que su vida sea todavía más contradictoria, ya que hasta ahora no se había dicho nada de su relación con Dios. En efecto, en su vida no había lugar para Dios, siendo él mismo su único dios.

El rico sólo reconoce a Lázaro en medio de los tormentos de la otra vida, y quiere que sea el pobre quien le alivie su sufrimiento con un poco de agua. Los gestos que se piden a Lázaro son semejantes a los que el rico hubiera tenido que hacer y nunca realizó. Abraham, sin embargo, le explica: «Hijo, recuerda que recibiste tus bienes en vida, y Lázaro, a su vez, males: por eso

Febrero 2017ok_enero 1ª parte 08.qxd 24/04/2017 16:48 Página 56

encuentra aquí consuelo, mientras que tú padeces» (v. 25). En el más allá se restablece una cierta equidad y los males de la vida se equilibran con los bienes.

La parábola se prolonga, y de esta manera su mensaje se dirige a todos los cristianos. En efecto, el rico, cuyos hermanos todavía viven, pide a Abraham que les envíe a Lázaro para advertirles; pero Abraham le responde: «Tienen a Moisés y a los profetas; que los escuchen» (v. 29). Y, frente a la objeción del rico, añade: «Si no escuchan a Moisés y a los profetas, no harán caso ni aunque resucite un muerto» (v. 31).

De esta manera se descubre el verdadero problema del rico: la raíz de sus males está en *no prestar oído a la Palabra de Dios;* esto es lo que le llevó a no amar ya a Dios y por tanto a despreciar al prójimo. La Palabra de Dios es una fuerza viva, capaz de suscitar la conversión del corazón de los hombres y orientar nuevamente a Dios. Cerrar el corazón al don de Dios que habla tiene como efecto cerrar el corazón al don del hermano.

Queridos hermanos y hermanas, la Cuaresma es el tiempo propicio para renovarse en el encuentro con Cristo vivo en su Palabra, en los sacramentos y en el prójimo. El Señor —que en los cuarenta días que pasó en el desierto venció los engaños del Tentador— nos muestra el camino a seguir. Que el Espíritu Santo nos guíe a realizar un verdadero camino de conversión, para redescubrir el don de la Palabra de Dios, ser purificados del pecado que nos ciega y servir a Cristo presente en los hermanos necesitados. Animo a todos los fieles a que manifiesten también esta renovación espiritual participando en las campañas de Cuaresma que muchas organizaciones de la Iglesia promueven en distintas partes del mundo para que aumente la cultura del encuentro en la única familia humana. Oremos unos por otros para que, participando de la victoria de Cristo, sepamos abrir nuestras puertas a los débiles y a los pobres. Entonces viviremos y daremos un testimonio pleno de la alegría de la Pascua.

Vaticano, 18 de octubre de 2016
Fiesta de san Lucas Evangelista.

Francisco

BOLETÍN OFICIAL

DE LAS DIÓCESIS DE PAMPLONA Y TUDELA

Año 160 ● Marzo 2017

DEPÓSITO LEGAL: NA. 8 -1958

ÍNDICE

Páginas

IGLESIA DE NAVARRA

ARZOBISPO

◆ **Cartas desde la esperanza**

Falsas espiritualidades..... 61
Consejos para vivir la espiritualidad cuaresmal..... 63
Cerca de Dios y de los hermanos. Día del Seminario..... 65
Espiritualidad de la Cruz..... 67

◆ **Homilías**

Primera Javierada..... 69

◆ **Decretos**

Aprobación Cofradía "Encuentro-Tudela"..... 72
Aprobación Cofradía "Torres del Río"..... 73
Aprobación Cofradía "Cadreita"..... 75
Aprobación Estatutots "Santa María La Real-Pamplona"... 76
Aprobación Cofradía "Mendavia"..... 78
Aprobación Cofradía "Carcastillo"..... 79
Aprobación Asociación Privada de Fieles "Koinonia"..... 80

Páginas

◆ **Cartas y Mensajes**
Misas Crismales..... 81

◆ **Retiros de Cuaresma**
Retiros de Cuaresma 2017..... 83

◆ **El Camino de la Caridad. Palabra de Vida y Salvación**
Mes de Marzo de 2017..... 87

◆ **Nombramientos**
Nombramientos realizados por el Sr. Arzobispo en el mes de marzo de 2017..... 89

◆ **Defunciones**
D. Segundino Galdeano Ros..... 90
D. Victorino Aranguren Barbarin..... 91
D. Miguel Ángel Argal Echarri..... 92

◆ **Agenda Pastoral Diocesana**
Agenda Pastoral Diocesana. Marzo de 2017..... 93

IGLESIA EN ESPAÑA

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA
CIX ASAMBLEA PLENARIA
Palabras del Sr. Nuncio..... 95
Discurso inaugural del Sr. Presidente..... 97
Cargos de la CEE para el trienio 2017-2020..... 112

IGLESIA UNIVERSAL

PAPA FRANCISCO

◆ **PAPA FRANCISCO**
Discurso del Santo Padre Francisco a los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea..... 115

▲ ARZOBISPO

Cartas desde la esperanza

FALSAS ESPIRITUALIDADES

5 de marzo de 2017

Con frecuencia se cree que hoy todo es válido ante ciertos engaños que vienen provocados por la adivinación, la magia o hechicería, el espiritismo y otros métodos que alucinan pero pervierten a la persona que los acepta.

Conviene tener mucho cuidado y saber ausentarse de estos métodos que deterioran lo sicológico y lo espiritual. Estas formas que acuden a la vida transcendente, que está en lo más hondo del ser humano, no deben aceptarse porque son modos o caminos profundamente nocivos.

Cuando falta el sentido de Dios se llega a vivir otras experiencias que rompen lo más sagrado que hay en el ser humano. No seamos ingenuos o torpes puesto que está probado y muy probado que siempre los sucedáneos espirituales deshumanizan, dividen y trastornan a la persona.

Una de las prácticas más extendida es el ***espiritismo*** y es una práctica oculta por la que se evoca o trata con espíritus. Se cree que los seres humanos tienen la facultad de establecer contacto directo con los espíritus.

El Catecismo de la Iglesia Católica afirma que el ***espiritismo*** implica con frecuencia prácticas adivinatorias o mágicas. Por eso la Iglesia advierte a los fieles que se guarden de él. El recurso de las medicinas llamadas tradicionales no legitima ni la invocación de las potencias malignas, ni la explotación de la credulidad del prójimo (nº2117).

El daño que consigue el *espiritismo* es incalculable puesto que puede llegar a causar enfermedades sicológicas en las que la persona se siente atrapada y sin recursos normales de vida. Y desde el punto vista espiritual puede llegar a mostrar las artimañas del Maligno.

Hay un juego que es muy nocivo aunque aparentemente no lo muestre y es la OUIJA que es un tablero con las letras del alfabeto y otros signos que se utiliza en

espiritismo para hacer deslizar un vaso o algún otro objeto con el fin de interpretar, a partir de sus movimientos sobre el tablero, un posible mensaje transmitido por los espíritus de los muertos. Y digo que es muy nocivo porque crea una situación de temor y miedo que posteriormente no deja dormir y se convierte en una obsesión que puede llegar a destruir la normalidad de la vida con lo que esto conlleva de pesadumbre, afecciones del mal y falta de identidad humana.

Aún recuerdo la experiencia que me narraba un muchacho después de haber realizado tal juego. Estaba aterrorizado y con reacciones de miedo-temor. No descansaba y perdía el sentido de lo más bello de la existencia. Los espíritus que él oía se convertían en sátrapas de su vida. Toda una patraña producto del espiritismo. Tuve que calmarle y hacerle entender que Dios es Amor y que quiere lo mejor para sus hijos, que Dios no es vengador ni menos dominante. Que somos dichosos si ponemos la confianza en el Señor (Sal 1,1). Le invité a que no siguiera con la evocación de espíritus puesto que le llevaban por caminos de perdición espiritual. Le propuse pertenecer a un grupo de fe cristiana y en consonancia con la vida comprometida con sus estudios. Recuperó su auténtica libertad.

Otro tema pero que va en parecida relación es la meditación transcendental. En el año 2011 el Papa Benedicto XVI calificaba como muy peligroso que se enseñe la meditación transcendental (Yoga, Reiki, Nueva Era) puesto que de estas experiencias provienen frutos que son muy amargos. El riesgo es que se puedan transformar en unos métodos autónomos de “redención” desprovistos de un verdadero encuentro entre Dios y el hombre. El precio de estas prácticas es perder la fe, la perversión de la relación hombre-Dios y una profunda desorientación del ser humano. Estamos en un momento muy propicio para seguir ofreciendo el Evangelio como la mejor medicina espiritual y que tanto sana la interioridad del ser humano. Solo desde el amor de Jesucristo Salvador se puede vivir la armonía personal y social.

Mons. Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

CONSEJOS PARA VIVIR LA ESPIRITUALIDAD CUARESMAL

12 de marzo de 2017

Estamos ya en camino hacia la Semana Santa y se nos puede escapar muy rápido el tiempo de cuaresma. La cuaresma es el tiempo para vivir con espíritu dispuesto y despierto para rogar insistentemente a Dios que nos ayude a convertirnos. La cuaresma es un espacio temporal –son cuarenta días- que nos pone en marcha para vivir mejor la Pascua.

Por ello hemos de marcarnos pequeñas metas que nos ayuden para orientar bien nuestra vida que se encuentra torpedeada por muchos mensajes que nos ofrecen los medios informativos y redes sociales con una gula y voracidad intensiva de noticias. Estos consejos nos pueden servir para recrear la espiritualidad de la cuaresma.

El **primer consejo** puede resumirse en una frase y es el silencio interior que podemos realizar todos los días al compás de una palabra del evangelio: "No tengas miedo"; "sirve por amor"; "perdona a quien te haya ofendido"; "se portador de paz"; "Confía en Mí"; "Aquí estoy para hacer tu voluntad… La vida interior no se llena con 'silencios vacíos' sino con una presencia viva que es el Dios vivo y verdadero como nos dice Jesucristo. Sólo desde la oración se entiende el silencio interior que abre la puerta para gozar de una amistad que está muy presente en el amor gratuito y misericordioso de Dios. Quien reza ama y quien ama reza.

El **segundo consejo**, que podemos tener presente en este tiempo de gracia, es *la puesta a punto del alma* que se recicla en el sacramento de la penitencia o confesión. Siempre recuerdo el bien que me hacía y me sigue haciendo este momento de purificación puesto que por muy pequeños que sean nuestras debilidades y pecados, siempre dejan una pátina que si aumenta nos inutiliza para servir y amar con generosidad tal y como nos lo pide el Señor. Cada quince días lo suelo hacer y es la mejor medicina para mí que me ayuda para crecer en el camino de la perfección de la caridad que es la santidad. Los sacerdotes debemos estar atentos para llenarnos y llevar la misericordia en nosotros y ofrecerla a los fieles que necesitan nuestras manos llenas de misericordia divina. Somos médicos de almas por mandato del Señor que nos dice: "A quienes perdonéis sus pecados, les quedan perdonados" (Jn 20, 23).

El **tercer consejo** es *la revisión de vida* que consiste en hacer una radiografía de nuestra propia y singular vocación. Cada uno

tiene una responsabilidad concreta. Y en esta revisión podremos constatar si se vive bien el celibato, la virginidad, la fidelidad matrimonial, la castidad como joven, el servicio que me pide mis compromisos… Además de lo que es ser trabajador, vivir con sinceridad, hacer las obligaciones con alegría y gozo. Basta ir metiendo como plantilla los Diez Mandamientos, las Obras de Misericordia, las virtudes cardinales (prudencia, justicia, fortaleza y templanza) y se nos reflejará como en una radiografía el estado de nuestra alma.

El **cuarto consejo** se hace evidente en *el servicio de amor al prójimo* que se convierte en el estilo de vida cristiana. Ya Jesucristo nos dice: "En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si os tenéis amor unos a otros" (Jn 13, 35). Desde aquí se entiende ayudar al necesitado de cualquier condición que sea. Basta observar cómo nos acercamos a los prójimos, que pasan todos los días a nuestro lado, que inmediatamente sentiremos la aprobación o reproche del Señor. Quien ama no es populista ni propagandista sino humilde servidor aunque no te lo reconozcan. Este tiempo nos debe servir para revisar si amamos por amor y compasión o amamos por y para la galería. Al final sólo queda si lo hemos hecho por Dios; si se ha hecho por apariencia flaco favor nos hacemos.

El quinto consejo, que viene reflejado en la Semana Santa, es *el amor a la Cruz que lleva a la Resurrección,* digo amor a ella porque en nuestras cruces, con sus modos y matices diversos, está presente y asociada la Cruz de Cristo. Una vez me dijo el Papa San Juan Pablo II: "Cuando le venga la cruz abrácela con amor pero no vacía sino llena de Cristo". A veces se piensa que abrazar la cruz va contra el sentido de lo humano. Sólo desde la espiritualidad de la cruz se descubre el valor salvífico del dolor. El dolor, la enfermedad, los sufrimientos físicos o morales, sentirnos criticados, las desuniones de todo tipo… todo lo negativo que existe, se ha grabado en la Cruz de Cristo. Como el grano de trigo que cayendo en tierra muere, después viene la espiga. En medio de todo dolor -ofrecido por amor a Cristo- lleva a la vida que él nos garantiza en la Pascua de Resurrección.

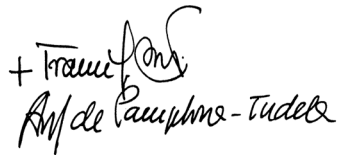

Mons. Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

CERCA DE DIOS Y DE LOS HERMANOS

Día del Seminario

Se acerca una de las fechas más entrañables de nuestro calendario diocesano, el Día del Seminario, que celebraremos el próximo 19 de marzo, aunque la prevalencia del Domingo de Cuaresma nos obligue a trasladar al lunes la solemnidad litúrgica de San José.

Nos invita el lema de este año a mirar al sacerdote como el hombre cercano a Dios y a los hermanos y a valorar su misión y entrega en esta clave de cercanía. Siempre nos ha presentado la teología del ministerio sacerdotal al sacerdote como hombre de Dios y hombre para los demás, *"puente"* entre Dios y los hombres, como prolongación de ese único pontífice, sumo y eterno sacerdote, Jesucristo, que al hacerse hombre ha unido las dos orillas, el cielo y la tierra, y ha abierto el camino de la reconciliación de Dios con los hombres y de éstos entre sí.

Este aspecto se hace más significativo en nuestro tiempo, cuando una cultura del desarraigo *"arranca*" a las personas de las raíces más fecundas que hacen posible el desarrollo de una auténtica humanidad: Dios, los lazos familiares, los lazos vecinales y sociales…

El hombre contemporáneo, que aspira a convertirse en criterio último de la existencia, arrastrado por el sueño de una libertad absoluta, emancipada de todo vínculo, se encuentra a menudo en una profunda soledad y desconcierto. Y, de maneras muy diversas, a veces sin capacidad de expresarlo, siente la nostalgia de la comunión con los demás y con el Dios que es fundamento de todo y fuente de la vida verdadera.

El imparable desarrollo de los medios de comunicación y de las redes sociales, lejos de propiciar esa comunión, frecuentemente pone más en evidencia el desvalimiento en el que se encuentran las personas: la desbordante información, la multiplicación de contactos no son capaces de responder a la necesidad de comunión y comunicación profunda.

En este contexto se hace más necesaria que nunca la labor del sacerdote, que es hombre de comunión y cercanía, hombre de unión con Dios y con los hermanos. El Papa Francisco alude con frecuencia a ese núcleo de nuestra fe cristiana que es el misterio de la ternura y la cercanía de Dios. El descubrimiento de este misterio lleva al sacerdote a *"correr para llevar la buena noticia de la cercanía de*

Dios a una humanidad que no puede esperar y que tiene sed de justicia, de verdad y de paz" (Audiencia del 14 diciembre 2016). Y es que en el corazón del sacerdote no caben falsas dialécticas; en el fondo, la cercanía con Dios y la cercanía con los hombres son dos caras de una misma moneda:

En efecto, *"para ser evangelizadores de alma también hace falta desarrollar el gusto espiritual de estar cerca de la vida de la gente, hasta el punto de descubrir que eso es fuente de un gozo superior. La misión es una pasión por Jesús pero, al mismo tiempo, una pasión por su pueblo. Cuando nos detenemos ante Jesús crucificado, reconocemos todo su amor que nos dignifica y nos sostiene, pero allí mismo, si no somos ciegos, empezamos a percibir que esa mirada de Jesús se amplía y se dirige llena de cariño y de ardor hacia todo su pueblo. Así redescubrimos que Él nos quiere tomar como instrumentos para llegar cada vez más cerca de su pueblo amado. Nos toma de en medio del pueblo y nos envía al pueblo, de tal modo que nuestra identidad no se entiende sin esta pertenencia"* (Evangelii gaudium, 268).

Invito a todos para que recemos por las vocaciones al sacerdocio en todas las parroquias, movimientos, asociaciones, grupos de fe, familias y vida consagrada. Es urgente que promovamos las vocaciones y con insistencia rogar al Dueño de la mies que abra los corazones de los jóvenes para seguir a aquel que, como Maestro, nos enseña el camino de la paz y del amor tan necesario en nuestro tiempo donde el género humano se juega su futuro. Las crisis se superan con corazones generosos que se entregan a la causa mejor: el reino de Dios.

19 de marzo de 201

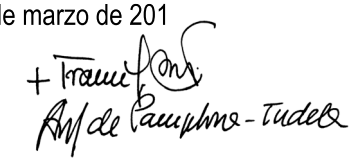

Mons. Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

ESPIRITUALIDAD DE LA CRUZ

26 de marzo de 2017

La espiritualidad de la Cruz es tomada de la entrega generosa de Jesucristo en la cruz, entrega que ha dado un nuevo rostro a nuestros sufrimientos, pues de ser dolores sin sentido pasaron a ser dolores salvíficos. Hemos de ver al dolor como la oportunidad para asumirlo y asimilarlo en comunión con el sufrimiento de Jesucristo que lo vive sólo y exclusivamente por amor a nosotros. *"Nadie tiene mayor amor que el que da la vida por sus amigos"* (Jn 15,13).

Es muy difícil entender el sentido de la cruz si no se tiene auténtico amor, un amor de oblación y entrega. Uno de los grandes problemas que sufre la sociedad es la falta de sentido ante el sufrimiento. Se quiere eliminar pero con métodos equivocados como son "*poner un paño que oculte el dolor y la muerte", "vivir al margen de cualquier sufrimiento que pueda asomarse", "sustituir el rechazo al dolor con el excesivo consumo de narcóticos", "vivir el fin de semana inmersos en el pansexualismo, la droga o el alcohol".* Queramos a no el dolor y el sufrimiento llega y se hace presente en cualquier momento. ¿Cómo afrontarlo?

La respuesta no viene dada por artilugios y magias especiales. La única respuesta nos la da Aquel que ha muerto en la cruz gloriosa. "*Y yo, cuando sea levantado de la tierra, atraeré a todos hacia mí"* (Jn 12, 32). Todo lo que nos hace daño, todos los dolores y sufrimientos, todos nuestros pecados, todo lo peor que sucede en la tierra y humanidad está empapado en la cruz de Cristo.

"El cristianismo no es una doctrina filosófica, no es un programa de vida para sobrevivir, pare ser educados, para hacer la paz. Estas son consecuencias. El cristianismo es una persona, una persona alzada sobre la cruz, una persona que se anuló a sí misma para salvarnos; se hizo pecado. Y así como en el desierto se alzó el pecado, aquí se alzó a Dios, hecho hombre y hecho pecado por nosotros. Y todos nuestros pecados estaban allí. No se entiende el cristianismo sin entender esta humillación profunda del Hijo de Dios, que se humilló a sí mismo haciéndose siervo hasta la muerte y muerte de cruz, para servir" (Papa Francisco, Homilía en la Domus Santa Marta, 8 de abril 2014).

Este tiempo de Cuaresma ha de suponer un gran momento para revisar nuestra vida a la luz de la "*espiritualidad de la cruz"* y contemplar todo aquello que es signo de cruz en nosotros y en nuestra sociedad: lágrimas, dolores, críticas mordaces y destructivas,

enfermedades incurables, violencias mortales, sacrilegios y mofas a las creencias religiosas, asesinatos desde el seno de la madre a las guerras fratricidas, desprecio a la naturaleza, devaluación y mercantilización del cuerpo… y así muchísimas más.

Todo esto es el gran sinsentido que viene asumido en el mayor de los amores que es la cruz de Jesucristo. *"La cruz hay que insertarla también en las entrañas del mundo… Allí donde un cristiano gaste su vida honradamente, debe poner con su amor la cruz de Cristo, que atrae a Sí todas las cosas*" (S. José maría Escrivá, Vía Crucis 11,3).

Cuando contemplamos el arte de tantas imágenes de la cruz nos emociona y hasta nos produce admiración por su escultura. Y si somos sinceros al mismo tiempo que fijamos bien la mirada inmediatamente se nos acumula, como en un espejo, los dolores y sufrimientos personales, familiares y sociales.

La cruz no pasa desapercibida. Allí están clavados todos los pecados y enfermedades de la humanidad.

He encontrado esta preciosa oración que puede ser de guía para esta final de la Cuaresma: *No creó Dios la vida / para que fueras a guardarla en una habitación./ Si la vida existe es para derrocharla a manos llenas./ No creó Dios la vida para que fueras a esconderla en tu corazón, / existe para que exista yo mismo, si lo hago brotar en Ti.*

No se humilló Dios al nacer en el más grande suburbio,/ sólo porque sí, si se acercó a mí, fue para hacerme uno con Él, uno con Él. / No se dejó clavar Jesús en dos trozos a causa de nada./ Él entró en mi ser, para darme la vida, que yo te daré, que yo te daré.

24 de Marzo 2017

Mons. Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

Homilías

PRIMERA JAVIERADA

Estamos ante uno de los momentos importantes del año en nuestras vidas y es el poder mostrar lo maravilloso y grande que es creer, esperar y amar. La **Javierada** nace y se desarrolla con este modo y estilo de vivir. Tal vez muchos os preguntéis: Si he peregrinado hasta Javier ¿qué sentido tiene esto en mi vida? Todos queremos recibir una respuesta ante tantos interrogantes que nos hacemos. Sólo hay una respuesta: Jesucristo nuestro amigo y nuestro Salvador es la respuesta auténtica y definitiva. Pero hoy nos quiere decir algo especial y deseo que estéis con el corazón abierto puesto que este mensaje os lo llevaréis dentro de vuestro equipaje espiritual.

Hoy, según nos narra el Génesis, nos debemos sentir muy agradecidos por haber sido creados por Dios pero sucede que cuando no somos responsables ante él se desfigura nuestra vida como les ocurrió a los primeros padres.

1.- Y esto es el pecado: Desfigurar la imagen de Dios que está plasmada en la vida humana, desviar nuestra vida de la vida de Dios y enorgullecernos de ser autónomos. Nos engaña el "padre de la mentira" que falsea la verdad de lo que Dios ha dicho; introduce la sospecha sobre las intenciones y planes divinos, y, finalmente, presenta a Dios como enemigo del hombre.

"Esto lo vemos confirmado en nuestros días, en los que las ideologías ateas intentan desarraigar la religión basándose en el presupuesto de que determina la radical 'alienación' del hombre, como si el hombre fuera expropiado de su humanidad cuando, al aceptar la idea de Dios, le atribuye lo que pertenece al hombre y exclusivamente al hombre. Surge de aquí una forma de pensamiento y una praxis histórico-sociológica donde el rechazo de Dios ha llegado hasta la declaración de su 'muerte'…La desobediencia como dimensión originaria del pecado, significa

rechazo de esta fuente por la pretensión del hombre de llegar a ser fuente autónoma y exclusiva en decidir sobre el bien y el mal" (Juan Pablo II, Dominum et Vivificantem, 33-38).

El gran drama de nuestra época es la glorificación de la autonomía exclusiva del hombre quien marca sus propias leyes y no acepta la limitación de sí mismo y de sus propios pecados. Además lo hace con orgullo y hasta con regodeo. Basta mirar la manipulación que se arroga respecto a la vida, contraponiéndose a la ley natural y a las leyes de Dios. Por eso se ha de retomar el sentido verdadero de la vida y anunciar con San Pablo: *"Pues como por la desobediencia de un solo hombre todos fueron constituidos pecadores, así también por la obediencia de uno solo todos serán constituidos justos"* (Rom 5, 19).

2.- Reflexionemos sobre las tentaciones que tuvo Jesús que son, con otros matices, las mismas tentaciones que nos acosan y vienen hoy a nuestro encuentro. Ante la primera tentación de que las "*piedras se conviertan en panes"* (Mt 4,3) en nuestra época es la propuesta que el materialismo ofrece como camino de la felicidad y además se cree, con absoluto engaño, que una 'sociedad de bienestar' es aquella que da el auténtico estilo de vivir. Todo lo contrario puesto que el materialismo sólo se basa y sustenta en lo perecedero, aparente y caduco.

Cristo corrige al tentador y le dice: *"No sólo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que procede de la boca de Dios"* (Mt 4, 4). Tenemos hambre no sólo de pan sino de Dios y esto se comprueba ante las maneras y modos de comportarse socialmente el ser humano: violencias diversas, suicidios a causa de la falta de sentido en la vida, rupturas familiares, decepciones vocacionales… Lo que alimenta nuestro espíritu nada tiene que ver con lo que nos ofrece el materialismo y el hedonismo. Sólo Dios puede identificarnos con lo humano.

La segunda tentación es "*arrójate abajo*" (Mt 4, 6) pues lo ángeles te pondrán sus manos y te acogerán. De nuevo corrige al Maligno: *"No tentarás al Señor tu Dios"* (Mt 4, 7). Las tentaciones no nos faltarán y bien que lo decimos en el Padre Nuestro:"*No nos dejes caer en la tentación*" (Lc 11, 4). No está tanto en ser tentados sino en cuanto nos dejamos llevar y caer en la tentación. Por eso hoy de nuevo –ante las circunstancias sociales e ideológicas que rigen- se busca una libertad que se puede convertir en riesgo vital y que no tiene posibilidad de retorno. Nos creemos autosuficientes y creemos en las fuerzas del voluntarismo más que en la gracia del auxilio divino. Se buscan nuevas sensaciones que conducen al abismo existencial. Se pretende marginar la vida de Dios como solución a los propios logros y el ser humano se convierte en el 'dios de sí mismo'. Y cuando los aparentes logros llegan se enorgullece creyendo que por sí mismo ha superado y conseguido una conquista. Pero cuidado, si se tienta a Dios, las consecuencias pueden ser dramáticas y muy destructivas.

La tercera tentación es la más sutil y la más maliciosa: *"Todas estas cosas te daré si postrándote me adoras"* (Mt 4, 9). A lo que el Señor le responde: "*Al Señor tu Dios adorarás y solamente a Él darás culto"* (Mt 4, 9-10). Hoy también los ídolos que son abundantes narcotizan los sentimientos más profundos.

El Papa Francisco nos invita a *"despojarnos de tantos ídolos, pequeños o grandes, que tenemos, y en los cuales nos refugiamos, en los cuales buscamos y tantas veces ponemos nuestra seguridad. Son ídolos que a menudo mantenemos bien escondidos; pueden ser la ambición, el gusto del éxito, el poner en el centro a uno mismo, la tendencia a estar por encima de los otros, la pretensión de ser los únicos amos de nuestra vida…Adorar es despojarse de nuestros ídolos, hasta de los más recónditos, y escoger al Señor como centro y como vía maestra de nuestra vida"* (Homilía en San Pablo Extramuros, Roma, 15 de abril 2013).

3.- La Iglesia nos invita a renovarnos interiormente con prácticas penitenciales durante los cuarenta días de la Cuaresma para que *"la austeridad penitencial de estos días nos ayude en el combate cristiano contra las fuerzas del mal*" (Misal Romano, Miércoles de Ceniza, Oración colecta).

Ruego a Santa María que nos lleve de su mano y nos enseñe, como hizo con los apóstoles, a mirar la realidad poniendo los ojos en aquello que perdura hasta la eternidad y que no nos dejemos engañar por las artimañas del Maligno que sutilmente quiere presentarnos un mundo idílico que sólo se sostiene en el abismo del vacío.

Que San Francisco de Javier nos enseñe a ser coherentes en nuestra vida de fe para testificar a todo el mundo las grandezas del evangelio, la enseñanza de la Iglesia y la comunión con los hermanos.

4 / 5 de Marzo 2017

Lugar: Javier (Navarra)

Mons. Francisco Pérez González

Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

NOS. DR. DON FRANCISCO PÉREZ GONZÁLEZ
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA,
ARZOBISPO DE PAMPLONA Y OBISPO DE TUDELA

APROBACIÓN

DE LOS ESTATUTOS RENOVADOS DE LA COFRADÍA DEL

"ENCUENTRO DE TUDELA" (NAVARRA)

Teniendo en cuenta la historia de la *"COFRADÍA DEL ENCUENTRO, DE TUDELA"* que, remontando su origen en las Congregaciones Marianas creadas en el año 1.949, fue fundada como "*Cofradía del Encuentro*" en el año 1.954.

Considerando el interés de la Junta que desea *"recuperar el pulso de la Cofradía, tomando decisiones tanto en el ámbito de la regulación interna como en la ampliación de su estructura"*, y actualizar los anteriores Estatutos, así como renovar su Junta Directiva.

Así mismo, aprovechando que en este mismo Acto, se Funda la Banda de Tambores, Bombos y Timbales que se integra en la Cofradía del Encuentro de Tudela, y cuya regulación se recoge en estos Estatutos.

Viendo que los Estatutos presentados, fueron acordados en Asamblea General en votación válida, con fecha 19 de diciembre del año 2015.

Estimando que los fines que promueve son, principalmente, el culto y veneración a Nuestro Señor Jesucristo y a su Madre, la Virgen María, así como la práctica de obras de caridad con los necesitados, sin excepción ni distinción, son muy laudables, y que los medios, forma de gobierno y administración de la Cofradía que han de servir eficazmente al cumplimiento de dichos fines son conformes con el Derecho Canónico y normas de la Iglesia Católica:

APRUEBO los Estatutos de la *"COFRADÍA DEL ENCUENTRO DE TUDELA"* (Navarra), según el texto que antecede.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, lo firmo y sello, en la ciudad de Pamplona (Navarra), a veinticinco de enero del año dos mil dieciséis.

+ Francisco Pérez González,
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

Por mandato de S. E. Rvdma.
El Canciller - Secretario General

Arzobispado de Pamplona-Tudela
Iruña-Tuterako Artzapezpikutza
CANCILLERÍA

Aurelio Zuza Velasco

NOS. DR. DON FRANCISCO PÉREZ GONZÁLEZ
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA,
ARZOBISPO DE PAMPLONA Y OBISPO DE TUDELA

APROBACIÓN
DE LOS ESTATUTOS DE
LA COFRADÍA DE LA SANTA VERA-CRUZ
DE LA PARROQUIA DE
SAN ANDRÉS APÓSTOL DE TORRES DEL RÍO (NAVARRA)

Según consta en el Libro de Actas, la **COFRADÍA DE LA SANTA VERA-CRUZ DE TORRES DEL RÍO** (Navarra) inició su andadura en el año 1849 "con el propósito de hacer remembranza de la Sagrada Pasión".

Posteriormente, *"viendo con pesar de buenos cristianos el anómalo funcionamiento de la Santa Hermandad de la Vera Cruz y deseando que ésta funcione normalmente bajo los auspicios de la Autoridad eclesiástica de esta Diócesis, para bien espiritual de todos y presididos por el Señor Cura Párroco, venimos a redactar y firmar la Regla siguiente".* Los Estatutos se redactan en 1917.

En aquel entonces, la parroquia de San Andrés Apóstol de Torres del Río, circunscrita civilmente en la provincia de Navarra, eclesiásticamente pertenecía al Obispado de Calahorra y La Calzada (La Rioja).

Con fecha de día 11 de diciembre de 2015, la Cofradía presenta estos Estatutos para la APROBACIÓN oportuna por parte del Sr. Arzobispo de Pamplona y Tudela.

Vistos los Estatutos que me presenta el Párroco de San Andrés Apóstol de Torres del Río (Navarra), después de haber comprobado su conformidad con el Derecho Canónico y con las normas que rigen el espíritu de las Cofradías en la Diócesis de Pamplona y Tudela;

Considerando que los fines que promueve la Cofradía: (impulsar el culto público de la Santa Cruz, fomentar una vida más perfecta entre los hermanos, así como promover la formación cristiana de los mimos), son muy laudables, y que los medios, forma de gobierno y administración de la Cofradía han de servir eficazmente al cumplimiento de los mismos,

.../////...

.../////...

POR LAS PRESENTES LETRAS,

APRUEBO los Estatutos de la **COFRADÍA DE LA SANTA VERACRUZ DE LA PARROQUIA DE SAN ANDRÉS APÓSTOL DE TORRES DEL RÍO** (Navarra), según el texto que antecede y que firmo y sello.

Dado en la ciudad de Pamplona (Navarra), Fiesta de la Conversión de San Pablo, veinticinco de enero del año dos mil dieciséis.

+ Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

Por mandatos del S. E. Rvdma.
El Canciller – Secretario General

Arzobispado de Pamplona-Tudela
Iruña-Tutekako Artzapeitsiua
CANCILLERIA

Aurelio Zuza Velasco

NOS. DR. DON FRANCISCO PÉREZ GONZÁLEZ
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA,
ARZOBISPO DE PAMPLONA Y OBISPO DE TUDELA

ERECCIÓN Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS DE LA "COFRADÍA DEL CRISTO Y LA DOLOROSA DE CADREITA" EN CADREITA (NAVARRA)

Vistos los **Estatutos de la "COFRADÍA DEL CRISTO Y LA DOLOROSA DE CADREITA"** presentados por el Padre Fermín Salvatierra Pejenaute (*OAR*), Sr. Cura-Párroco de la de "*San Miguel Arcángel*", de Cadreita (Navarra), después de haber comprobado su conformidad con el Derecho Canónico;

Considerando que son muy laudables los fines que promueve, como son el de promover e impulsar el culto público y devoción al Cristo y la Dolorosa, colaborar con la Parroquia "*San Miguel Arcángel*", ayudar a sus miembros a vivir más intensamente la fe cristiana, asumir e impulsar iniciativas pastorales para la evangelización de la juventud de Cadreita y organizar los actos propios de la Semana Santa; y que los medios, forma de gobierno y administración de la Cofradía son adecuados para el cumplimiento de dichos fines;

POR LAS PRESENTES LETRAS

DECRETO el establecimiento de la "**COFRADÍA DEL CRISTO Y LA DOLOROSA DE CADREITA",** y

APRUEBO los Estatutos de la "**COFRADÍA DEL CRISTO Y LA DOLOROSA DE CADREITA"** (Navarra), según el texto que antecede, que firmo y sello.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, lo firmo y sello, en Pamplona, en la solemnidad de los Santos Pedro y Pablo, veintinueve de junio de dos mil dieciséis.

+ Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

Por mandato de S. E. Rvdma.
El Canciller - Secretario General

Aurelio Zuza Velasco

Arzobispado de Pamplona-Tudela
Iruña-Tuterako Artzapezpikua
SECRETARIA GENERAL

NOS. DR. DON FRANCISCO PÉREZ GONZÁLEZ
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA,
ARZOBISPO DE PAMPLONA Y OBISPO DE TUDELA

APROBACIÓN DE ESTATUTOS DE LA "CORTE DE SANTA MARÍA LA REAL" PAMPLONA (NAVARRA)

Visto el escrito presentando, con fecha 16 de agosto de 2016, por el M. I. Sr. Don José Antonio Goñi Beásoain de Paulorena, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral y Capellán de la **CORTE DE SANTA MARÍA LA REAL**, de Pamplona (Navarra), en el que tras constatar que los Estatutos con los que se ha venido rigiendo la Corte provienen del año 1.948, fecha en que se constituyó la Corte, añade que "*....convocados todos los miembros de la Corte a la Asamblea General que se celebró el pasado 15 de agosto, al acabar la misa de 12 de la Catedral..., fue aprobada por unanimidad la adaptación de los Estatutos*", que ahora presenta para su oportuna aprobación.

Vistos los Estatutos presentados, después de haber comprobado su conformidad con el Derecho Canónico, así como con las prescripciones de derecho particular de las Diócesis de Pamplona-Tudela;

Considerando que los fines propuestos: "*congregar a los devotos de Santa María la Real, para rodear de atención y devoción su sagrada imagen y obsequiarla con actos de piedad y con limosnas*"; así como "*buscar, con fidelidad, las características peculiares de la espiritualidad seglar en el ejercicio del culto público y de la oración, de la penitencia y libre aceptación de los trabajos y sufrimientos de la vida, de la caridad y propia perfección, para asemejarse a Cristo y poder colaborar en la salvación del mundo*"...son muy laudables y adecuados los medios, forma de gobierno y administración de la Cofradía que han de servir eficazmente al cumplimiento de dichos fines;

APRUEBO los Estatutos de la "CORTE DE SANTA MARÍA LA REAL", de Pamplona (Navarra), según el texto que antecede y que firmo y sello.

...///...

Y para que conste y surta los efectos oportunos, lo firmo y sello, en Pamplona, en la fiesta de Santa María Reina, día veintidós de agosto del año dos mil dieciséis.

+ Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

Por mandato de S. E. Rvdma.

Arzobispado de Pamplona-Tudela
Iruña-Tuterako Artzapezpikua
CANCILLERIA

Aurelio Zuza Velasco
Canciller - Secretario General

NOS. DR. DON FRANCISCO PÉREZ GONZÁLEZ
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA,
ARZOBISPO DE PAMPLONA Y OBISPO DE TUDELA

APROBACIÓN
DE LOS ESTATUTOS DE LA COFRADÍA
"SAN ISIDRO LABRADOR Y SAN ANTONIO ABAD DE MENDAVIA"

Según la tradición que se conserva en el lugar, la Cofradía de **"SAN ISIDRO LABRADOR Y SAN ANTONIO ABAD DE MENDAVIA"** se constituyó en el año 1787, "*el mismo año que se levantó la torre de la Iglesia*".

Habiendo desaparecido sus estatutos fundacionales, pero perviviendo su funcionamiento desde el origen hasta nuestros días, como lo demuestran los Libros de Actas o Cuentas de la Cofradía, y considerando el interés de los cofrades que desean promover el restablecimiento de la Cofradía y actualizar los Estatutos;

Viendo los nuevos Estatutos presentados por la Junta Directiva, refrendados por el actual párroco Rvdo. Sr. D. Domingo Jesús Urtasun Martínez, después de haber comprobado su conformidad con el Derecho Canónico y con las normas que rigen el espíritu de las Cofradías de las Diócesis de Pamplona y Tudela.

Considerando que los fines que promueve la Cofradía (honrar a San Isidro Labrador, patrón de los agricultores y ganaderos y a San Antonio Abad, patrono y protector de los animales, promover su culto; así como alentar la fraternidad entre hermanos fomentando entre ellos la formación espiritual y las obras caritativo-sociales) son muy laudables, y que los medios, forma de gobierno y administración de la Cofradía han de servir eficazmente al cumplimiento de dichos fines.

POR LAS PRESENTES LETRAS

APRUEBO los Estatutos de la **"COFRADÍA DE SAN ISIDRO LABRADOR Y SAN ANTONIO ABAD DE MENDAVIA"** (Navarra), según el texto que antecede y que firmo y sello.

Dado en Pamplona, fiesta de la Presentación del Señor, 2 de febrero de 2017.

+ Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

Javier Vesperinas Iráizoz
Canciller-Secretario
en funciones

Arzobispado de Pamplona-Tudela
Iruña-Tuterako Artzapezpikua
SECRETARIA GENERAL

NOS. DR. DON FRANCISCO PÉREZ GONZÁLEZ
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA,
ARZOBISPO DE PAMPLONA Y OBISPO DE TUDELA

APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS RENOVADOS DE LA HERMANDAD DE LA VERA-CRUZ CARCASTILLO

La **HERMANDAD DE LA VERA-CRUZ** fue instituida desde muy antiguo en la Parroquia de **CARCASTILLO**, sin que conste en parte alguna fecha de su institución; por lo que tras la deliberación y aprobación por parte de la Junta Directiva de la misma, el Alcalde-Presidente, con fecha 7 de enero de 2017, solicita a la autoridad eclesiástica competente, la oportuna aprobación de los Estatutos, con el fin de adaptarse a los fines de los tiempos actuales;

Vistos los Estatutos presentados y considerando que los fines que promueve la Hermandad - fomentar el culto cristiano a la Santa Cruz y promover entre los Cofrades el espíritu y la vida litúrgica en los actos de piedad públicos y privados - son muy laudables, y que los medios, forma de gobierno y administración de la Hermandad propuestos han de servir eficazmente al cumplimiento de dichos fines;

POR LAS PRESENTES LETRAS,

APRUEBO los Estatutos de la **HERMANDAD DE LA SANTA VERA-CRUZ DE CARCASTILLO** (Navarra), según el texto que antecede y que firmo y sello.

Dado en Pamplona a 3 de febrero del año 2017.

+ Francisco Pérez González,
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

Javier Vesperinas Iráizoz,
Canciller-Secretario Gral.
en funciones

Obispado de Pamplona-Tudela
Iruña-Tuterako Artzapezpikua
SECRETARÍA GENERAL

NOS. DR. DON FRANCISCO PÉREZ GONZÁLEZ
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA,
ARZOBISPO DE PAMPLONA Y OBISPO DE TUDELA

Atendiendo la petición presentada por el Rvdo. Sr. D. José Javier Anaut Mainz, párroco del Corazón de Jesús de Pamplona, que solicita la ERECCIÓN en Asociación Privada de Fieles "KOINONIA", así como la APROBACIÓN de sus Estatutos.

Examinados atentamente el proyecto, así como los Estatutos de esta Asociación que, vinculada a la parroquia del Corazón de Jesús de Pamplona, se orienta, de manera altruista y continuada, a la formación humana y espiritual de sus miembros así como a la formación humana y cristiana de la sociedad en sus ámbitos social, cultural, artístico y festivo;

Visto que en todo se encuentra conforme a lo preceptuado por el Derecho Canónico y a las normas que rigen el espíritu de las Asociaciones de las Diócesis de Pamplona y Tudela

POR LAS PRESENTES LETRAS

Primero: **ERIJO** la "**Asociación Privada de Fieles `KOINONIA´ de Pamplona"**, con personalidad jurídica dentro de la diócesis de Pamplona y Tudela, vinculada a la Parroquia del Corazón de Jesús, de Pamplona y con domicilio social en la calle Serafín Olave, nº 21,

Segundo: **APRUEBO** los Estatutos de la Asociación Privada de Fieles "KOINONIA" de Pamplona. Los Estatutos constan de seis páginas selladas con el sello del Arzobispado y 10 artículos. Dese a la Asociación un ejemplar de los Estatutos con el presente Decreto y guárdese otro ejemplar en el Archivo de esta Curia.

Confío que la Asociación ayude a todos sus miembros a vivir una vida cristiana y auténtica, impulsando la oración y las prácticas cristianas en todos sus asociados, así como un mayor compromiso caritativo y apostólico en la parroquia del Corazón de Jesús, constituyendo una auténtica plataforma de la Nueva Evangelización.

En al ciudad de Pamplona (Navarra), a treinta y uno de marzo de dos mil diecisiete.

+ Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

Por mandato de S.E. Rvdma.
El Canciller- Secretario General, *en funciones*
Javier Vesperinas Iráizoz

Arzobispado de Pamplona-Tudela
Iruña-Tuterako Artzapezpikua
SECRETARIA GENERAL

▲ ARZOBISPO

Cartas y Mensajes

Pamplona, 29 de marzo de 2017

A los Sacerdotes, Diáconos, Religiosos y Religiosas, y a todo
el Pueblo de Dios de la Diócesis de
Pamplona y Tudela

Queridos amigos:

Como en años anteriores, durante la Semana Santa celebraré dos **Misas Crismales,** una el Martes Santo, **11 de abril**, en la Santa Iglesia Catedral de Tudela, y otra al día siguiente, Miércoles Santo, **12 de abril,** en la Santa Iglesia Catedral de Pamplona. Ambas comenzarán a las once de la mañana.

No hace falta decir que estas celebraciones son muy importantes tanto en nuestra vida personal como en el ámbito de la vida fraterna y de comunión entre nosotros. Como nos recuerda el papa Francisco, *"la Eucaristía es Jesús mismo que se dona totalmente a nosotros. Nutrirnos de Él y vivir en Él mediante la Comunión eucarística transforma nuestra vida…, la transforma en un don a Dios y en un don a los hermanos. Nutrirnos de aquel 'Pan de vida' significa entrar en sintonía con el corazón de Cristo, asimilar sus elecciones, sus pensamientos, sus comportamientos. Significa entrar en un dinamismo de amor y convertirnos en personas de paz, personas de perdón, de reconciliación, de compartir solidario".*

Conviene que los sacerdotes acudáis con antelación para poder organizar mejor las celebraciones. Recordad que tenéis que traer alba y estola blanca, además de los recipientes adecuados para llevaros los óleos a vuestras respectivas parroquias.

Os deseo a todos una celebración intensa y santificadora del Triduo Pascual y de la Resurrección del Señor.

▲ ARZOBISPO

Jaunaren grazia eta pakea zuekin. Agur bero bat denori. El Señor os bendiga y os guarde para su servicio y su alabanza.

Con mi bendición,

+Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

Marzo 2017ok_enero 1ª parte 08.qxd 24/04/2017 17:00 Página 81

RETIRO DE CUARESMA

La Cuaresma es el momento oportuno para mirarse dentro, para hacer surgir nuestros deseos espirituales más verdaderos y pedir la ayuda del Señor en la oración

ZONA PASTORAL MENDIALDE

Día: Jueves 23 de marzo

Lugar: Monasterio de la Sagrada Familia de Oharritz

Hora: 11'00 horas (finalizará con la comida)

Con el Sr. Obispo Auxiliar, **D. Juan A. Aznárez Cobo**

ZONA PASTORAL PAMPLONA-CUENCA- RONCESVALLES

Día: Jueves 30 de marzo

Lugar: Seminario de Pamplona

Hora: 11'00 horas

Con el Sr. Arzobispo, **D. Francisco Pérez González**

ZONA PASTORAL RIBERA

Día: Lunes 27 de marzo

Lugar: Monasterio de Tulebras

Hora: 11'00 horas (finalizará con la comida)

Con el Sr. Arzobispo, **D. Francisco Pérez González**

ZONA PASTORAL ESTELLA-MEDIA

ESTELLA

Día: Miércoles 29 de marzo

Lugar: Monasterio de Iranzu

Hora: 11'00 horas (finalizará con la comida)

Con el Sr. Obispo Auxiliar, **D. Juan A. Aznárez Cobo**

TAFALLA

Día: Jueves 30 de marzo

Lugar: Monasterio Cisterciense de La Oliva

Hora: 11'00 horas (finalizará con la comida)

Con el Sr. Obispo Auxiliar, **D. Juan A. Aznárez Cobo**

JAVIER

Día: Jueves, 6 de abril

Lugar: PP. Jesuitas

Hora: 11'00 horas (finalizará con la comida)

Con el Sr. Arzobispo, **D. Francisco Pérez González**

▲ ARZOBISPO

"La Cuaresma es el tiempo propicio para renovarse en el encuentro con Cristo vivo en su Palabra, en los Sacramentos y en el prójimo".

(Mensaje de Cuaresma 2017 - Papa Francisco)

Arzobispado de Pamplona y Tudela
Iruña eta Tuterako Artzapezpikutza

▲ ARZOBISPO

El Camino de la Caridad

Palabra de Vida y Salvación

**"En otro tiempo erais tinieblas,
ahora en cambio sois luz en el Señor:
caminad como hijos de la luz,
porque el fruto de la luz se manifiesta
en toda bondad, justicia y verdad"
(Ef 5, S-10)**

Es importante caer en la cuenta que la luz hace disipar las tinieblas y nadie puede rebatir esta realidad. Pero sucede que dentro la confusión que hoy se vive todo se tamiza según las ideologías que en muchos momentos caen en el relativismo donde todo vale aunque sea contrarió a la realidad. De ahí que el apóstol Pablo nos invite ver la realidad con altura de miras. Llevar una conducta limpia en las que se reflejen las obras de la luz, tal como conviene a quienes han recibido el Bautismo por obra del Espíritu Santo. El sacramento del Bautismo recibe el nombre de **iluminación.** *"Despierta, tú que duermes, álzate de entre los muertos, y Cristo te iluminará"* (Ef 5, 14).

Ya desde los primeros momentos del cristianismo este modo de proceder era una norma de vida. De tal forma que cada jornada era un reflejo de la Luz que Cristo ya había anunciado. *"Yo soy la luz delmundo; el que me sigue no andará en tinieblas, sino que tendrá le luz de la vida"* (Jn 8,12). Así lo anunciaba San Basilio: "*¡Qué cosa más estupenda que imitar en la tierra el coro de los ángeles! Disponerse para la oración en las primeras horas del día, y glorificar al Creador con himnos y alabanzas. Más tarde, cuando el sol luce en lo alto, lleno de esplendor y de luz, acudir al trabajo mientras la oración nos acompaña a todas partes, condimentando las obras -por decirlo de algún modo- con la sal de las jaculatorias"* (Epístula 2,3).

▲ ARZOBISPO

TEMA DE. MEDITACIÓN Y REFLEXIÓN

Durante el mes nos puede ayudar la meditación del evangelio de cada día que se anuncia en cada Eucaristía. Y durante la jornada aprovechar nuestro comportamiento a luz de lo que hemos escuchado.

COMPROMISO PARA MARZO

Utilizar frases cortas o jaculatorias que vayan enlazando nuestra actividad o trabajo de cada día: *"En ti confío, Señor". "Tú eres mi único bien". "Aquí me tienes, Señor para hacer tu voluntad", "Perdón, Señor, hemos pecado".*

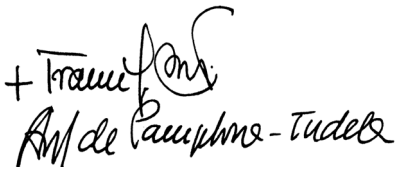

Mons. Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

NOMBRAMIENTOS REALIZADOS POR EL SR. ARZOBISPO DE PAMPLONA Y TUDELA EN EL MES DE MARZO DE 2017

Monseñor JUAN ANTONIO AZNÁREZ COBO
Consiliario de la Delegación Diocesana de Escultismo de Navarra: Scouts de Navarra-Movimiento Scout Católico/Nafarroako Eskautak-Movimiento Scout Católico.

Rvdo. Sr.D. CARLOS ESTEBAN AYERRA SOLA
Delegado Episcopal para la Causa de los Santos

Rvdo. Sr. D. CARLOS ESTEBAN AYERRA SOLA
Vicario Episcopal para Asuntos Económicos y Patrimonio y Ecónomo Diocesano

Rvdo. Sr. D. JAIRO DÍAZ AIZPÚN
Párroco de Belzunce, Berasáin, Beunza, Ciganda, Erice (Atez), Marcaláin y Usi.

Rvdo. Sr. D.. JUAN TEJERO ARIÑO
Vicario Parroquial de Ansoáin.
Vicario Parroquial de Belzunce, Berasáin, Beunza, Ciganda, Erice (Atez), Marcaláin y Usi.

S. D. IÑAKI ILUNDÁIN GOÑI
Secretario General del CSET "*San Miguel Arcángel*"de Pamplona.

SEMBLANZA SACERDOTAL DEL RVDO. SR. DON SEGUNDINO GALDEANO ROS

21.02.1916 - 20.03.2017

Ha fallecido don Segundino Galdeano Ros, sacerdote. Ha fallecido a los 101 años; ostentaba el título de ser el decano del clero diocesano. Nació la localidad de Villatuerta el día veintiuno de febrero de mil novecientos dieciséis; era hijo de Rufino y Martina.

Ingresó en el Seminario Conciliar de Pamplona donde curso los estudios de preparación al sacerdocio, ordenándose de presbítero el día nueve de agosto de mil novecientos cuarenta y dos.

En sus largos años de sacerdocio ha ejercido las siguientes tareas pastorales:

Ecónomo de Nazar	31.08.1942 - 02.1952
Párroco de Asarta	02.1952 - 07.1953
Párroco de Arandigoyen	21.07.1953 - 27.02.1996
2º Servicio Zurucuáin	1966 - 10.1970
Encargado de Noveleta	10.1966 – 27.02.1996

Jubilado en febrero de mil novecientos noventa y seis, encontró su descanso en la Residencia “Luz de Estella”, donde falleció el día veinte de marzo de dos mil diecisiete, a los ciento un años, setenta y uno de ellos de vida sacerdotal.

Descanse en paz.

▲ NECROLÓGICAS

SEMBLANZA SACERDOTAL DEL RVDO. SR. DON VICTORINO ARANGUREN BARBARIN

21.12.1931 - 30.03.2017

Don Victorino nació en la localidad de Salinas de Pamplona el veintiuno de diciembre de mil novecientos treinta y unio, Hijo de Fermín y de Teófila.

A la edad de once años ingresó en el Seminario Conciliar de Pamplona donde cursó los estudios de Humanidades, Filosofía y Teología,El día ocho de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro se ordenó de Diácono y veintiséis de junio del año siguiente, 1955, se ordenó de Presbítero.

Durante sus sesenta y un año de vida sacerdotal ejerció los siguientes ministerios:

Coadjutor de Santacara	.08.1955 - 01. 07.1960
Encargado de Santacara	01.07.1960 - 08.1969
Párroco de Falces	08.1969 - 04,06.1986
Vocal Arciprestal Sociología-Estadística	
Delegado Episcopal ZonaTudela	10.02.1971 - 31.07.1973
Aracipreste y Miembro del Consejo Presbiteral	01.09.1982 - 04.03.1986
Párroco Santa María Madre de la Iglesia	04.03.1986 - 03.07.2003
Arcipreste Pamplona - San Juan	22.10.1998 2001
Adscrito a la parroquia de San Lorenzo	03.07.2002
Consiliario “Vida Ascenente”	15.10.2005 - 15.10.2023
Residencia “Buen Pastor”	2013

Vivió con intensidad el despertar ilusionante de la Iglesia con el Concilio Vaticano II.

Formó parte de la “Comisión Gestora” de Familiares de Fusilados y de sacerdotes. Y desde esa Comisión hizo un gran trabajo en la exhumación de los restos y traslado a sus pueblos con la “Rehabilitación de los Fusilados” y entierro digno. También se destacó por su implicación con inmigrantes y personas de pocos recursos que recalaban en sus parroquias.

Falleció el día 30 de marzo de 2017, a la edad de 85 años, 61 de vida sacerdotal.

Descanse en paz.

SEMBLANZA SACERDOTAL DEL RVDO. SR. DON MIGUEL ÁNGEL ARGAL ECHARRI

09.04.1934 - 31.03.2017

Don MIguel Ángel nació en Pamplona el día nueve de abril de 1934, siendo hijo de Andrés y Adela. Estudió Bachilleretao en el Colegio de Lecároz. A la edad de diecisiete años ingresó en el Seminario de Comillas donde realizó los cursos de Humanidades y Filosofía, estudios que más tarde completaría obteniendo los grados de Lienciado y Doctor en Teología en Munich y Roma, respectivamente, y Pastoral en Friburgo (Suiza).

Se ordenó de sacerdote en la ciudad de Roma el día 19 de marzo de 1960.

Después de tres años como capellán de emigrantes españoles en Alemania, en un viaje que realizó a Congo y Ruanda, encontró su vocación definitiva, implicándose de por vida en la atención saniaria de los pobres y enfermos en lugares de misión. En la consulta que hizo con ell entonces arzobispo de Pamplona, Don José Méndez Asensio, este le dijo lo que mejor quería escuchar: *"Miguel Ángel vete con los pobres, que no te eqivocarás".* Y esa Iglesia, de raíz evangélica, fue la que le dio aliento y motivación para su tarea.

En Ruanda, de acuerdo con un grupo de sacerdotes de la Misión diocesana de Navarra, decidieron fundar el Hospital de Nemba. Y, precisamente, para contribuir al sostenimiento de este hospital, que fue el primer proyecto de Coperación Navarra, en el año 1972, nació *Médicus Mundi*.

Después de esta obra fundacional, Medicus Mundi extendió su actividad a América Latina, y ha estado presente en no menos de 23 países de África, América y Asia.

Miguel Ángel fue uno de los miembros fundadores de la Coordinadora de ONGD de España de la que fue Vivcepresidente. También durante varios años fue Presidente de Medicus Mundi Internacional y de la Federación de Asociaciones de su rama en España.

Su labor fue reconocida tanto a nivel regional como nacional. Uno de los premios más prestigiosos fue la Cruz de Carlos III el Noble que le concedió el Gobierno de Navarra.

Falleció el día 31 de marzo de 2017, a la edad de 82 años, y 57 de vida sacerdotal.

Bienaventurados los que mueren en el Señor, porque descansan de sus trabajos, pero sus obras los acompañan (Ap 14,13)

Agenda Pastoral Diocesana

Marzo de 2017

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
1 miércoles	Miércoles de ceniza **Sr. Arzobispo.** Visita poblado "Las Aretas" Eucaristía día del Angel Eucaristía "Miércoles de Ceniza"	Berbinzana Catedral
2 jueves	**Sr. Arzobispo.** Visita al Colegio Escolapios	Pamplona
3 viernes	**Sr. Arzobispo.** Eucaristía "Primer Viernes" Reunión de Arciprestes Oración con los jóvenes	Arzobispado Arzobispado S. Lorenzo
4 sábado	**Sr, Arzobispo.** Misa del peregrino	Javier
5 **domingo**	**Domingo I de Cuaresma / *Garizumako I Igandea*** **Sr. Arzobispo.** Primera Javierada	Javier
6 lunes	**Sr. Arzobispo.** Grabación COPE	Arzobispado
7 martes	**Sr, Arzobispo.** Consejo de Asuntos Económicos Colegio de Consultores Javierada Militar	Arzobispado Javier
8 miércoles	**Arzobispo.** Escrutinio Camino Neocatecumenal	Seminario Conciliar
9 jueves	**Sr. Arzobispo.** Javierada sacerdotal	Javier
10 viernes	**Sr. Azobispo**. Oración con los jóvenes	Estella
11 sábado	**Sr. Arzobispo.** Ordenación de Mons. Abilio Segunda Javierada	Burgo de Osma
12 **domingo**	**Domingo II de Cuaresma / *Garizumako II Igandea***	
13 lunes	**Sr. Arzobispo.** Asamblea Plenaria CEE	Madrid
14 martes	**Sr. Arzobispo.** Asamblea Plenaria CEE	Madrid
15 miércoles	**Sr. Arzobispo.** Asamblea Plenaria CEE	Madrid

▲ AGENDA PASTORAL DIOCESANA

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
16 jueves	**Sr. Arzobispo.** Asamblea Plenaria CEE	Madrid
17 viernes	**Sr. Arzobispo.** Asamblea Plenaria CEE	Madrid
18 sábado	**Sr. Arzobispo.** Celebración 75º anv. "Villa Teresita"	Seminario
19 **domingo**	**Domingo III de Cuaresma / *Garizumako III Igandea*** **Día del Seminario** **Sr. Arzobispo.** Confirmaciones Eucaristía con Gen Verde	Tajonar Pª Corazón de Jesús
20 lunes	**Solemnidad de San José** **Sr. Arzobispo.** Encuentro con scerdotes jóvenes Eucaristía con Gen Verde. Esclavas de Cristo Rey	Zamartze Burlada
21 martes	**Sr. Arzobispo.** Consejo Epsicopal Plenario Funeral por D. Segundino Galdeano	Arzobispado Villatuerta
22 miércoles	**Sr. Arzobispo.** Reunión Directivos Colegios Concertados Encuentro con P. Abad de Silos Encuentro con seminaristas	Arzobispado Alzuza Seminario
23 jueves	**Sr. Arzobispo.** Encuentro con seminaristas "Redemptoris Mater"	Seminario
24 viernes	**Sr. Arzobispo.** Encuentro con Hnos. Maristas Jornada por la Vida. Bendición Capilla San Luis y Santa Cecilia	Arre Pª San Fermín
25 sábado	**Sr. Arzobispo.** Misa con Votos HH. de la Caridad Consejo Diocesano de Cáritas ACIES	Residencia Burlada C/ San Antón Capilla Arzobisp.
26 **domingo**	**Domingo IV de Cuaresma / *Garizumako IV Igandea*** **Sr. Arzobispo.** Eucaristía Despedida HH. Maristas	Trinidad de Arre
27 lunes	**Sr. Arzobispo.** Retiro sacerdotal	Tulebras
28 martes	**Sr. Arzobispo.** Tudela	Tudela
29 miércoles	**Sr. Arzobispo.** Visita Colegio Olabidea	Pamplona
30 jueves	**Sr. Arzobispo.** Retiro sacerdotal Encuentro Hnas. de Cristo Rey	Pamplona Javier
31 viernes	**Sr. Arzobispo.** Visita Pastoral Mendialde	Elizondo

IGLESIA EN ESPAÑA

▲ CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

Palabras del Sr. Nuncio a la CIX Asamblea Plenaria de la CEE

13 de marzo de 2017

Eminentísimo Señor Cardenal Presidente,

Eminentísimos Señores Cardenales,

Excelentísimos Señores Arzobispos y Obispos,

Señoras y Señores:

Apreciando vivamente la invitación presentada, valorando en ella un signo de comunión con el Santo Padre, acudo a saludarles fraternalmente y alentarles en los trabajos que ahora inician mirando, con responsabilidad y unanimidad de corazón, el bien de la Iglesia que está en España.

1.Al cumplirse el tiempo marcado para renovar todos los cargos que sirven a esta Conferencia, excepto el de Secretario General, la presente reunión observará el cometido señalado en sus Estatutos. Los cargos, cada uno en su modalidad, no son otra cosa que un servicio de caridad, una ayuda eficaz a la buena marcha del conjunto con objetivos claros.

Las diferentes responsabilidades que se confían para el servicio de todos, tienen por fin, así lo indican los mismos estatutos, fortalecer la misión evangelizadora y responder, de forma más eficaz, al mayor bien que la Iglesia debe procurar también a los hombres (cf. Estatutos, art. 1 §1). El fin que persigue la Iglesia es la salvación de las almas, su verdadero bien, y este lo procura por los medios que le ha confiado su mismo Fundador, Nuestro Señor Jesucristo. El, como creemos firmemente, al manifestarse y consumar su obra por el misterio pascual, "ha hecho brillar la vida y la inmortalidad" (2 Tim 1,10). Por lo cual, en su misión, la Iglesia favorece el sentido de la existencia, el sentido de la vida como alma de todo proyecto verdaderamente humano, contribuyendo así al bien común de la sociedad en construcción, por el amor que el mismo Cristo Jesús pone en nuestros corazones con la presencia del Espíritu Santo (Cf. 2Cor 1, 22).

2. En el temario de esta Asamblea, observo gustoso que han reservado con prontitud el debido espacio a un tema de vital importancia. La reflexión sobre la Ratio "Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis". Para ello contarán con la presencia de S.E. Mons. Jorge Carlos Patrón Wong, Secretario para los Seminarios de la Congregación para el Clero. El documento, emanado por dicha Congregación para el Clero, fue aprobado por el Santo Padre Francisco el pasado 13 de octubre de 2016. Conscientes de la necesidad de que la forma-

Marzo 2017ok_enero 1ª parte 08.qxd 24/04/2017 17:00 Página 94

ción de los sacerdotes es un gran bien para cada Diócesis, el documento pone de relieve la unidad y continuidad de la formación del clero, e invita a la elaboración de una Ratio nacional.

En estos días, esta Conferencia Episcopal ha hecho pública la estadística referente al clero y a los seminarios diocesanos en España; hay en ella un apunte que, con confianza en el Señor, no debe dejarnos cómodamente sin reacción. Al Obispo, como guía que integra todos los demás carismas de su Diócesis, le compete el fomento de las vocaciones sacerdotales. La Iglesia siempre necesita pastores con formación sólida y ardor apostólico. Dios ha querido necesitar hombres que vivan para Él y lo lleven a los demás, y ha puesto, en el centro de su Iglesia, su presencia eucarística. El asunto es vital para ella. La Iglesia tiene así en la Sagrada Eucaristía la fuente y la cumbre de toda su acción (Cf. SC n. 10), por tanto el fomento de las vocaciones sacerdotales siempre será prioridad dentro del plan pastoral del Obispo. En sus expresiones y testimonio, el Santo Padre Francisco no solo invita a organizar una pastoral hecha solamente sobre una mesa. Con ocasión del Congreso Internacional de Pastoral Vocacional decía a los participantes: "Ustedes también han experimentado un encuentro que cambió vuestra vida, cuando otro sacerdote les hizo sentir la belleza del amor de Dios. Hagan lo mismo saliendo, escuchando a los jóvenes. […] La Iglesia en el mundo está necesitada de sacerdotes maduros y equilibrados, de pastores intrépidos y generosos, capaces de cercanía, escucha y misericordia" (Discurso, 21/10/2016).

3. Nada más. Solo terminar con las expresiones de un profundo deseo que llevo constantemente a la oración y que les encarezco mucho, se trata de una fraternal exhortación a la unidad entre todos los miembros de este episcopado; especialmente en esta hora. Es necesario para el desarrollo de la tarea evangelizadora cuyos frutos espirituales vivifican también la cohesión de la vida de una sociedad digna del hombre para la gloria de Dios.

Señores Obispos, recurro a la maternal intercesión de la Santísima Virgen María encomendándole los trabajos que ahora inician. A todos y a cada uno de ustedes reitero mi disponibilidad, es la misión que el Santo Padre me confía.

Muchas gracias.

Madrid, 13 de marzo de 2017

Marzo 2017ok_enero 1ª parte 08.qxd 24/04/2017 17:00 Página 95

Discurso inaugural
CIX Asamblea Plenaria de la CEE

13 de marzo de 2017

"Una Asamblea Plenaria de elecciones"

Saludos y recuerdos

Queridos hermanos en el Episcopado,

señoras y señores:

Al comenzar la presente Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, reciban todos un cordial saludo. Doy la bienvenida a los señores cardenales, arzobispos y obispos; este encuentro fraterno nos ofrece la oportunidad de escucharnos mutuamente, deliberar con detenimiento y adoptar las eventuales decisiones sobre las cuestiones pastorales que a todos nos conciernen. Saludo con afecto al señor nuncio; su presencia en la sesión inaugural es una ocasión oportuna para a través de él manifestar al papa Francisco nuestra cordial, honda y obediente comunión. Saludo con gratitud a los colaboradores de la Conferencia Episcopal, sin cuya leal y eficaz ayuda esta no podría cumplir adecuadamente su cometido. Con afecto y respeto saludo a los comunicadores, que cubren la información sobre nuestros trabajos, y deseo que mi saludo llegue también a cuantos reciban su información a través de los diversos soportes de los medios. ¡Bienvenidos todos a esta solemne sesión de apertura de la Asamblea Plenaria de los obispos de España!

Se incorporan por primera vez a nuestra Asamblea Plenaria los obispos Mons. Francisco Simón Conesa, obispo de Menorca; Mons. Antonio Gómez Cantero, obispo de Teruel y Albarracín, y Mons. Abilio Martínez Varea, obispo de Osma-Soria, nombrado por el papa Francisco el día 5 de enero de este año y ordenado el pasado sábado día 11 en la catedral de Osma.

Un saludo también desde aquí a D. José Luis Retana Gozalo, nombrado por el Santo Padre nuevo obispo de Plasencia el pasado jueves, día 9.

A todos ellos les deseamos abundantes frutos apostólicos en el desempeño de su ministerio episcopal que comienzan, así como les expresamos nuestra acogida en esta particular comunión episcopal en la que se desarrolla de

manera habitual nuestro afecto colegial y servicio común en bien de las diócesis y de la entera sociedad española.

Damos las gracias a los sacerdotes D. Gerard Villalonga Hellín, D. Alfonso Belenguer Celma, D. Gabriel Ángel Rodríguez Millán y D. Francisco Rico Bayo, participante este último todavía en nuestra Asamblea, que junto con los colegios de consultores se han ocupado con generosidad y entrega del gobierno pastoral respectivo de las mencionadas diócesis. Gracias de verdad por este abnegado servicio eclesial a vuestras diócesis.

Desde la última Asamblea Plenaria han fallecido Mons. Jaume Camprodon i Rovira, obispo emérito de Girona, que murió en dicha ciudad el 26 de diciembre de 2016 a los 90 años, y Mons. José Gea Escolano, obispo emérito de Mondoñedo-Ferrol, que falleció en Valencia el día 6 de febrero pasado a la edad de 87 años. Les agradecemos los trabajos y afán apostólico que ambos desarrollaron durante tantos años al servicio del Pueblo de Dios en las Iglesias particulares a las que sirvieron. Oramos al Señor por el eterno descanso de estos dos buenos pastores de la Iglesia, a fin de que aquellos a los que encomendó en la tierra el servicio episcopal les conceda gozar de la compañía de los santos en el cielo[1].

La presente Asamblea de la Conferencia Episcopal tiene un rasgo que la caracteriza: por elección de los obispos, ejercitando libremente su responsabilidad, serán renovados la mayor parte de los cargos de la Conferencia, a excepción del secretario general y del vicesecretario para Asuntos Económicos, que siguen otra cadencia para su renovación.

Esta coyuntura nos ofrece la oportunidad de mirar hacia atrás y hacia adelante, al camino recorrido en los tres últimos años y al futuro que se abre con el nuevo trienio. Ejercitamos la memoria y alentamos la esperanza. Continuamos la historia de la Conferencia Episcopal que comenzó hace cincuenta años y confiamos, apoyados en la fe y la esperanza, en que la providencia de Dios continuará guiándonos en el camino, con sus fases de luz y penumbra.

El año pasado celebramos el cincuentenario de la Conferencia Episcopal Española, que con prontitud admirable pusieron en marcha inmediatamente después de la clausura del Concilio Vaticano II nuestros predecesores en el cuidado pastoral de las diócesis de España. En las celebraciones de esas efemérides emergieron la visita del secretario de Estado Card. Pietro Parolin, el día 14 de octubre, en el marco del Simposio Homenaje a Pablo VI, y la de Sus Majestades los reyes de España don Felipe VI y doña Letizia, el 22 de noviembre, dentro de la Asamblea Plenaria. Una vez más agradecemos ambas visitas, nos alegramos con su reconocimiento y su estímulo, que nos alentó en el camino.

Al comienzo de esta nueva etapa que se abre con la renovación de cargos, quiero

hacer algunas consideraciones, sin pretender mínimamente señalar por dónde debe caminar nuestra Conferencia Episcopal. Reafirmamos nuestra voluntad de servicio a las diócesis encomendadas, compartiendo entre nosotros análisis, deliberaciones y decisiones.

Hoy, 13 de marzo, se cumplen cuatro años de la elección del Papa Francisco. Por este motivo y por la circunstancia de final de un trienio y comienzo de otro, que marca el ritmo de nuestra andadura, quiero expresar en nombre de la Conferencia Episcopal nuestra comunión con el papa Francisco, obispo de Roma y pastor de la Iglesia universal. Recuerdo algunos ingredientes que constituyen la realidad rica y básica de la comunión eclesial entre cabeza y miembros del Colegio Episcopal: la unión fraterna en el ministerio episcopal, la colaboración y obediencia al sucesor de Pedro, el afecto cordial en el Señor, el apoyo en el ejercicio de su ministerio petrino, la manifestación de cercanía en las pruebas que comporta el encargo de apacentar el rebaño del Señor, la gratitud por su vida generosamente entregada en el cumplimiento del ministerio recibido, la búsqueda de los caminos del Evangelio en nuestro tiempo con sus oportunidades y desafíos. El papa Francisco nos repite constantemente que oremos por él; desde aquí invito a todos a pedir al Señor, con unas palabras de la Liturgia de las Horas, que le conceda «una fe inquebrantable, una esperanza viva y una caridad solícita»[2].

1. La Conferencia Episcopal, sujeto de sinodalidad

El papa Francisco ha manifestado desde el principio de su ministerio de sucesor de Pedro la intención de profundizar en la sinodalidad eclesial y promover una saludable descentralización, particularmente a través del Sínodo de los Obispos y de las Conferencias Episcopales. Se trata de prolongar la onda expansiva del Concilio Vaticano II. Fue relevante en este sentido el discurso pronunciado el día 17 de octubre de 2015, en el ámbito de la Asamblea Sinodal sobre la Familia, para conmemorar el 50.º aniversario del Sínodo de los Obispos, que ha sido un espacio eclesial privilegiado de recepción e interpretación del Concilio.

La colegialidad episcopal se entiende en el seno de una Iglesia toda ella sinodal. La sinodalidad, en cuanto dimensión constitutiva de la Iglesia, proporciona el contexto interpretativo más adecuado para situar y comprender el ministerio jerárquico. Una Iglesia sinodal es una Iglesia de la escucha recíproca. Pueblo fiel, colegio episcopal y obispo de Roma, cada uno a la escucha de los demás y todos a la escucha del Espíritu Santo, el «Espíritu de la verdad» *(Jn 14, 17)*, para conocer lo que él «dice a las Iglesias» *(Ap 2, 7)*. El Sínodo de los Obispos es el punto de convergencia de este dinamismo de escucha. El camino sinodal empieza escuchando al pueblo, que «participa también de la función profética de Cristo» *(Lumen gentium, n. 12)* conforme a un principio muy estimado por la Iglesia del primer milenio: *«Quod omnes tangit ab omnibus tractari debet»*. El camino del Sínodo prosigue escuchando a los pastores. A través de los padres sinodales, los obispos actúan como auténticos custodios, intérpretes y testigos de la fe de toda la Iglesia. El hecho de que el

Sínodo actúe siempre *«cum Petro et sub Petro»* no es una limitación de libertad, sino una garantía de unidad. En una Iglesia sinodal, el Sínodo de los Obispos es solo la manifestación más clara de un dinamismo de comunión que inspira todas las decisiones eclesiales. «El camino de la *sinodalidad* es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio». Pues bien, en este dinamismo se sitúan también las Conferencia Episcopales.

El papa ha anunciado la XV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos con el tema «los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional"», que se celebrará en octubre del año 2018, Dios mediante. El *Documento preparatorio,* después de desbrozar el campo e introducir en el tema, añade un cuestionario amplio para describir la situación, leerla entre todos y compartir prácticas y experiencias. Con las respuestas será elaborado el *Instrumentum laboris* o documento de trabajo de la Asamblea. Conviene que sea distribuido y contestado el cuestionario lo más ampliamente posible. Es la fase del oír y escuchar con apertura; forma parte del camino sinodal que es un proceso de escucha, diálogo e intercambio. En esta Asamblea Plenaria tendremos la oportunidad de reflexionar sobre el Sínodo anunciado y de impulsar lo más ampliamente posible el cuestionario. Como Jesús se acercó a los dos discípulos que iban de Jerusalén a Emaús para entablar diálogo con ellos *(cf. Lc 24, 15)*, también nosotros debemos dialogar con los jóvenes mientras van de camino, esforzándonos por entender su forma de pensar y sus aspiraciones, sus inquietudes y esperanzas, sus dudas y convicciones. Solo podremos atinar con la palabra de discernimiento si antes hemos escuchado y conectado vitalmente con ellos. Tienen probablemente mucho que decir y nosotros mucho que escuchar. En el coloquio del camino se produce el despertar del interés y la comunión mutua; por el camino llegamos a la mesa de la posada.

La reforma de la Curia Romana, que ya ha recorrido un tramo importante, repercutirá también en el organigrama de nuestra Conferencia Episcopal y en la organización de los servicios pastorales de nuestras diócesis, como ocurrió en fases anteriores. Varios principios inspiran este cambio estructural: simplificación, concentración en lo fundamental, agilidad en el funcionamiento, eficacia en la prestación de los servicios evitando en lo posible lentitudes innecesarias y dispersión de esfuerzos personales, «conversión pastoral» en clave evangelizadora. En la revisión que hemos iniciado de la Conferencia Episcopal, según decidimos en el Plan Pastoral para estos años, probablemente necesitamos también tratar estos aspectos. La constitución de los nuevos dicasterios romanos de *Laicos, Familia y Vida y de Desarrollo Humano Integral*; la nueva configuración de la *Congregación para el Clero* incorporando lo relacionado con los Seminarios; la erección del Consejo Pontificio sobre la Catequesis y Nueva Evangelización, etc. nos ofrecen un paradigma para los organismos de nuestra Conferencia Episcopal. La sinodalidad, que halla en la Conferencia Episcopal un sujeto relevante, será fuente de inspiración y articulación.

2. Edificar sobre sólidos cimientos

La formación de un nuevo Gobierno, dejando atrás la larga situación de un

Ejecutivo en funciones, significó probablemente alivio en la sociedad. La configuración de las Cortes, resultado de las elecciones generales, es muy diversa de las anteriores legislaturas. La resituación de los partidos políticos con sendos congresos es también un factor que debe ser tenido en cuenta. En medio de los cambios e incertidumbres en que se halla inmersa Europa e incluso países con una trascendencia inmensa en la marcha de la humanidad, un cierto desasosiego general y otros factores piden de nosotros una profunda reflexión, subrayando los elementos fundamentales y adoptando las actitudes y orientaciones convenientes. Cuando se conmueven los cimientos, necesitamos afianzarnos en el fundamento trascendente que es Dios, en la historia que nos precede y se prolonga en nosotros y abiertos al futuro con las luces de esperanza y de temor que emite.

Recuerdo un consejo del papa, que nos ha dado a los españoles hace pocos meses: «Diálogo. Es el consejo que doy a cualquier país. Por favor, diálogo. Como hermanos, si se animan, o al menos como civilizados. No se insulten. No se condenen antes de dialogar… Hoy día, con el desarrollo humano que hay, no se puede concebir la política sin diálogo. Y eso vale para España y para todos. Así que usted me pide un consejo para los españoles: dialoguen» (Entrevista al diario *El País*, 22.I.2017). El diálogo, siempre necesario, es insustituible en las Cortes y demás parlamentos regionales a la vista de su composición. Cuando el diálogo ha sido practicado en nuestra historia hemos salido beneficiados todos, hemos podido abatir muros y levantar puentes de comunicación, de proximidad en la relación, de camino emprendido por todos unidos hacia el futuro.

«No se insulten… dialoguen», nos decía el papa Francisco en la mencionada entrevista. Los insultos no son razones: denotan, más bien, intransigencia y debilidad. Los derechos humanos forman como una constelación en la que ningún derecho es "absoluto" en el sentido de que pudiera separarse de los demás. Por ejemplo, el ejercicio del derecho a la libertad de expresión debe ser compatible con el derecho al respeto de los sentimientos religiosos. El diálogo auténtico requiere respeto mutuo para buscar juntos las soluciones pertinentes.

Me permito recordar algunos criterios éticos sobre realidades básicas en nuestra coyuntura histórica delicada y decisiva.

a) Dignidad de la persona humana

La persona humana con su dignidad inviolable, sus derechos y deberes, debe ocupar el centro de nuestra atención en todos los órdenes. ¡No se le corte el paso en la gestación ni se le anticipe el desenlace natural! Únicamente Dios es nuestro Creador y nuestro Dueño. Nadie es dueño de las personas, nadie; ni el Estado puede disponer por sí y ante sí del derecho a la vida de otros. Desde el momento en que surge una vida nueva debe ser respetada en su singularidad personal, ya que trasciende a los mismos padres.

¿Por qué la unión humanamente más íntima, como la del matrimonio, se puede convertir en ámbito peligroso para la vida del consorte? ¡Cuántas mujeres asesinadas por la violencia machista! Quizá haya un impulso atávico y ancestral agazapado en los pliegues de la cabeza y del corazón que no ha sido suficientemente educado; en esta educación, que fortalece el respeto mutuo, no debe faltar la educación de la conciencia moral. Las medidas que deban ser adoptadas para proteger la vida de la mujer no bastan si no reciben el refuerzo de la formación ética.

No se respeta la dignidad de las llamadas «madres subrogadas» o «madres de alquiler», ni la del niño, cuando este se consigue al margen del ámbito digno para ser concebido, gestado junto al corazón de la madre, esperado y recibido como persona. (*Subrogar,* que es la palabra técnica utilizada, significa «sustituir o poner a alguien en lugar de otra persona»). ¿De quiénes es hijo, no solo desde un punto de vista biológico, sino como persona, el "niño" gestado en un vientre materno de alquiler o contratado? No todo lo que técnicamente se puede hacer respeta la dignidad de las personas. El hombre es creado por Dios con el concurso de los padres, no fabricado por la ciencia y la técnica, por más admirables conquistas que estas hayan alcanzado.

El hombre, por ser persona, debe ser respetado desde el inicio de la vida hasta el último aliento; y en todas las circunstancias de la vida. No podemos pasar al lado de quien nos necesita, mirando para otra parte y desentendiéndonos. Si no reconocemos al varón y a la mujer, dotados de la misma dignidad y derechos, en sus legítimas diferencias, son insuficientes otras medidas sociales, políticas y jurídicas, aunque sean necesarias y contribuyan a la solución de problemas tan complejos. El reconocimiento de la persona en su dignidad, y el respeto de los deberes y derechos de cada uno, es un pilar básico en toda situación histórica. El rostro de una persona, aunque esté desfigurado, refleja la imagen de Dios *(cf. Gén 1, 27).* El hombre puede construir la sociedad al margen de Dios, pero la edificará con perjuicio del hombre[3]. Dios es el garante supremo del hombre en su dignidad inviolable.

El hombre, creado por Dios, ha recibido el encargo de dominar los pájaros del cielo, los peces del mar y las bestias de la tierra, reconociendo la autoridad suprema de Dios *(cf. Gén 1, 27-31).* El Señor funda y promueve nuestra libertad. Dios no quiere ser servido por esclavos humillados, sino por hijos libres. Y el mismo Dios ha sometido todo al hombre. «¡Señor, Dios nuestro, qué admirable es tu nombre en toda la tierra! Le coronaste de gloria y dignidad; le diste el mando sobre las obras de tus manos. Todo lo sometiste bajo sus pies» *(cf. Sal 8, 2.6-7)*. En la cumbre de las criaturas Dios ha colocado al hombre.

El ser humano, varón y mujer, ha sido dotado de entendimiento, libertad y responsabilidad, por lo cual está ante Dios como un tú a tú, llamado a decir sí; pero puede también negarse. Bellamente escribió san Juan de la Cruz: «Un solo pensamiento del hombre vale más que todo el mundo»[4]. En el

reconocimiento de la dignidad personal del hombre radican sus derechos, que deben ser respetados, y sus deberes, que deben ser cumplidos. En medio de la creación, confiada al cuidado del hombre, solo rompe su soledad la compañía de la mujer, «alguien como él». Por eso, pueden ser «los dos una sola carne» (2, 18 y 24). Necesitamos custodiar y promover la dignidad de la persona humana y la identidad del matrimonio.

b) Iglesia, servidora de los pobres

Este fue el título de una instrucción pastoral, aprobada por la Conferencia Episcopal, en su peregrinación a Ávila, el día 24 de abril de 2015, para celebrar el V centenario del nacimiento de santa Teresa de Jesús. Según aparece en el comportamiento de Jesús y en su doctrina, los pobres están en el corazón del Evangelio. Por eso, declara herederos del Reino eterno a quienes en los necesitados le socorren a Él mismo: «Tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, fui forastero y me hospedasteis, estuve desnudo y me vestisteis, enfermo y visitasteis, en la cárcel y vinisteis a verme» *(Mt 25, 35-36)*. Como cristianos escuchamos al Señor y queremos traducir en las relaciones personales, familiares y sociales estas palabras que son como el cuestionario para el examen final de la vida, «a la tarde te examinarán del amor»[5].

La instrucción pastoral de la Conferencia tenía entonces sobre todo presente la situación de personas y familias, golpeadas particularmente por la crisis, tan dura y duradera. Nos hacemos hoy eco, entre otras necesidades, de los jóvenes que aguardan años y años sin conseguir un empleo digno y estable; de la precariedad laboral, de las familias que están al borde de la pobreza, de la distancia preocupante entre ricos y pobres, de tantos refugiados en las fronteras de Europa, de quienes arriesgan sus vidas en la inmigración, sorteando barreras imposibles y mares, etc. Agradecemos cordialmente que Cáritas, Manos Unidas e Institutos de Vida Consagrada hayan estado y estén al lado de los necesitados. Reconocemos igualmente el apoyo de muchas personas generosas que entregan su tiempo y su ayuda despertando nuestra conciencia social, humana y cristiana. La Conferencia Episcopal desea testificar el Evangelio de Jesús, que defendió a los descartados y proclamó bienaventurados a los pobres de corazón y fermento de solidaridad auténtica *(cf. Mt 5, 3; Lc 6, 20)*. Destinatarios privilegiados de su misión fueron los pobres, los pecadores y los enfermos.

Repito hoy lo que entonces dijimos en *Iglesia, servidora de los pobres*: «Pedimos perdón por los momentos en que no hemos sabido responder con prontitud a los clamores de los más frágiles y necesitados. No estáis solos. Estamos con vosotros; juntos en el dolor y en la esperanza; juntos en el esfuerzo comunitario por superar esta situación difícil» (n. 56).

Hace pocos días ha nombrado la Conferencia Episcopal a D. Manuel Bretón presidente de Cáritas Española, que es la

Confederación de las Cáritas diocesanas. El nuevo presidente releva en el cargo a D. Rafael del Río, que ha ejercido la presidencia durante doce años muy significativos en la vida de Cáritas y la sociedad española. En nombre de la Conferencia Episcopal, de las diócesis y de cuantas personas se han beneficiado de los servicios de Cáritas, agradezco profunda y sinceramente el servicio generoso y eficaz prestado por D. Rafael. Igualmente doy las gracias a D. Manuel por la disponibilidad con que ha asumido la presidencia, a quien avala una larga trayectoria de atención a los más vulnerables, dentro y fuera de España.

c) Pacto de Estado sobre la educación

En muchas ocasiones ha manifestado la Iglesia la necesidad de un pacto en que converja la sociedad, ya que estamos convencidos de que tantas leyes orgánicas sobre educación no es la solución razonable. Se han sucedido muchas sin verificar con el tiempo requerido su acierto.

La Iglesia ha cumplido durante siglos una tarea en el campo educativo. No es posible hacer la historia de la educación sin recordar las congregaciones religiosas y sus fundadores, que fueron maestros, pedagogos y educadores relevantes. La Iglesia es experta en educación porque es «experta en humanidad» (Pablo VI), por el conocimiento de las personas y por la ayuda a madurar en la verdad, el amor y la formación humana y profesional. La educación es un campo en que la Iglesia ha dejado una huella profunda que debe ser rastreada en la presente encrucijada.

La Ley de Educación que resulte del pacto será aprobada por las Cortes, donde reside la representación de los ciudadanos. Pero debe preceder un amplio diálogo social, en el que intervengan padres, educadores, expertos, instituciones acreditadas en este campo de la educación tan decisivo para el presente y para el futuro de la sociedad.

La Iglesia quiere y juzgamos tiene derecho a estar presente en esta situación extraordinaria de gestación del Pacto de Estado sobre la Educación. En la Constitución, aprobada por todos, se contiene el acuerdo fundamental sobre la educación, que debe ser tenido en cuenta. El artículo 27 de la Constitución afirma lo siguiente: «Todos tienen derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales. Los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones. Se reconoce a las personas físicas y jurídicas la libertad de creación de centros docentes, dentro del respeto a los principios constitucionales». Los Acuerdos firmados entre la Santa Sede y el Estado español suponen la Constitución previamente aprobada.

Nuestra Constitución se apoya en la Declaración Universal de los Derechos Humanos por la Asamblea de la ONU en París, el 10 de diciembre de 1948. Por lo que se refiere a la educación véanse especialmente los artículos XVIII y XXVI.

Para alcanzar la finalidad de la educación, que es el pleno desarrollo de la personalidad humana, contribuye también la educación moral y religiosa, ofertada por los centros y elegida libremente por los padres de los alumnos. Apoyamos no solo la enseñanza católica, sino también la de otras confesiones cristianas o religiones reconocidas por el Estado. En la formación integral de las personas se contiene también la educación religiosa y el conocimiento de nuestra propia historia, que ha producido numerosas manifestaciones en el arte, en los templos, en las tradiciones culturales, en pueblos y ciudades. Deseamos igualmente que la dimensión social de la enseñanza no se sacrifique para convertirla en elitista.

3, Dos tareas fundamentales: formación sacerdotal y pastoral juvenil

En la presente Asamblea Plenaria escucharemos y dialogaremos sobre dos grandes realidades que tienen una trascendencia en la vida y misión de la Iglesia. Aunque cada obispo en su diócesis haya iniciado su tratamiento, es la primera vez que reflexionaremos sobre ellas en la Asamblea, teniendo en cuenta las fechas de su notificación. Les dedicaremos nuestra atención en futuras ocasiones. Me refiero a la Ratio fundamentalis institutionis sacerdotalis, hecha pública en la Sede de la Congregación para el Clero, el día 8 de diciembre de 2016; y al Documento preparatorio para la XV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional, acompañado de una carta del papa Francisco, fechada el día 13 de enero de 2017.

a) El don de la vocación al presbiterado

La Ratio fundamentalis se titula con las primeras palabras, como es habitual, El don de la vocación presbiteral. Ya hemos recibido información del presidente de la Comisión Episcopal de Seminarios en la reciente reunión de la Comisión Permanente. En esta Asamblea Plenaria tendremos la oportunidad de escuchar a Mons. Jorge Carlos Patrón Wong, secretario de la Congregación del Clero para los Seminarios. Agradezco su presencia entre nosotros, que prometió generosamente respondiendo a nuestra invitación.

La vocación al presbiterado es un don de Dios en todo el itinerario, desde su primer balbuceo, su progresiva clarificación, maduración y discernimiento hasta el día culminante de la ordenación sacramental y todo el recorrido posterior. Dios no cesa de pronunciar nuestro nombre y decirnos con renovada confianza: «Yo te he elegido y no me arrepiento de mi llamada». Nuestra respuesta supone la iniciativa de Dios, que nos «primerea» *(cf. Jn 4, 9-10.19).* El don posibilita y promueve la tarea; el sacramento reclama una existencia perseverante y fiel.

A la continuidad del don de la vocación responde la conexión entre formación inicial y permanente, que constituye una insistencia constante de la *Ratio fundamentalis*. «Realizado el primer discernimiento vocacional, la formación, entendida como único camino discipular y misionero, se puede dividir en dos grandes momentos: la formación inicial en el seminario y la formación permanente en la vida sacerdotal» (n. 54). Con autoridad especial nos expondrá la *Ratio fundamentalis* el secretario de la Congregación para los Seminarios.

b) Un Sínodo de los Obispos sobre los jóvenes

El Documento preparatorio o Lineamenta presenta, en el comienzo, a modo de «icono evangélico», el pasaje que narra cómo dos discípulos de Juan el Bautista siguen a Jesús, que les pregunta: «¿Qué buscáis?». Y ellos respondieron: «Maestro, ¿dónde vives?»; a lo que responde Jesús: «Venid y lo veréis». Y fueron con Él. El impacto del encuentro de aquel día fue imborrable *(cf. Jn 1, 36-39).* Este pasaje evangélico nos encamina al centro del próximo Sínodo: el encuentro de los jóvenes con Jesús. Este encuentro colmará sus esperanzas, incentivará sus búsquedas, llenará de luz y de fuerza su vida en camino. Jesús nos responde y al mismo tiempo nos interroga. Deseamos que el itinerario que ahora comenzamos culmine en el encuentro personal y comunitario en la Iglesia con el único Salvador.

Todos los que convivimos en una misma situación histórica podemos decir "hoy". Pero las diversas generaciones pronunciamos este "hoy" con la experiencia de veinte años o de cuarenta o de sesenta o de ochenta. Una generación es un factor biológico y también un fenómeno social que debe ser conocido atentamente. Los contemporáneos vivimos los mismos acontecimientos y respiramos el aire del mismo ambiente, pero de manera especial. El documento preparatorio se refiere a los jóvenes comprendidos aproximadamente entre los 16 y los 29 años. Se dirige a personas en una fase decisiva de la vida. Lo primero que debemos hacer es acercarnos, conocernos, preguntarnos y escucharnos. La Iglesia quiere oír lo que piensan, viven y sueñan los jóvenes; sus opiniones, también sus dudas, sus esperanzas, deseos, incertidumbres y prevenciones. La escucha mutua es parte de la sinodalidad que culminará en la Asamblea de los Obispos. No es tanto un estudio sociológico cuanto una conversación mientras vamos caminando *(cf. Lc 24, 17).* Por eso, es bueno que los materiales preparatorios lleguen capilarmente y grupalmente al mayor número posible de jóvenes. No temamos sus críticas ni nos blindemos ante sus opiniones. Busquemos todos juntos y fomentemos la comunicación de las diversas generaciones que compartimos el "hoy" de nuestro tiempo.

El día 9 de enero murió a los 91 años en Leeds (Inglaterra) el famoso sociólogo Z. Bauman, que había nacido en la ciudad polaca de Poznam. A veces es conocido como el sociólogo de la «modernidad líquida». *El*

Documento preparatorio se expresa al tratar de los jóvenes en el mundo de hoy con unas palabras que probablemente se refieran a la misma metáfora, «la combinación entre complejidad elevada y cambio rápido provoca que nos encontremos en un contexto de fluidez e incertidumbre nunca antes experimentado». ¿Qué quiere decir Bauman con modernidad líquida y qué puede significar «fluidez e incertidumbre» en el documento introductorio? A diferencia de convicciones sólidas que resisten vigorosamente, el mundo «líquido» significa inseguridad, indiferencia, poder de lo efímero y provisional, renuencia a compromisos duraderos y alergia a lo institucional. Hay también, para aludir a otra metáfora, ideales inconsistentes que se desvanecen como el humo. Necesitamos comprender el ambiente para conocer mejor las oportunidades y las dificultades que viven particularmente los jóvenes. No cedamos al individualismo ni nos encerremos en el presente olvidando las promesas de Dios y cortando alas a la esperanza. ¡Qué importante es que nos reconozcamos y apreciemos unas generaciones a otras! Nos necesitamos mutuamente. El diálogo nos ayuda a caminar juntos en el seguimiento de Jesús, al que nos encamina el Precursor, como a los discípulos en el «icono» evangélico.

La fe, la maduración humana y la vocación son inseparables; en el dinamismo de la fe descubrimos la llamada que Dios nos dirige a cada uno. El hombre por definición es vocación, camino hacia la meta, peregrinación junto a otros.

Cada persona puede recibir diversas vocaciones que se integran en armonía vital. La primera es la llamada a la existencia. Dios ha pronunciado aquellas palabras creadoras: «hagamos al hombre, varón y mujer, a nuestra imagen». La segunda vocación es la vocación a formar parte de la *Ecclesia*, que como tal es etimológicamente la Elegida por Dios. La fe y la conversión selladas por el bautismo incorporan a la comunidad cristiana. En tercer lugar, dentro de la Iglesia, existen vocaciones diferentes y todas excelentes, al matrimonio cristiano, al ministerio sacerdotal, a la vida consagrada. Y, por fin, cada persona, irrepetible y amada singularmente por Dios, recibe dentro de las vocaciones que compartimos con otras en la Iglesia y en la sociedad, la llamada a ser nosotros mismos, a cubrir nuestra irrepetible definición, respondiendo al diseño de Dios.

Las diversas vocaciones, para ser descubiertas y acompañadas, requieren discernimiento. En la progresiva maduración necesitamos la luz del Espíritu Santo y el acompañamiento de otras personas experimentadas. Preparemos el próximo Sínodo ya desde ahora. La convocatoria de un Sínodo sobre la juventud enlaza oportunamente con las Asambleas sinodales sobre la familia.

A ello nos ayudará también la celebración los próximos meses de dos eventos importantes que tienen a los jóvenes como protagonistas y nuestro país como escenario. Por una parte, el más próximo en el tiempo es de carácter internacional y tendrá lugar en Barcelona del 28 al 31 de marzo. Se trata del Simposio organizado por el Consejo de

Conferencias Episcopales de Europa (CCEE), en el que, bajo el lema «Acompañar a los jóvenes», se darán cita los obispos responsables de pastoral juvenil, educativa, catequética, vocacional y universitaria de Europa, a fin de reflexionar sobre el acompañamiento pastoral de los jóvenes y la ayuda a su discernimiento vocacional.

El otro evento reunirá en Granada del 28 al 30 del próximo mes de abril a los componentes de los equipos de pastoral juvenil de las diócesis españolas, teniendo también como tema de estudio el acompañamiento espiritual de los jóvenes para ayudarles, como señala el Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española, a «discernir su identidad, vocación y misión en la Iglesia y en el mundo».

4. La beatificación de los mártires del siglo XX en Almería

Por último quisiera referirme a un acontecimiento que nos llena de gozo porque simboliza el mayor acto de amor de un cristiano *(cf. Jn 15, 13)*: la entrega martirial, culmen de la santidad, que vemos reflejada en los 115 mártires de Almería, encabezados por el deán José Álvarez Benavides de la Torre, martirizados el pasado siglo, y que serán beatificados en nombre del papa Francisco el próximo día 25 de marzo en Aguadulce-Roquetas de Mar (Almería).

Como señalé en este mismo lugar en el discurso inaugural de la XC Asamblea Plenaria, poco tiempo después de la beatificación el 28 de octubre de 2007 en Roma de otro grupo numeroso de mártires españoles del siglo XX, casi medio millar, «los mártires cristianos certifican con su muerte la importancia de la fe en Dios. Esta fe los orientó mientras vivían y, en sublime lección, afrontaron la muerte poniendo en manos de Dios su existencia entera, confiados en su amor y en su fidelidad. A la hora de la verdad, el poder de la fe fue para ellos lo decisivo. Con la luz y la fuerza de la fe pusieron en juego lo más personal y básico, es decir, la misma vida… En ellos se cumplieron literalmente las palabras de Jesús: "Quien pierda su vida por mí y por el Evangelio, la salvará" *(Mc 8, 35)*. Comparadas con esa alternativa sobre la vida o la muerte, otras opciones de carácter cultural, político, ideológico, o social quedan en un nivel muy distinto. La fe en Dios, la confianza en la verdad del Evangelio, la esperanza en la Vida eterna, ejercieron sobre los mártires un poder que nos sobrecoge. El martirio es como un test que comprueba inequívocamente la calidad de un cristiano. La estatura espiritual y moral de los hombres alcanza en los mártires la talla suprema. Los mártires, consiguientemente, nos interrogan acerca de la valentía y de la humildad de nuestra fe; y, por lo mismo, denuncian sin palabras los acomodos y componendas a que podemos someter la altísima relevancia de la fe»[6].

«Los mártires, habiendo sido perdonados y queridos por Dios, ofrecen también el perdón. No denuncian ni señalan a nadie, no guardan rencor en su corazón; siguiendo a Jesús, su sangre pronuncia también una palabra de perdón. Esta reacción de los mártires es de una generosidad humanamente incomprensible; solo puede explicarse porque el Espíritu del Amor, el Espíritu de Jesucristo, alienta en su corazón… La beatificación de los

mártires no va contra nadie, a nadie se echa en cara su muerte, a nadie se acusa, a nadie se pide cuentas… [Con esta nueva beatificación] hacemos memoria de un capítulo de la historia de nuestra Iglesia, muy doloroso en su tiempo y hoy hondamente gozoso, que nos invita a asimilar la magnífica lección de fe en Dios y de misericordia que nos dejaron los mártires. ¡Que su ejemplo e intercesión nos fortalezcan en la transmisión de la fe, en la comunión eclesial, en la colaboración al bien común de la sociedad y en los trabajos por la paz!»[7].

Ponemos en manos de María, Nuestra Señora del Rosario de Fátima, cuyo centenario de sus apariciones celebramos este año, los trabajos de esta Asamblea, y le pedimos que interceda ante su Hijo por todos nosotros.

[1] Cf. Misa por un obispo difunto. Oración sobre las ofrendas.

[2] Vísperas del Jueves III.

[3] Cf. H. de Lubac, Le drame de l`humanisme athée, Spes, París 31945, p. 10.

[4] Dichos de luz y amor, p. 34.

[5] Dichos de luz y amor, p. 59.

[6] Ricardo Blázquez Pérez, Discurso inaugural de la XC Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española (19.XI.2007)

[7] Ibíd.

Cargos de la CEE para el trienio 2017-2020

— Presidente: cardenal **Ricardo Blázquez Pérez** (segundo trienio)

— Vicepresidente: cardenal **Antonio Cañizares Llovera** (primer trienio)

— Secretario General: D. **José Mª Gil Tamayo**

> Comité Ejecutivo (7 miembros)

— Cardenal **Ricardo Blázquez Pérez**, presidente de la CEE

— Cardenal **Antonio Cañizares Llovera,** vicepresidente de la CEE

— D. **José Mª Gil Tamayo**, secretario general de la CEE.

— Cardenal **Carlos Osoro**, arzobispo de Madrid (miembro nato)

— Mons. **Juan José Omella** (elección Plenaria. Primer trienio)

— Mons. **Jesús Sánz Monte**s (elección Plenaria. Primer trienio)

— Mons. **Vicente Jiménez Zamora** (elección Plenaria. Primer trienio)

> Comisión Permanente (24 miembros)

— Cardenal **Ricardo Blázquez Pérez,** presidente de la CEE

— Cardenal **Antonio Cañizares Llovera**, vicepresidente de la CEE

— D. **José Mª Gil Tamayo**, secretario general de la CEE

— Cardenal **Carlos Osoro** (miembro del Comité Ejecutivo)

— Mons. **Juan José Omella** (miembro del Comité Ejecutivo)

— Mons. **Jesús Sánz Montes** (miembro del Comité Ejecutivo)

— Mons. **Vicente Jiménez Zamora** (miembro del Comité Ejecutivo)

— Mons. **Javier Salinas Viñals,** presidente C. E. de Apostolado Seglar (segundo trienio)

— Mons. **Rafael Zornoza Boy**, presidente C.E. del Clero (primer trienio)

— Mons. **Enrique Benavent Vidal**, presidente C. E. para la Doctrina de la Fe (primer trienio)

— Mons. **César Augusto Franco Martínez**, presidente C. E. de Enseñanza y Catequesis (segundo trienio)

— Mons. **Julián López Martín**, presidente C. E. de Liturgia (segundo trienio)

— Mons. **Ginés Ramón García Beltrán,** presidente C. E. de Medios de Comunicación Social (segundo trienio)

— Mons. **Juan Antonio Menéndez Fernández**, presidente C. E. de Migraciones (primer trienio)

— Mons. **Francisco Pérez González**, presidente C. E. de Misiones y Cooperación entre las Iglesias (primer trienio)

— Mons. **Braulio Rodríguez Plaza**, presidente C. E. de Pastoral (primer trienio)

— Mons. **Atilano Rodríguez Martínez**, presidente C. E. de Pastoral Social (primer trienio)

— Mons. **Juan José Asenjo Pelegrina,** presidente C. E. para el Patrimonio Cultural (primer trienio)

— Mons. **Adolfo González Montes**, presidente C. E. de Relaciones Interconfesionales (primer trienio)

— Mons. **Joan Enric Vives Sicilia**, presidente C. E. de Seminarios y Universidades (segundo trienio)

— Mons. **Jesús E. Catalá Ibáñez**, presidente C. E. para la Vida Consagrada (primer trienio)

— Mons. **Julián Barrio Barri**o, arzobispo de Santiago, en representación de su provincia eclesiástica

— Mons. **Celso Morga Iruzubieta,** arzobispo de Mérida-Badajoz, en representación de su provincia eclesiástica

— Mons. **Fidel Herráez Vegas**, arzobispo de Burgos, en representación de su provincia eclesiástica

> Junta Episcopal de Asuntos Jurídicos

— Presidente: Mons. **Casimiro López Llorente**, elegido por primera vez para este cargo en esta Asamblea Plenaria

> Subcomisiones episcopales

— Subcomisión Episcopal de Catequesis, dentro de la Comisión Episcopal de Enseñanza y

Catequesis

Mons. **Amadeo Rodríguez Magro**, en el cargo desde el año 2014

— Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida, dentro de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar

Mons. **Mario Iceta Gavicagogeascoa**, en el cargo desde el año 2014

— Subcomisión Episcopal de Universidades, dentro de la Comisión Episcopal de Seminarios y Universidades

Mons. **Alfonso Carrasco Rouco**, elegido por primera vez para este cargo en esta Asamblea Plenaria

> Miembros del Consejo de Economía

— Presidente, cardenal **Ricardo Blázquez Pérez**

— Secretario general, D. **José Mª Gil Tamayo**

— Vicesecretario Asuntos Económicos, D. **Fernando Giménez Barriocanal**

— Mons. **Francesc Pardo Artigas**, por elección de la Asamblea Plenaria, es miembro desde el año 2014

— Mons. **Juan del Río Martín**, elegido por primera vez para que este cargo en esta Asamblea Plenaria

— Mons. **José Leonardo Lemos Montanet**, elegido por primera vez para que este cargo en esta Asamblea Plenaria

DISCURSO DEL SANTO PADRE FRANCISCO A LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LA UNIÓN EUROPEA PRESENTES EN ITALIA PARA LA CELEBRACIÓN DEL 60 ANIVERSARIO DEL TRATADO DE ROMA

Viernes 24 de marzo de 2017

Distinguidos invitados

Les doy las gracias por su presencia aquí esta tarde, en la víspera del 60 aniversario de la firma de los Tratados constitutivos de la Comunidad Económica Europea y la Comunidad Europea de la Energía Atómica. Quiero manifestarles el afecto de la Santa Sede hacia sus respectivos países y al conjunto de Europa, y a cuyos destinos, por disposición de la Providencia, se siente inseparablemente unida. Dirijo un especial agradecimiento al Honorable Paolo Gentiloni, Presidente del Consejo de Ministros de la República Italiana, por las deferentes palabras que ha pronunciado en nombre de todos y por el trabajo que Italia ha realizado para organizar este encuentro; así como al Honorable Antonio Tajani, Presidente del Parlamento Europeo, que ha dado voz a las esperanzas de los pueblos de la Unión en este aniversario.

Volver a Roma sesenta años más tarde no puede ser sólo un viaje al pasado, sino más bien el deseo de redescubrir la memoria viva de ese evento para comprender su importancia en el presente. Es necesario conocer bien los desafíos de entonces para hacer frente a los de hoy y a los del futuro. Con sus narraciones, llenas de evocaciones, la Biblia nos ofrece un método pedagógico fundamental: la época en que vivimos no se puede entender sin el pasado, el cual no hay que considerarlo como un conjunto de sucesos lejanos, sino como la savia vital que irriga el presente. Sin

esa conciencia la realidad pierde su unidad, la historia su hilo lógico y la humanidad pierde el sentido de sus actos y la dirección de su futuro.

El 25 de marzo de 1957 fue un día cargado de expectación y esperanzas, entusiasmos y emociones, y sólo un acontecimiento excepcional, por su alcance y sus consecuencias históricas, pudo hacer que fuera una fecha única en la historia. El recuerdo de ese día está unido a las esperanzas actuales y a las expectativas de los pueblos europeos que piden discernir el presente para continuar con renovado vigor y confianza el camino comenzado.

Eran muy conscientes de ello los Padres fundadores y los líderes que, poniendo su firma en los dos Tratados, dieron vida a aquella realidad política, económica, cultural, pero sobre todo humana, que hoy llamamos la Unión Europea. Por otro lado, como dijo el Ministro de Asuntos Exteriores belga Spaak, se trataba, «es cierto, del bienestar material de nuestros pueblos, de la expansión de nuestras economías, del progreso social, de posibilidades comerciales e industriales totalmente nuevas, pero sobre todo (...) [de] una concepción de la vida a medida del hombre, fraterna y justa»[1].

Después de los años oscuros y sangrientos de la Segunda Guerra Mundial, los líderes de la época tuvieron fe en las posibilidades de un futuro mejor, «no pecaron de falta de audacia y no actuaron demasiado tarde. El recuerdo de las desgracias del pasado y de sus propias culpas parece que les ha inspirado y les ha dado el valor para olvidar viejos enfrentamientos y pensar y actuar de una manera totalmente nueva para lograr la más importante transformación [...] de Europa»[2].

Los Padres fundadores nos recuerdan que Europa no es un conjunto de normas que cumplir, o un manual de protocolos y procedimientos que seguir. Es una vida, una manera de concebir al hombre a partir de su dignidad trascendente e inalienable y no sólo como un conjunto de derechos que hay que defender o de pretensiones que reclamar. El origen de la idea de Europa es «la figura y la responsabilidad de la persona humana con su fermento de fraternidad evangélica, [...] con su deseo de verdad y de justicia que se ha aquilatado a través de una experiencia milenaria»[3]. Roma, con su vocación de universalidad[4], es el símbolo de esa experiencia y por eso fue elegida como el lugar de la firma de los Tratados, porque aquí –recordó el Ministro holandés de Asuntos Exteriores Luns– «se sentaron las bases políticas, jurídicas y sociales de nuestra civilización»[5].

Si estaba claro desde el principio que el corazón palpitante del proyecto político europeo sólo podía ser el hombre, también era evidente el peligro de que los Tratados quedaran en letra muerta. Había que llenarlos de espíritu que les diese vida. Y el primer elemento de la vitalidad europea es la solidaridad. «La Comunidad Económica Europea –declaró el Primer Ministro de Luxemburgo Bech– sólo vivirá y tendrá éxito si, durante su existencia, se mantendrá fiel al espíritu de solidaridad europea que la creó y si la voluntad común de la Europa en gestación es más fuerte que las voluntades nacionales»[6]. Ese espíritu es especialmente necesario ahora, para hacer frente a las fuerzas centrífugas, así como a la tentación de reducir los ideales fundacionales de la Unión a las exigencias productivas, económicas y financieras.

De la solidaridad nace la capacidad de abrirse a los demás. «Nuestros planes no son de tipo egoísta»[7], dijo el Canciller alemán Adenauer. «Sin duda, los países que se van a unir (...) no tienen intención de aislarse del resto del mundo y erigir a su alrededor barreras infranqueables»,[8] se hizo eco el Ministro de Asuntos Exteriores francés Pineau. En un mundo que conocía bien el drama de los muros y de las divisiones, se tenía muy clara la importancia de trabajar por una Europa unida y abierta, y de esforzarse todos juntos por eliminar esa barrera artificial que, desde el Mar Báltico hasta el Adriático, dividía el Continente. ¡Cuánto se ha luchado para derribar ese muro! Sin embargo, hoy se ha perdido la memoria de ese esfuerzo. Se ha perdido también la conciencia del drama de las familias separadas, de la pobreza y la miseria que provocó aquella división. Allí donde desde generaciones se aspiraba a ver caer los signos de una enemistad forzada, ahora se discute sobre cómo dejar fuera los «peligros» de nuestro tiempo: comenzando por la larga columna de mujeres, hombres y niños que huyen de la guerra y la pobreza, que sólo piden tener la posibilidad de un futuro para ellos y sus seres queridos.

En el vacío de memoria que caracteriza a nuestros días, a menudo se olvida también otra gran conquista fruto de la solidaridad sancionada el 25 de marzo de 1957: el tiempo de paz más largo de los últimos siglos. «Pueblos que a lo largo de los años se han encontrado con frecuencia en frentes opuestos, combatiendo unos contra otros, (...) ahora, sin embargo, están unidos por la riqueza de sus peculiaridades nacionales»[9]. La paz se construye siempre con la aportación libre y consciente de cada uno. Sin embargo, «para muchos la paz es de alguna manera un bien que se da por descontado»[10] y así no es difícil que se acabe por considerarla superflua. Por el contrario, la paz es un bien valioso y esencial, ya que sin ella no es posible construir un futuro para nadie, y se termine por «vivir al día».

La unidad de Europa es fruto, en efecto, de un proyecto claro, bien definido, debidamente ponderado, si bien al principio todavía muy incipiente. Todo buen proyecto mira hacia el futuro y el futuro

son los jóvenes, llamados a hacer realidad las promesas del mañana[11]. Los Padres fundadores, por tanto, tenían clara la conciencia de formar parte de una empresa colectiva, que no sólo traspasaba las fronteras de los Estados, sino también las del tiempo, a fin de unir a las generaciones entre sí, todas igualmente partícipes en la construcción de la casa común.

Distinguidos invitados:

A los Padres de Europa he dedicado esta primera parte de mi intervención, para que nos dejemos interpelar por sus palabras, por la actualidad de su pensamiento, por el apasionado compromiso en favor del bien común que los ha caracterizado, por la convicción de formar parte de una obra más grande que sus propias personas y por la amplitud del ideal que los animaba. Su denominador común era el espíritu de servicio, unido a la pasión política, y a la conciencia de que «en el origen de la civilización europea se encuentra el cristianismo»[12], sin el cual los valores occidentales de la dignidad, libertad y justicia resultan incomprensibles. «Y todavía en nuestros días —afirmaba san Juan Pablo II— el alma de Europa permanece unida porque, además de su origen común, tiene idénticos valores cristianos y humanos, como son los de la dignidad de la persona humana, del profundo sentimiento de justicia y libertad, de laboriosidad, de espíritu de iniciativa, de amor a la familia, de respeto a la vida, de tolerancia y de deseo de cooperación y de paz, que son notas que la caracterizan»[13]. En nuestro mundo multicultural tales valores seguirán teniendo plena ciudadanía si saben mantener su nexo vital con la raíz que los engendró. En la fecundidad de tal nexo está la posibilidad de edificar sociedades auténticamente laicas, sin contraposiciones ideológicas, en las que encuentran igualmente su lugar el oriundo, el autóctono, el creyente y el no creyente. En los últimos sesenta años el mundo ha cambiado mucho. Si los Padres fundadores, que habían sobrevivido a un conflicto devastador, estaban animados por la esperanza de un futuro mejor y con una voluntad firme lo perseguían, para evitar que surgieran nuevos conflictos, nuestra época está más dominada por el concepto de crisis. Está la crisis económica, que ha marcado el último decenio, la crisis de la familia y de los modelos sociales consolidados, está la difundida «crisis de las instituciones» y la crisis de los emigrantes: tantas crisis, que esconden el miedo y la profunda desorientación del hombre contemporáneo, que exigen una nueva hermenéutica para el futuro. A pesar de todo, el término «crisis» no tiene por sí mismo una connotación negativa. No se refiere solamente a un mal momento que hay que superar. La palabra crisis tiene su origen en el verbo griego crino (κρίνω), que significa *investigar, valorar, juzgar.* Por esto, nuestro tiempo es un tiempo de discernimiento, que nos invita a valorar lo esencial y a construir sobre ello; es, por lo tanto, un tiempo de desafíos y de oportunidades.

Entonces, ¿cuál es la hermenéutica, la clave interpretativa con la que podemos leer las dificultades del momento presente y encontrar respuestas para el futuro? Evocar las ideas de los Padres sería en efecto estéril si no sirviera para indicarnos un camino, si no se convirtiera en estímulo para el futuro y en fuente de esperanza. Cada organismo que pierde el sentido de su camino, que pierde este mirar hacia delante, sufre primero una involución y al final corre el riesgo de morir. ¿Cuál es la herencia de los Padres fundadores? ¿Qué prospectivas nos indican para afrontar los desafíos que nos aguardan? ¿Qué esperanza para la Europa de hoy y de mañana?

La respuesta la encontramos precisamente en los pilares sobre los que ellos han querido edificar la Comunidad económica europea y que ya he mencionado: la centralidad del hombre, una solidaridad eficaz, la apertura al mundo, la búsqueda de la paz y el desarrollo, la apertura al futuro. A quien gobierna le corresponde *discernir los caminos de la esperanza* –este es su cometido: discernir los caminos de la esperanza–, identificar los procesos concretos para hacer que los pasos realizados hasta ahora no se dispersen, sino que aseguren un camino largo y fecundo.

Europa encuentra de nuevo esperanza cada vez que pone al hombre en el centro y en el corazón de las instituciones. Considero que esto implica la escucha atenta y confiada de las instancias que provienen tanto de los individuos como de la sociedad y de los pueblos que componen la Unión. Desgraciadamente, a menudo se tiene la sensación de que se está produciendo una «separación afectiva» entre los ciudadanos y las Instituciones europeas, con frecuencia percibidas como lejanas y no atentas a las distintas sensibilidades que constituyen la Unión. Afirmar la centralidad del hombre significa también encontrar el *espíritu de familia*, con el que cada uno contribuye libremente, según las propias capacidades y dones, a la casa común. Es oportuno tener presente que Europa es una *familia de pueblos*[14] y, como en toda buena familia, existen susceptibilidades diferentes, pero todos podrán crecer en la medida en que estén unidos. La Unión Europea nace como unidad de las diferencias y *unidad en las diferencias.* Por eso las peculiaridades no deben asustar, ni se puede pensar que la unidad se preserva con la uniformidad. Esa unidad es más bien la armonía de una comunidad. Los padres fundadores escogieron precisamente este término como punto central de las entidades que nacían de los Tratados, acentuando el hecho de que se ponían en común los recursos y los talentos de cada uno. Hoy la Unión Europea tiene necesidad de redescubrir el sentido de ser ante todo «comunidad» de personas y de pueblos, consciente de que «el todo es más que la parte, y también es más que la mera suma de ellas»[15], y por lo tanto «hay que ampliar la mirada para reconocer un bien mayor que nos beneficiará a todos»[16]. Los Padres fundadores buscaban aquella armonía en la que el todo está en cada una de las partes, y las partes están —cada una con su originalidad— en el todo.

Europa vuelve a encontrar esperanza en la solidaridad, que es también el antídoto más eficaz contra los modernos populismos. La solidaridad comporta la conciencia de formar parte de un solo cuerpo, y al mismo tiempo implica la capacidad que cada uno de los miembros tiene para «simpatizar» con el otro y con el todo. Si uno sufre, todos sufren (cf. 1 Co 12,26). Por eso, hoy también nosotros lloramos con el Reino Unido por las víctimas del atentado que ha golpeado en Londres hace dos días. La solidaridad no es sólo un buen propósito: está compuesta de hechos y gestos concretos que acercan al prójimo, sea cual sea la condición en la que se encuentre. Los populismos, al contrario, florecen precisamente por el egoísmo, que nos encierra en un círculo estrecho y asfixiante y no nos permite superar la estrechez de los propios pensamientos ni «mirar más allá». Es necesario volver a pensar en modo europeo, para conjurar el peligro de una gris uniformidad o, lo que es lo mismo, el triunfo de los particularismos. A la política le corresponde esa leadership ideal, que evite usar las emociones para ganar el consenso, para elaborar en cambio, con espíritu de solidaridad y subsidiaridad, políticas que hagan crecer a toda la Unión en un desarrollo armónico, de modo que el que corre más deprisa tienda la mano al que va más despacio, y el que tiene dificultad se esfuerce para alcanzar al que está en cabeza.

Europa vuelve a encontrar esperanza cuando no se encierra en el miedo de las falsas seguridades. Por el contrario, su historia está fuertemente marcada por el encuentro con otros pueblos y culturas, y su identidad «es, y siempre ha sido, una identidad dinámica y multicultural»[17]. En el mundo hay interés por el proyecto europeo. Así ha sido desde el primer momento, como demuestra la multitud que abarrotaba la plaza del Campidoglio y los mensajes de felicitación que llegaban de otros Estados. Aún más interés hay hoy, empezando por los Países que piden entrar a formar parte de la Unión, como también de los Estados que reciben las ayudas que, con gran generosidad, se les ofrecen para afrontar las consecuencias de la pobreza, de las enfermedades y las guerras. La apertura al mundo implica la capacidad de «diálogo como forma de encuentro»[18] a todos los niveles, comenzando por el que existe entre los Estados miembros y entre las Instituciones y los ciudadanos, hasta el que se tiene con los muchos inmigrantes que llegan a las costas de la Unión. No se puede limitar a gestionar la grave crisis migratoria de estos años como si fuera sólo un problema numérico, económico o de seguridad. La cuestión migratoria plantea una pregunta más profunda, que es sobre todo cultural. ¿Qué cultura propone la Europa de hoy? El miedo que se advierte encuentra a menudo su causa más profunda en la pérdida de ideales. Sin una verdadera perspectiva de ideales, se acaba siendo dominado por el temor de que el otro nos cambie nuestras costumbres arraigadas, nos prive de las comodidades adquiridas, ponga de alguna manera en discusión un estilo de vida basado sólo con frecuencia en el bienestar material. Por el contrario, la riqueza de Europa ha sido siempre su apertura espiritual y la capacidad de platearse cuestiones fundamentales sobre el sentido de la existencia. La apertura hacia el sentido de lo eterno va unida también a una apertura positiva, aunque no exenta de tensiones y de

errores, hacia el mundo. En cambio, parece como si el bienestar conseguido le hubiera recortado las alas, y le hubiera hecho bajar la mirada. Europa tiene un patrimonio moral y espiritual único en el mundo, que merece ser propuesto una vez más con pasión y renovada vitalidad, y que es el mejor antídoto contra la falta de valores de nuestro tiempo, terreno fértil para toda forma de extremismo. Estos son los ideales que han hecho a *Europa*, la «península de Asia» que de los Urales llega hasta el Atlántico.

Europa vuelve a encontrar esperanza cuando invierte en el desarrollo y en la paz. El desarrollo no es el resultado de un conjunto de técnicas productivas, sino que abarca a todo el ser humano: la dignidad de su trabajo, condiciones de vida adecuadas, la posibilidad de acceder a la enseñanza y a los necesarios cuidados médicos. «El desarrollo es el nuevo nombre de la paz»[19], afirmaba Pablo VI, puesto que no existe verdadera paz cuando hay personas marginadas y forzadas a vivir en la miseria. No hay paz allí donde falta el trabajo o la expectativa de un salario digno. No hay paz en las periferias de nuestras ciudades, donde abunda la droga y la violencia.

Europa vuelve a encontrar esperanza cuando se abre al futuro. Cuando se abre a los jóvenes, ofreciéndoles perspectivas serias de educación, posibilidades reales de inserción en el mundo del trabajo. Cuando invierte en la familia, que es la primera y fundamental célula de la sociedad. Cuando respeta la conciencia y los ideales de sus ciudadanos. Cuando garantiza la posibilidad de tener hijos, con la seguridad de poderlos mantener. Cuando defiende la vida con toda su sacralidad.

Distinguidos invitados:

Con el aumento general de la esperanza de vida, los sesenta años se consideran hoy como el tiempo de la plena madurez. Una edad crucial en la que estamos llamados de nuevo a revisarnos. También hoy, La Unión Europea está llamada a un replanteamiento, a curar los inevitables achaques que vienen con los años y a encontrar nuevas vías para continuar su propio camino. Sin embargo, a diferencia de un ser humano de sesenta años, la Unión Europea no tiene ante ella una inevitable vejez, sino la posibilidad de una nueva juventud. Su éxito dependerá de la voluntad de trabajar una vez más juntos y del deseo de apostar por el futuro. A vosotros, como líderes, os corresponde discernir el camino para un «nuevo humanismo europeo»[20], hecho de ideales y de concreción. Esto significa no tener miedo a tomar decisiones eficaces, para responder a los problemas reales de las personas y para resistir al paso del tiempo.

Por mi parte, renuevo la cercanía de la Santa Sede y de la Iglesia a Europa entera, a cuya edificación ha contribuido desde siempre y contribuirá siempre, invocando sobre ella la bendición del Señor, para que la proteja y le dé paz y progreso. Hago mías las palabras que Joseph Bech pronunció en el Campidoglio: Ceterum censeo Europam esse ædificandam, por lo demás, pienso que Europa merezca ser construida.

Gracias.

[1] Discurso pronunciado con ocasión de la firma de los Tratados de Roma (25 marzo 1957).

[2] Ibíd.

[3] A. De Gasperi, Nuestra patria Europa. Discurso a la Conferencia Parlamentaria Europea (21 abril 1954), en: Alcide De Gasperi e la politica internazionale, Cinque Lune, Roma 1990, vol. III, 437-440.

[4] Cf. P.H. Spaak, Discurso, cit.

[5] Discurso pronunciado con ocasión de la firma de los Tratados de Roma (25 marzo 1957).

[6] Ibíd.

[7] Discurso pronunciado con ocasión de la firma de los Tratados de Roma (25 marzo 1957).

[8] Discurso pronunciado con ocasión de la firma de los Tratados de Roma (25 marzo 1957).

[9] P.H. Spaak, Discurso, cit.

[10] Discurso a los Miembros del Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede (9 enero 2017).

[11] Cf. P.H. Spaak, Discurso, cit.

[12] A. de Gasperi, La nostra patria Europa, cit.

[13] Acto Europeo en Santiago de Compostela (9 noviembre 1982): AAS 75/I (1983), 329.

[14] Cf. Discurso en el Parlamento Europeo, Estrasburgo (25 noviembre 2014): AAS 106 (2014), 1000.

[15] Exhort. Apost. Evangelii Gaudium, 235.

[16] Ibíd.

[17] Discurso en la entrega del Premio Carlo Magno (6 mayo 2016): L'Osservatore Romano, 6-7 de mayo de 2016, p. 4.

[18] Exhort. ap. Evangelii gaudium, 239.

[19] Carta enc. Populorum progressio (26 marzo 1967), 87: AAS 59 (1967), 299.

[20] Discurso en la entrega del Premio Carlo Magno (6 mayo 2016): L'Osservatore Romano, 6-7 de mayo de 2016, p. 5.

Medalla de Oro en la Exposición Vaticana del año 1888.

Proveedores de SS. SS. Pío X, Benedicto XV, Pío XI, Pío XII y Juan XXIII.

VINOS DE MISA

DE MULLER, S.A.

REUS (Tarragona)

CASA FUNDADA EN 1851

GARANTÍA DE ABSOLUTA PUREZA

DISTRIBUIDORES:

LIBRERÍA DIOCESANA - C/. José Alonso, 1 Tel. 948 22 73 32 - 31001 Pamplona

VINOS SAGASTI - Ciudad de Sueca, 3. Tel. 948 14 55 74 - 31014 Pamplona

Confección y bordado de Ornamentos, Banderas, Reposteros, Escudos.
Orfebrería: Cálices, copones, Sagrarios, candeleros.
Artículos religiosos, Imágenes, Belenes.
Velas, incienso, carbón, vino de misa.
Cirios Pascuales. Velas plásticas con depósito de cera líquida.

A. Martínez Erro **(desde 1926)**

Javier, 2 - 31001 PAMPLONA - Teléfono 948 22 06 72